

3. LA CASA DEL PRÍNCIPE BALTASAR CARLOS Y SU DISOLUCIÓN

Gloria Alonso de la Higuera

El miércoles 17 de octubre de 1629, a las siete de la mañana²⁴⁷ en el Palacio Real de Madrid, nació el Príncipe Baltasar Carlos²⁴⁸. De esta forma, se ponía fin a la serie de embarazos frustrados que había sufrido la reina. El 14 de agosto de 1621 había nacido la primera hija de Felipe IV e Isabel de Borbón, la infanta doña María Margarita, quien moriría a las 30 horas. Veintiséis días viviría la segunda hija del matrimonio, la infanta doña Margarita María Catalina, nacida el 25 de noviembre de 1623. Las esperanzas de la Monarquía volvían a avivarse el 21 de noviembre de 1625, con el nacimiento de la infanta doña María Margarita, las cuales de nuevo se verían truncadas a los 20 meses. El 31 de octubre de 1627 nació la cuarta hija de los reyes, la infanta doña Isabel María Teresa, quien moriría al día siguiente de su bautismo.

Tanto deseaban y necesitaban los reyes y la Monarquía un heredero, preferiblemente varón, que la reina, durante el embarazo, ofreció ponerle el nombre de uno de los Tres Santos Reyes Magos, lo cual propiciaría, según su camarera mayor, la duquesa de Gandía, que Dios le hiciera la merced que tanto esperaba. Por este motivo se llamaría Baltasar al príncipe, primero de este nombre²⁴⁹:

²⁴⁷ Pellicer, cronista de Felipe IV, en *La fama austriaca*, apunta que el nacimiento se produjo a las cinco y media de la mañana [J. PELLICER Y TOBAR: *La fama Austriaca o historia panegírica de la exemplar vida, y hechos gloriosos de Ferdinando Segundo*, Barcelona 1641 (en BNE 2/55714), p. 135].

²⁴⁸ Sobre los datos biográficos del príncipe Baltasar Carlos se han consultado varias fuentes, como AGP, SH, caja 56/5 o J. F. ANDRÉS UZTARROZ: *Obelisco histórico i honorario que Zaragoza erigió a la memorial del señor Don Baltasar Carlos de Austria*, Zaragoza 1646 (en BNE, 2/65227).

²⁴⁹ J. DELEITO Y PIÑUELA: *El rey se divierte*, Madrid 2006, p. 59. Realmente había sorprendido la elección de este nombre que contradecía “la costumbre de los Reyes de España” que había “sido dar a sus hijos primogenitos el nombre de sus mayores, principalmente quando los mayores fueron santos y personas insignes y señaladas en santidad, armas, gobierno, o, prudencia” (*Razon por la que al hijo primogenito de Felipe IV se le puso el nombre de Baltasar*, BNE,

“Triste se hallava España con tan repetidos sustos, quando serenó las lagrimas el nacimiento del Príncipe nuestro Señor”²⁵⁰.

Efectivamente, el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos desató la alegría de unos reinos deseosos de criar a un heredero, lo que se vería reflejado en los festejos ofrecidos, con ocasión de este alumbramiento, por todos los territorios de la Monarquía²⁵¹. El domingo 4 de noviembre, el príncipe era bautizado en la capilla del Palacio Real, con la reina de Hungría y el infante don Carlos como padrinos. Aparecía “en braços de mi Señora la condesa de Olivares, el Príncipe nuestro Señor, en una silla de christol”²⁵². Una vez terminada la ceremonia, la ciudad:

en anocheciendo se empeço a arder toda en fuegos de luminarias, y coetes, haziendo todas las demostraciones de alegría que los coraçones bañados della solicitavan²⁵³.

Junto a la noticia del nacimiento, enviada a los reinos y provincias de la Monarquía, llegaba también una orden real “encargando y mandando, que por tan dichoso nacimiento, se hiziesen las demostraciones, regozijos y fiestas que se devian esperar de tan leales vassallos”²⁵⁴. Así, corridas de toros, carreras de caballos, juegos y artificios de fuego, luminarias, máscaras y certámenes poéticos,

Ms. 18670/64) En esta relación se hacía hincapié en que ningún rey, ni de España ni del extranjero, hubiera llevado este nombre, “sino solo dos, el uno caldeo y el otro babilonico y este fue tan malo que se acabo en el Reino de Babilonia”. Y únicamente se encontraba una posible razón para esta elección, que era el recordar a “uno de los [santos] que vinieron a adorar al Señor desde oriente”.

²⁵⁰ J. F. ANDRÉS UZTARROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 3.

²⁵¹ A principios del siglo XVII, junto a los rituales tradicionales como los juramentos, proclamaciones o recibimientos, empiezan a cobrar especial importancia las celebraciones ligadas a la vida del rey, tales como los nacimientos. De esta manera, las fiestas públicas que los acompañaban se multiplicaron por todos los reinos y provincias de la Monarquía. La participación popular favorecía así, la imagen de la Monarquía como fuente de confianza y bienestar público, y la solidaridad entre sus miembros (J. J. GARCÍA BERNAL: *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla 2006, pp. 231-232).

²⁵² B. DE QUIRÓS: *Relación verdadera de las grandiosas fiestas que se hizieron en Madrid al bautismo del Principe nuestro señor* (BNE, Ms. 2361, f. 543, *Sucesos del año 1629*).

²⁵³ *Ibidem*, f. 543v.

²⁵⁴ *Relación de las fiestas que la muy noble y gran Ciudad de Granada hizo, por el felicissimo nacimiento del Principe nuestro Señor, Don Baltasar Carlos de Austria, que la Christiandad goze felicissimos años. Recopiladas y escritas por Don Mateo de Lison y Viedma* (BNE, Ms. 2361, f. 546v, *Sucesos del año 1629*).

se repetían por cada rincón de las Españas, como demostración de una inmensa alegría, de la que participaba especialmente la familia real, que no dudaría, con Felipe IV a la cabeza, en disfrutar de ellas:

En la famosa mascara que el iueves veynte y dos de noviembre se celebrou en esta corte [de Madrid] a decisión del Señor Duque de Medina de las Torres, la qual quiso Su Magestad hazer mas celebre entrando en ella y explicando con tan humana y famosa action lo que ha estimado las que han hecho sus vasallos²⁵⁵.

Las relaciones de estos festejos insisten en lo deseado de tal nacimiento. La sucesión dinástica, especialmente delicada, estaba asegurada, y con ella, la continuidad de la Monarquía: “Que dar a un Reyno un príncipe heredero, que otra cosa es, que darle nueva vida”²⁵⁶. Sin embargo, tras esta alegría, se escondía otro motivo fundamental. El nacimiento de Baltasar Carlos fue recibido como un importante signo del amparo y favor divino a la Monarquía hispánica. Este mensaje fue especialmente apreciado y difundido en un momento muy difícil del reinado de Felipe IV. Por este motivo, el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos fue especialmente significativo, y así se subrayó en los sermones y relaciones que rodearon el acontecimiento. Con esta merced de Dios, desaparecía la angustia: “que nos seguía la fortuna (mas cierto la ira de Dios) en todas partes: mentiras aprehendidas por verdades [...] no hay que temer, hallandote con Principe”²⁵⁷. E incluso, parecía desmentir los graves sucesos que habían afligido a España:

Menos terribles, y menos ciertas nuevas (aunque de ser ciertas, eran bien terrible) afligieron a España estos días pasados [...] que las cosas en Italia andavan malas, que las de Flandes iban sin remedio²⁵⁸.

Además, con un heredero Dios reafirmaba el papel de la Monarquía hispánica como primogénita y “mayorazgo de la Iglesia”²⁵⁹, y, en definitiva, la gran defensora y garante del catolicismo en el mundo:

²⁵⁵ *Relación de la famosa mascara que hizo el Señor Duque de Medina de las Torres en alegría del nacimiento del Príncipe de España Baltasar Carlos* (BNE, Ms. 2361, f. 544).

²⁵⁶ C. LAZARRAGA: *Sermón que predico el reverendissimo P. M. F. Angel Manrique, General que fue de la Orden de San Bernardo y Catedrático de Filosofia Moral de la Universidad de Salamanca, en su Capilla Real*, en C. LAZARRAGA: *Fiestas de la Universidad de Salamanca al nacimiento del Príncipe Don Baltasar Carlos*, Salamanca 1630, f. 89.

²⁵⁷ *Ibidem*, ff. 107-108.

²⁵⁸ *Ibidem*, f. 107.

²⁵⁹ *Ibidem*, f. 116.

Para gloria de su fe
Dui Dios a su Magestad
Filipo Quarto de España,
Su traslado original.
[...]
Tan catolico Filipo
Que es la quinta esencia ya
Como de la luz del cielo,
Del sol de la Christiandad

Como es gloria del fiel,
Es pena del desleal,
Que es guerra para el herege,
Para el católico paz ²⁶⁰.

Era tal el amor y amparo que mostraba Dios a España con el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos, que ni los pecados del reino ni los de su gobierno podrían destruirla:

como siendo tan grandes nuestras culpas, y aun por ventura nuestro mal gobierno, ni ellas ni el, son bastantes a acabarnos: antes crece esta Monarquia siempre, i va en aumento ²⁶¹.

En este contexto, y gracias al nacimiento del príncipe Baltasar Carlos, otra figura, contraria al Conde Duque, adquiriría un especial peso en la corte, la reina Isabel de Borbón: “el hecho de que diera a luz un infante aumentó (no sólo por tradición, sino también porque así lo dictaban las circunstancias) su posición e influencia” ²⁶². Fue, fundamentalmente, a partir del año 1642, ante las ausencias del rey de la corte de Madrid, cuando se vio su implicación directa en los asuntos de Estado y su oposición a la política del Conde Duque ²⁶³.

²⁶⁰ *Romance que cantó un tiple al harpa*, en C. LAZARRAGA: *Fiestas de la Universidad de Salamanca...*, *op. cit.*, f. 89.

²⁶¹ C. LAZARRAGA: *Sermón que predico...*, *op. cit.*, f. 139.

²⁶² R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España, 1621-1665*, Madrid 1989, p. 147.

²⁶³ Una lectura tradicional de la figura del Conde Duque, suele recoger, en el capítulo de su caída, una alusión a la “conjura de las mujeres”, donde se da un peso importante al papel de Isabel de Borbón: “Murió Doña Isabel, desecha por tantos partos frustrados, en el año 1643 [...] consolada, sin duda, en el trance fatal por la idea de que había salvado la corona para su hijo [...] antes de poder darse cuenta de que sin Olivares, como con él, el Rey no saldría de su fatal inercia hereditaria, y de que el deslizamiento de España hacia el abismo se aceleraba después del pasajero optimismo popular” (G. MARAÑÓN: *El Conde Duque de Olivares...*, *op. cit.*,

La esperanza de su nacimiento se recordaba dos años más tarde, cuando en 1632, el príncipe Baltasar Carlos, primero de este nombre, fue jurado en el convento de San Jerónimo como heredero de los reinos de Castilla y León “y los demás desta corona á ellos sujetos”²⁶⁴. Se habían convocado las Cortes el día 21 de febrero, jornada en la que los reinos de Castilla y León prestaron el juramento de fidelidad al príncipe heredero. El turno de Baltasar Carlos tuvo que esperar, debido a una indisposición de su alteza. Este acto había sido previsto para “el Domingo de Carnestolendas veintidos de febrero del año de 1632 y por averle sobrevenido un accidente, se dilató hasta el de la Transfiguración 7 de marzo”²⁶⁵. Una vez realizada la entrada en la iglesia, y cuando cada uno había tomado su lugar, su aya, la condesa de Olivares, retiró al príncipe a su aposento “por ser ya hora de comer su Alteza, i porque se hallase mas descansado para el tiempo del juramento”²⁶⁶. Una vez terminada la misa, se preparó, delante de los reyes, una silla con barandillas donde el príncipe estaría sentado mientras su padre, en su nombre, juraba las leyes y fueros de estos reinos²⁶⁷. Tras ello, salieron en procesión por las calles de Madrid “atestadas de gente, echando mil bendiciones al Príncipe, Reyes, y Infantes”²⁶⁸, tras lo cual, de nuevo las fiestas inundaron la villa, recordando la alegría que ya se celebrara a raíz del nacimiento del príncipe.

El momento concreto en el que fueron convocadas las Cortes para el juramento del príncipe, lo revisten de una mayor significación. Y es que en ellas se tratarían otras importantes materias al servicio de la Monarquía, como el “socorrer prestamente el universal peligro de la Religión Católica en tantos conjurados

pp. 152-153). Stradling señala dos posibles causas de esta enemistad. Por un lado, la reina, paño de lágrimas de las damas de la corte, recibía las noticias de sus familias, es decir, de la nobleza que había sido ninguneada por el valido. Por otra parte, Isabel de Borbón no compartía la negativa de Olivares a poner casa propia al príncipe (R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 186).

²⁶⁴ J. G. DE MORA: *Juramento que hicieron los Reynos de Castilla y León al Príncipe Don Baltasar Carlos*, Madrid 1632 (BNE, Ms. 2634, f. 251, *Sucesos de los años 1632 y 1633*).

²⁶⁵ A. HURTADO DE MENDOÇA: *Convocación de las Cortes de Castilla y Juramento del Príncipe nuestro Señor Don Baltasar Carlos, primero de este nombre, año 1632* (BNE, 2/16330, f. 2).

²⁶⁶ J. G. DE MORA: *Juramento que hicieron los Reynos de Castilla...*, *op. cit.*, p. 246.

²⁶⁷ *Ibidem*, pp. 249-266.

²⁶⁸ P. CORNELIO: *Discurso breve al tenor de todas las acciones, y ceremonias que se celebraron en la jura del Serenissimo Príncipe de España nuestro señor* (BNE, VE/69/92).

enemigos”²⁶⁹. La tensión con Francia se había recrudecido, lo que obligaba a prepararse para una inminente campaña. Llegaban noticias de la alianza de Francia con el rey Gustavo Adolfo de Suecia en su guerra contra el Imperio católico²⁷⁰. Esto conducía a la Monarquía directamente hacia la guerra, lo que hacía necesario pedir un mayor apoyo económico a los reinos y, en este caso concreto, a las Cortes de Castilla y León.

Este contexto bélico que envolvería la corta vida del príncipe, así como la delicada situación que atravesara el gobierno, y en particular, la imagen del Conde Duque, habrían marcado su educación, una educación severa, llevada a cabo por su aya, la condesa de Olivares, y seguida muy de cerca por su marido, el valido del rey. Fue quizás esto una técnica del Conde Duque para tener sitiada la voluntad del heredero y evitar así comentarios que, llegando a los oídos del príncipe, pudieran desacreditarlo. El celo que mostraba Olivares daría lugar a habladurías, libelos y versos satíricos, y no escaparía de la pluma de nuncios o embajadores. En 1630, el cardenal Pamphili enviaba a la Santa Sede noticias sobre el protagonismo de la mujer del valido en la crianza del príncipe, “*restando in potere della sua balia con la soprintendenza della signora Contessa de Olivares, senza che entri medcio alcuno nelle sue stanze*”²⁷¹. Palabras similares encontramos en los correos del embajador veneciano Contarini, quien añadiría una lectura muy significativa de esta privanza:

El príncipe está siempre entre las damas de palacio, sin hablar con caballeros de su edad, y tan sometido a la obediencia de la condesa de Olivares, que sin su permiso no da un solo paso [...] Pero el conde-duque, celoso de la privanza y del afecto tiernísimo de su padre, lo retrasa para que nadie diga al príncipe cosas suyas que puedan desacreditarle. Y para afirmarse en su gracia le visita todas las tardes en su estancia, usando toda su diligencia para cautivarle y hacerse amar de él²⁷².

Tal vez la aseveración de Contarini acerca del aislamiento del príncipe fuera excesiva. Y es que, no podemos obviar que don Baltasar Carlos, durante su formación, estuvo rodeado de maestros e incluso contó con el acompañamiento de algún condiscípulo que le asistía en sus lecciones²⁷³. Tal fue el caso de don

²⁶⁹ A. HURTADO DE MENDOÇA: *Convocación de las Cortes de Castilla...*, *op. cit.*, f. 5.

²⁷⁰ J. H. ELLIOTT: *El conde-duque de Olivares...*, *op. cit.*, p. 483.

²⁷¹ ASV, *Segreteria di Stato, Spagna*, leg. 71, f. 25.

²⁷² N. LUJÁN: “El Príncipe Baltasar Carlos”, *Historia y Vida* 268 (1990), p. 123.

²⁷³ Entre sus maestros nos encontramos con don Gregorio de la Tapia y Salcedo, profesor de equitación del príncipe, al que le dedicará, en 1643, los *Ejercicios de la Gineta*, y

José Idiaquez Issasi, paje del rey y sobrino del tutor del príncipe, don Juan de Issasi Idiaquez²⁷⁴. Sin embargo, ni siquiera esta compañía escapaba a la influencia y vigilancia del Conde Duque, quien colaboró en la selección y nombramiento de sus maestros. Al menos, este fue el caso de don Juan de Issasi, como se colige del elogio que se le dedicó por su intervención en la educación del príncipe:

En tu elección confirma puridades,
El Guzmán (Andaluz) de los mejores²⁷⁵.

Especialmente significativa resulta, en este sentido, la obra de Velázquez, *La lección de equitación del Príncipe Baltasar Carlos* (1639-1640). El palacio del Buen Retiro, marco de este lienzo, la presencia del Príncipe y el Conde Duque, y la pose en corveta del caballo, colman de significación política e histórica esta pieza, que se convierte en testimonio de la relevancia de Olivares en la educación de Baltasar Carlos, pero también, en un testimonio gráfico de la primera lección que debía aprender un príncipe: es necesario dominarse a uno mismo para poder gobernar al pueblo, como el jinete experto que dirige a la fiera indómita. De hecho, Diego de Saavedra Fajardo, en sus *Empresas*, dedicadas a Baltasar Carlos, le recuerda:

También conviene enseñar al Príncipe desde su juventud a domar y enfrenar al potro del poder, porque, si quiere llevarle con el filete de la voluntad, dará con él en grandes precipicios. Menester es el freno de la razón, las riendas de la política, la vara de la justicia y la espuela del valor, fijo siempre el Príncipe sobre los estribos de la prudencia²⁷⁶.

con don Alonso Martínez de Espinar, maestro de arcabuz, que también le dedicaría su obra *Arte de Ballestería y Montería*. También tenemos noticias de su formación artística, que se le encargó a Juan Martínez del Mazo, yerno de Velázquez (L. SUÁREZ FERNÁNDEZ y J. A. GALLEGU: *La crisis de la hegemonía española, siglo XVII*, Madrid 1986, p. 138), quien contaría con la colaboración de otros artistas en esta tarea, como Alonso Cano, maestro de dibujo (J. PORTÚS PÉREZ: *Pintura y pensamiento en la España de Lope de Vega*, Fuenterrabía 1999, p. 67).

²⁷⁴ J. ISASSI IDIÁQUEZ: *Copia de la Abundancia. Copia de la lección, que hizo de sus estudios el Serenísimo señor Príncipe Baltasar Carlos delante de la Magestad del Rey Felipe IIII, en 20 de agosto de mil seiscientos y quarenta y uno*, Madrid 1641 (en BNE, VE/1361/10), p. 9.

²⁷⁵ L. DEL VALLE Y DE LA PUERTA: *Loa a Don Ivan Ysassi Diaquez y a la educacion y enseñanza del Serenissimo Príncipe nuestro Señor, Don Baltasar Carlos de Austria*, en *Recogimientos de escudos de armas de apellidos* (BNE, Ms. 10835, f. 89v).

²⁷⁶ D. DE SAAVEDRA FAJARDO: *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas*, Murcia 1994, pp. 189-190.

Pero el caballo y su dominio, no fue exclusivamente un símbolo. Su ciencia fue una exigencia real en la formación de un príncipe. Así, las lecciones de equitación ocuparían un papel protagonista, convirtiéndose en la “preparación imprescindible para el liderazgo”²⁷⁷.

Por otro lado, la presencia del Conde Duque y el marco del Buen Retiro, nos remiten a la implicación del valido en la educación del príncipe. Olivares, junto al joven, se erige en su maestro, lo que algunos críticos consideran un acto de defensa del valido dentro de la corte²⁷⁸. La educación de los jóvenes, y en concreto la del príncipe, fue, de hecho, una de las grandes obsesiones del Conde Duque, obsesión que se reflejó en la construcción del Buen Retiro. Este palacio, construido a partir del cuarto real de los Jerónimos, fue un proyecto promovido por Olivares, destinado a favorecer la imagen de Felipe IV y de la Monarquía hispánica entre los dignatarios extranjeros que lo visitaran, e idealizado también como un centro para cultivar las artes y para la formación de los jóvenes nobles, futuro de la Monarquía²⁷⁹.

El Conde Duque era tan celoso de la privanza del príncipe que, incluso, se opuso a poner casa a Baltasar Carlos cuando alcanzó la mayoría de edad. Según se decía, Olivares rechazó los presupuestos²⁸⁰. Pretendía el valido mantenerlo alejado de los círculos políticos y de otras influencias, pretensión que le valdría la enemistad de la reina y que incluso precipitaría la ruptura entre el valido y Felipe IV²⁸¹. El 12 de junio de 1643, sólo tras la caída de Olivares, el rey dispuso que se le pusiera casa y que todos los nombramientos se hicieran de entre los criados de la reina²⁸². De hecho, desde ese momento el príncipe ocuparía los aposentos que hasta entonces habían pertenecido al Conde Duque, una buena

²⁷⁷ A. ÚBEDA DE COBOS (ed.): *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro*, Madrid 2005, p. 33.

²⁷⁸ De hecho, según Barbeito, que fecha la obra en 1642, las copias de esta obra realizadas tras la caída del valido, eliminan rápidamente su figura (*Ibidem*, pp. 75-76).

²⁷⁹ Por otra parte, también constituyó la edificación de este palacio una maniobra para sacar al rey del Alcázar durante períodos más largos de tiempo, y tener así más influencia sobre él, ya que al ser nombrado alcaide del Buen Retiro, tenía allí preferencia sobre los demás cortesanos (R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 177).

²⁸⁰ L. SUÁREZ FERNÁNDEZ y J. A. GALLEGU: *La crisis de la hegemonía española...*, *op. cit.*, p. 472.

²⁸¹ R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 186 y J. H. ELLIOTT: *El conde-duque de Olivares...*, *op. cit.*, p. 709.

²⁸² AGP, SH, caja 113/8.

señal en un momento en el que, aunque el válido ya estaba fuera de la corte, su mujer y su hijo bastardo seguían manteniendo su puestos en la casa real. Los celos sobre la posible reaparición de Olivares, se verían, entonces, mitigados²⁸³.

De esta casa, destacamos, sobre todo, su carácter equilibrado en la nobleza. Así lo observamos al menos, en las personas que rigieron tres de las secciones más relevantes de ella. No referimos a la casa, la cámara y la caballeriza, gobernadas, respectivamente por el mayordomo mayor, el sumiller de corps y el caballerizo mayor. El primero de los cargos no sería cubierto, y en los dos restantes nos encontramos a dos figuras fundamentales en la carrera por ocupar el vacío que había dejado el Conde Duque tras su caída: don Luis de Haro, sobrino de Olivares, gentilhombre de la cámara del rey, y caballerizo mayor del príncipe desde el 12 de junio de 1643; y don Fernando de Borja, contrario al Conde Duque, gentilhombre de la cámara del rey y sumiller de corps de Baltasar Carlos desde la misma fecha.

Así, entre conflictos y ceremonias cortesanas creció don Baltasar Carlos, y se preparaba para ser el rey que, según sus vasallos, propiciaría la recuperación de la Monarquía. Dicen algunos que fue la sangre materna la que habría corregido la degeneración de las uniones consanguíneas de príncipes y princesas austriacos, permitiendo el nacimiento de un heredero despierto, sano y carismático²⁸⁴. Las relaciones destacan que fue un hombre inteligente y muy dotado para los idiomas²⁸⁵, que había heredado de su padre el interés por las artes, la caza y la destreza como jinete²⁸⁶. También destacaron su formación castrense, marcada por su tío, el infante don Fernando, y los soldaditos de juguete que le enviaba desde Flandes, y dirigida por el marqués de Leganés²⁸⁷, y su gran devoción, convenientemente subrayada ante el nuncio, monseñor Monti, por su aya, la condesa de Olivares. En 1630, partiendo del delicado estado en el que se encontraban las relaciones entre la Monarquía y la Santa Sede, la imagen del príncipe que la condesa transmitió a Roma a través del nuncio, resulta muy significativa:

²⁸³ J. H. ELLIOTT: *El conde-duque de Olivares...*, *op. cit.*, p. 717.

²⁸⁴ J. DELEITO Y PIÑUELA: *El rey se divierte*, *op. cit.*, p. 60.

²⁸⁵ J. ISASSI IDIÁQUEZ: *Copia de la Abundancia...*, *op. cit.*, p. 17.

²⁸⁶ M. del C. ANSÓN CALVO: "Baltasar Carlos y Zaragoza. Apuntes de un recuerdo", *Cuadernos de Zaragoza* 17 (1999), p. 5 y R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 346.

²⁸⁷ J. DELEITO Y PIÑUELA: *El rey se divierte*, *op. cit.*, p. 60 y M. del C. ANSÓN CALVO: "Baltasar Carlos y Zaragoza...", *op. cit.*, p. 4.

Capítulo 4.3: *La casa del príncipe Baltasar Carlos y su disolución*

*mi disse chi il Principe era molto devoto, che la mattina la prima cosa era farli il segno della Croce da se, udir la messa, venerar le immagini [...] et che haveva ad essere il Principe figlio ubidiente della Chiesa, et haveva da servir molto alla Sede Apostolica*²⁸⁸.

El 7 de diciembre de 1641, Pellicer y Tobar informaba:

Dicen que al Príncipe, nuestro señor, le sacan del cuarto de su madre y le traen a la pieza donde solía dormir el señor infante don Carlos. Y que para sus divertimentos y juegos le desocupan el baxo que tenía el señor infante don Fernando; que ha de comer con su padre. Y hacen gentiles hombres de la cámara del rey, para que le sirvan, a los señores duque de Osuna, duque de Pastrana, duque de Peñaranda y conde de Galve, y que recibirán seis ayudas de cámara²⁸⁹.

3.1. *LAS JORNADAS DEL PRÍNCIPE BALTASAR CARLOS (1640-1646). FORMACIÓN DE SU CASA*

“Me inclino a pensar que la grandeza de esta Monarquía está próxima a su fin”²⁹⁰. Esta era la opinión del embajador inglés sobre la Monarquía hispana en 1641, una opinión que reflejaba la situación crítica por la que atravesaría la misma en la década de 1640. Frente al esplendor vivido en la década de los años veinte²⁹¹, en los treinta las amenazas externas, junto a una división interna cada vez más evidente, hacían peligrar su imagen y su futuro. Olivares, comprendiendo la necesidad de mantener la reputación de la Monarquía y de estrechar los lazos invisibles que la habían constituido, emprendería una serie de proyectos que, sin embargo, no serían bien recibidos. Por una parte, el Conde Duque defendería la empresa italiana y la negativa a pactar con Flandes, empresas que lejos de reforzar

²⁸⁸ ASV, *Segreteria di Stato, Spagna*, leg. 71, ff. 345-346. María Antonietta Visceglia fecha el empeoramiento de las relaciones entre la Monarquía y Roma en el año 1628, durante el pontificado de Urbano VIII y con Francesco Barberini como cardenal *nipote* [M. A. VISCEGLIA: “Congiurarono nella degradazione del Papa per via di un Concilio: La protesta del Cardinale Gaspare Borgia contro la politica papale nella Guerra dei Trent’anni”, en *Roma moderna e contemporanea*, Roma 1-2 (2003), p. 180].

²⁸⁹ J. PELLICER DE OSSAU Y TOVAR: *Avisos*, en A. VALLADARES: *Semanario erudito...*, *op. cit.*, XXXII, p. 176.

²⁹⁰ Carta de Hopton a Vane, 26 de julio-4 de agosto de 1641 en J. H. ELLIOTT: *España en Europa. Estudios de Historia Comparada*, Valencia 2002, p. 168.

²⁹¹ J. H. ELLIOTT: “Philip IV of Spain. Prisoner of ceremony” en A. G. DICKENS (ed): *The Court of Europe. Politics, Patronage and Royalty. 1440-1800*, Londres 1977, p. 176.

la imagen de la Monarquía, debilitaron su posición²⁹². Por otra parte, la salvaguarda de la fama española pasaba por reforzar los vínculos entre los reinos que la constituían, para lo que sería necesario potenciar la presencia del rey en ellos, ya fuese de forma directa o a través del poder aglutinador del ceremonial, pero también, asegurarse la adhesión y control de la aristocracia de estos reinos, a través de una red clientelar de relaciones.

De hecho, la educación del príncipe Baltasar Carlos reflejaría este intento por reforzar los lazos con los reinos de la Monarquía y, especialmente, con Portugal. Así, Felipe IV encargaría a fray Antonio Brandão, cronista, un directorio para instruir al heredero en la conciencia de lo portugués, en un momento en el que la presión de los holandeses sobre su imperio había debilitado las relaciones entre el reino y la corona. A través de este acto simbólico, se pretendía reforzar la imagen del heredero, que, al igual que en el resto de la Monarquía, había sido acogido con esperanza y alborozo. Sin embargo, como veremos, ni siquiera Baltasar Carlos y todo lo que significaba podría detener el fin del “Portugal de los Felipes”²⁹³.

Esta oposición sólo necesitaba de un último detonante para desembocar en una rebelión abierta: el ataque francés. En 1639, Francia decidió entrar en la península por Cataluña. Desde Castilla, se envió entonces un ejército para defender la frontera, ejército que debería ser alojado y pagado por el Principado. Sin embargo, Cataluña, amparándose en sus constituciones, se negaría a cumplir las exigencias del gobierno, lo que beneficiaría el avance francés. Habiéndose agotado su paciencia, en 1640, Olivares dio ordenes al virrey catalán para “ignorar las leyes y costumbres de la provincia si fuera necesario para aprovisionar y pagar a las tropas que la defendían”²⁹⁴, una medida que fue percibida como una nueva provocación a la que se respondería a partir de abril con un ataque popular a los regimientos reales en los alrededores de Gerona.

Así estallaba la violencia en el Principado, una situación que ni siquiera sus élites podían controlar. De hecho, en este momento, una propuesta conciliadora por parte de la corona a estas élites para resolver la situación, podría haber restaurado las relaciones con Cataluña. Sin embargo, la Monarquía no estaba dispuesta a hacer concesiones, lo que propiciaría un acercamiento entre el Principado y

²⁹² J. H. ELLIOTT: *El conde-duque de Olivares...*, *op. cit.*, pp. 404-405.

²⁹³ F. J. BOUZA ALVAREZ: “La herencia portuguesa de Baltasar Carlos de Austria. El Directorio de fray Antonio Brandão para la educación del heredero de la monarquía católica”, *Cuadernos de Historia Moderna* 9 (1988), pp. 54-61.

²⁹⁴ G. PARKER: *Europa en crisis, 1598-1648*, Madrid 1981, p. 320.

Francia. Así, en septiembre de 1640, Cataluña pediría ayuda a Luis XIII contra los ministros españoles, poniéndose bajo su autoridad ²⁹⁵.

Se abría entonces un nuevo frente para la Monarquía, esta vez dentro de su propio territorio, un frente que aprovecharon otros reinos, como Portugal, para dar la espalda definitivamente a la Monarquía. Así, cuando Felipe IV daba órdenes al duque de Braganza, entre otros nobles, para que se unieran al ejército en la frontera de Cataluña, este aprovechaba para renunciar a la fidelidad al rey. El 1 de diciembre de 1640, esta vez sin revueltas, el duque sería proclamado rey de Portugal, bajo el nombre de Juan IV ²⁹⁶.

Esta complicada situación reavivó las intenciones de Felipe IV de ponerse al frente de las empresas militares de su Monarquía, deseo que ya manifestase desde que, en 1635, Luis XIII le declarase la guerra ²⁹⁷. Desde entonces, toda una serie de oposiciones, tanto del Conde Duque como del Consejo, pospondrían los planes del rey, quien, sin embargo, en 1642, salía de Madrid hacia el frente de Aragón, contra todas las opiniones ²⁹⁸. Olivares se había opuesto alegando que “seguían una tradición iniciada en cuanto murió Carlos V para que no se expusieran los Reyes de España a los peligros de la guerra” ²⁹⁹. Sin embargo, el peligro estaba justificado, sobre todo contando con un heredero casi adulto y completamente sano. Pero, más allá de estas excusas, ambos, tanto Felipe IV como su valido, tenían importantes intereses en juego. Por una parte, el rey estaba preocupado por las murmuraciones sobre su cobardía, y sobre todo, porque estas podrían llegar a oídos de la reina y de su hijo ³⁰⁰. Las críticas hacia la pasividad del rey se generalizaban y tomaban las calles en forma de comentarios y pasquines que reclamaban su intervención directa en la guerra:

El de Francia está en campaña
y en el Retiro el de España ³⁰¹.

²⁹⁵ J. H. ELLIOTT: *El conde-duque de Olivares...*, *op. cit.*, p. 649.

²⁹⁶ G. PARKER: *Europa en crisis...*, *op. cit.*, p. 324.

²⁹⁷ Stradling subraya la importancia de las lecturas históricas de Felipe IV, de donde emanaba la enseñanza de que participar en las actividades militares era una de las obligaciones del príncipe, y que descuidar esta tarea había conducido en muchos casos a la caída de dinastías enteras (R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 305).

²⁹⁸ *Ibidem*, pp. 305-308.

²⁹⁹ G. MARAÑÓN: *El Conde Duque de Olivares...*, *op. cit.*, pp. 189-190.

³⁰⁰ R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 310.

³⁰¹ F. M. SILVELA (ed.): *Cartas de la venerable madre Sor María de Ágreda y del Señor Rey Don Felipe IV*, Madrid 1885, vol. I, p. 47.

El interés del rey por hacer frente a la deshonra de su gobierno, se unía entonces a voces dentro de la corte a favor de que el rey tomara las riendas de la campaña. Entre ellas, tradicionalmente se ha subrayado la presión de la reina, quien alentaría a Felipe IV para que viera de primera mano los desastres de una contienda de la que hacía responsable a Olivares³⁰². Sin embargo, lo que realmente preocupaba al valido era que Felipe IV se diese cuenta de la inutilidad del valimiento, como finalmente ocurriría³⁰³. De hecho, la decisión del rey de viajar al frente sería percibida como un síntoma de debilidad del Conde Duque, que, junto a las derrotas infringidas a la Monarquía durante la campaña de ese año, sería aprovechado por sus enemigos para comenzar una campaña a favor de su destitución, un cese que no tardaría en llegar³⁰⁴. Y es que, Olivares, a raíz de su exceso de celo por mantener cercada la voluntad del rey, se había granjeado numerosas enemistades en un sistema cortesano donde el acceso al monarca y sus favores definía la condición y poder de sus integrantes.

Durante las campañas militares de Felipe IV, en 1642 y 1643, varias figuras femeninas cobrarían gran importancia en el gobierno y el devenir de la Monarquía. Nos referimos, fundamentalmente, a la reina, Isabel de Borbón, y a una monja franciscana, llamada sor María de Ágreda. En su ausencia, el rey había dejado a la reina en la corte en calidad de gobernadora, un papel que doña Isabel interpretaría con gran dedicación y esfuerzo. Salía a las calles, visitaba cuarteles, vendió joyas para financiar las campañas y presidió las juntas en palacio³⁰⁵. Tanto empeño impresionaría a todos, de forma que hasta llegó a correr el rumor de que la reina, emulando a su predecesora, Isabel la Católica, se disponía a ponerse a la cabeza de un ejército para marchar a la batalla contra los portugueses en Badajoz³⁰⁶. Incluso el príncipe subrayaría en la correspondencia con su padre la dedicación de la reina: “Mi Madre tuvo ayer una junta que se empezó a las doce y se acabó a las tres y yo me vine a mi cuarto dejando a mi Madre en la

³⁰² G. MARAÑÓN: *El Conde Duque de Olivares...*, *op. cit.*, p. 189.

³⁰³ R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 311.

³⁰⁴ Mientras el rey se encontraba en el frente de Zaragoza, en 1642, las tropas de la Monarquía eran derrotadas en Lérida, al tiempo que Perpiñan se rendía a los franceses (G. PARKER: *Europa en crisis...*, *op. cit.*, p. 326).

³⁰⁵ Sobre el papel de la reina Isabel de Borbón como regente, véase R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, pp. 344-345 y G. MARAÑÓN: *El Conde Duque de Olivares...*, *op. cit.*, p. 439.

³⁰⁶ R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 344.

junta”³⁰⁷. Ni siquiera el rey escapó a la relevancia del papel de su mujer a quien, tras la caída de Olivares, llegaría a llamar públicamente, su privado³⁰⁸.

Otra de las figuras que adquiriría en este momento una especial relevancia, por su cercanía al rey, fue doña María Coronel Arana, más conocida como sor María de Ágreda. Las experiencias místicas y episodios sobre su presencia simultánea en Ágreda y Nuevo México, la convertirían en un personaje muy conocido desde la década de 1620. Las grandes señoras y títulos nobiliarios la visitaban y mantenían con ella una prolija correspondencia. Así, por ejemplo, entre sus amistades se contaban don Fernando de Borja o el duque de Híjar. Su fama se extendería hasta llegar a oídos del rey, quien, el 10 de julio de 1643, camino del frente de Aragón, decide pasar por Ágreda para visitarla. Es entonces cuando comienza entre ambos una relación epistolar privada, que sólo cesaría a la muerte del soberano. Estas cartas, que se movieron entre lo personal y lo político, reflejan la “relación directa entre la moralidad y los éxitos militares y políticos, entre religión y razón de estado”³⁰⁹. La Monarquía hispánica, que había sido favorecida entre todas las demás por Dios, estaba ahora siendo castigada por sus pecados, y especialmente por los de sus gobernantes. De hecho, el propio Felipe IV se sentía especialmente mortificado por este convencimiento, y achacaba los problemas de la Monarquía a sus devaneos y frivolidades, como refleja la correspondencia con sor María de Ágreda, quien se convertía en una intermediaria entre Dios y la Monarquía:

Yo, aunque suplico a Dios y a Su Madre Santísima nos asistan y ayuden, fío muy poco de mí, porque es mucho lo que he ofendido y ofendo, y justamente merezco los castigos y aflicciones que padezco; y así, acudo a vos para que me cumpláis la palabra que me disteis de clamar a Dios para que mis acciones y mis armas las guíe, de manera que consiga la quietud de estos reinos y paz universal en la Cristiandad³¹⁰.

³⁰⁷ *Carta del Príncipe Baltasar Carlos a Felipe IV de 23 de Noviembre de 1642*, en *5 cartas originales del Príncipe Baltasar Carlos, escritas a su Padre el señor Don Felipe IV, en Madrid, desde 4 de Octubre hasta 25 de Noviembre de 1642, estando su Magestad en la Guerra de Cataluña* (BNE, Ms. 8967, f. 230). Estas cartas son parte de los pocos testimonios directos que han quedado del príncipe Baltasar Carlos; cartas que, por otra parte, aunque reflejan cierto interés del príncipe por los acontecimientos de la guerra en Cataluña, todavía no muestran a un heredero plenamente involucrado en las cuestiones políticas de la Monarquía.

³⁰⁸ En una visita a las Descalzas Reales, una monja se dirigiría al rey preguntándole por su valido, a lo que Felipe IV respondió: “Mi Privado es la Reina” (G. MARAÑÓN: *El Conde Duque de Olivares...*, *op. cit.*, p. 314).

³⁰⁹ C. BARANDA (ed.): *María Jesús de Ágreda. Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de estado*, Madrid 1991, p. 14.

³¹⁰ Carta del Rey a sor María de Ágreda de 4 de octubre de 1643, en *Ibidem*, p. 57.

Sin embargo, el papel de sor María de Ágreda iría mucho más allá que el de una mera intermediaria. La monja sería amiga y confidente del rey, e incluso consejera en algunas materias. Existe en sus cartas, un claro mensaje político en contra del valimiento.

Las teorías teológicas y políticas de la época partían de la base de la participación divina en el gobierno del monarca, una participación que desaparecía con la intervención del valido. Así, la recuperación del favor divino por parte de la Monarquía, requería la gestión directa del monarca³¹¹. Esta clase de consejos que emanan de la correspondencia entre sor María y el rey, han dado lugar a interpretaciones dispares acerca de la significación política de la monja en el devenir de la Monarquía hispánica. Mientras algunos estudiosos han convertido a la franciscana en una activista anti-olivarista que se convertiría en un valido en la sombra, la mayoría, que no desprecian su influencia, la ven como amiga y consejera³¹². En cualquier caso, todos coinciden en que las advertencias de sor María de Ágreda contribuyeron a engrosar las presiones sobre el rey en relación al futuro de Olivares y de la Monarquía.

De esta manera, el frente contra Olivares se reforzaba. A la oposición dentro de la corte y de los reinos, se unían los consejos de la reina y de la amiga del rey, sor María de Ágreda. Además, el Conde Duque ni siquiera encontraría apoyos entre sus familiares, preocupados por su futuro en la Monarquía³¹³. Así, en el invierno de 1642-1643, el rey se veía obligado a prescindir de su valido. En enero de 1643, a través de una carta, Felipe IV le transmitía su decisión de concederle permiso para que se retirase de la vida pública³¹⁴. El rey, que comprendía la necesidad de dar este paso, sintió, sin embargo, una gran aflicción, sentimiento que algunos investigadores ven reflejado en la última correspondencia entre el valido y el príncipe Baltasar Carlos. Para evitar la tensión de un posible encuentro entre el Conde Duque y la real familia en el momento de su salida de palacio, el rey, a pesar del frío, había viajado a El Escorial, mientras que la duquesa de Olivares, aya del príncipe, se había trasladado con Baltasar Carlos a la Zarzuela. El 2 de enero de 1643, Olivares, a pesar del aprecio que sentía por el heredero,

³¹¹ F. M. SILVELA (ed.): *Cartas de Sor María de Ágreda...*, *op. cit.*, p. 162.

³¹² C. BARANDA (ed.): *María Jesús de Ágreda. Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 30. Entre los autores que más protagonismo político conceden a la monja, encontramos a A. MORTE ACÍN: *Misticismo y conspiración. Sor María de Ágreda en el reinado de Felipe IV*, Zaragoza 2010, p. 304.

³¹³ J. H. ELLIOTT: *España en Europa...*, *op. cit.*, p. 200.

³¹⁴ R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 191.

fue incapaz de despedirse personalmente de él. “Mi ternura no me deja despedirme a los pies de su Alteza”³¹⁵, se excusaba el valido en su última carta al príncipe, carta en la que también le suplicaba que velase por su mujer. El joven le respondería con un delicado billete, que refleja el afecto que sentía por el Conde Duque, a quien disculpa “por lo que os quiero y me hacéis mucha soledad”³¹⁶. Es en estas palabras donde se aprecia el sentimiento del propio rey, quien habría guiado la pluma de su hijo³¹⁷. Con todo, tras la caída de Olivares, Felipe IV se dispuso a poner casa a su hijo³¹⁸:

Habiendo resuelto poner casa al Príncipe, mi hijo, por hallarse en edad para apartarse del cuarto de las mujeres, me ha parecido avisároslo para que en conformidad de lo que se estiló conmigo siendo príncipe, deis las órdenes que convinieren para que los criados de la Reina le sirvan y así se ejecutará advirtiéndolo que todos los mayordomos han de tomar semana³¹⁹.

³¹⁵ *Billete del Conde Duque para el príncipe nuestro Señor*; véase G. MARAÑÓN: *El Conde Duque de Olivares...*, *op. cit.*, p. 325.

³¹⁶ *Respuesta de su Alteza al Conde Duque*; véase *Ibidem*.

³¹⁷ *Ibidem*. El afecto de las palabras del príncipe parecen desmentir las conclusiones de H. Hausser, quien atribuye la caída de Olivares a “una conspiración afortunada en la que intervinieron los hermanos del Rey, el infante Baltasar Carlos y la Reina Isabel” (H. HAUSSER: *La preponderance espagnole. 1559-1660*, París 1940, p. 331)

³¹⁸ La planta de dicho primer servicio y el nombre de los componentes de la misma, que se conserva en AGP, SH, caja 113/9, la reproducimos íntegramente en el tomo II de esta obra (CD Rom).

³¹⁹ AGP, SH, caja 113/8. La planta de la casa del príncipe está tesmonniada por diferentes fuentes. Así, en una misiva de Madrid del 13 junio 1643 se indicaba que: “Pretendían la cámara del Príncipe el duque de Osuna y el del Infantado y hanse quedado sin ella desairados porque a tan grandes señores a penas les es lícito tomarlo, cuanto más pretenderlo y mucho menos no conseguirlo. Quedóse en banda también el de Monterrey, que pretendió también llave para su sobrino el marqués de Tàrazona, y ha sentido mucho el desaguizado, juzgando que se ha hecho el Sr. D. Luis de Haro” [P. DE GAYANGOS Y ARCE (ed.): *Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, en Memorial Histórico Español*, XIII-XIX, Madrid 1861-1865]. En otra de la misma ciudad el 16 de dicho mes se decía que “Hanse publicado los oficios principales de la casa del Príncipe y el jueves estará en su cuarto. Está contento sobremana S. A. es su sumiller de corps D. Fernando de Borja, con retención de primero de la camara de S. M. y en ausencia o enfermedad del sumiller de S. M; hace el oficio de caballerizo mayor D. Luis de Haro. De la cámara son el primero nombrado, el conde de Coruña, el marqués de Orani, el conde de Alba de Liste, el marqués de Flores de Ávila, el marqués del Viso, D. Victoriano Gonzaga, hijo del príncipe de Guastalla, y D. Diego Sarmiento, hijo de la condesa de Salvatierra y yerno del maestro del Príncipe D. Juan de Isasi. Ha sido muy acepta esta elección por ser todos gente muy

A partir de entonces, el príncipe comenzó a intervenir en política y a presentarse ante los reinos como el heredero al trono.

3.2. *EL ÚLTIMO VIAJE DEL PRÍNCIPE BALTASAR CARLOS*

El 15 de marzo de 1646, el Consejo de Castilla, en una consulta destinada a Felipe IV, le advertía de lo innecesaria y perjudicial que podría resultar la jornada que estaba a punto de emprender con el príncipe Baltasar Carlos a los reinos de Navarra y Aragón:

habiendo passado Su Magestad en la campaña passada fuera de su cassa y corte, nueve meses y en estos con algunos acçicentes y achaques en la salud y que apenas se abra alcançado el descanso para recuperarla pareçe es de riesgo ponerse en camino tan largo y a una tierra a donde el temple por su humedad puede ser contraria a la complexion que en Su Magestad se reconoce, –y a esto se junta el aver de ir el príncipe nuestro Señor que en sus tiernos años podría también tener riesgo tan continuadas jornadas³²⁰.

Nada hacía presagiar a Felipe IV tal riesgo, teniendo en cuenta que durante sus 16 años de edad, el príncipe había gozado de una excelente salud. Sin embargo, tal vez por los rigores del viaje a Pamplona, la fiebre que le sobrevino a su llegada no le abandonaría hasta su partida hacia Aragón. Este accidentado desvío por Navarra había retrasado la entrada de Felipe IV en Zaragoza, donde se le esperaba para clausurar unas Cortes que se habían dilatado más de un año y para ponerse al frente de sus ejércitos. Con todo, antes de partir, Felipe IV había ordenado formar la casa que debía acompañar al heredero, en la que pretendía integrar las elites de los diferentes reinos, tal y como podemos observar en el documento con fecha 3 de febrero de 1645 reproducido íntegramente en el tomo II de esta obra (CD Rom).

El 20 de septiembre de dicho año, el rey hacía su propuesta a las Cortes del reino de Aragón. Pedía en ella que ayudasen a la Monarquía y a la conservación del propio reino, con sus fuerzas, ofensivas y defensivas, y rogaba que se miraran

cuerda y que cumplirán con su obligación con toda satisfacción. Ayudas de cámara han hecho cuatro, todos hombres de edad y de toda seguridad, que con su asistencia no tendrá ningún divertimento el Príncipe” [P. DE GAYANGOS Y ARCE (ed.): *Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, op. cit.*, XVI, p. 120].

³²⁰ Consulta del Consejo de Castilla de 15 de marzo de 1646 (BNE, Ms. 6734, f. 197).

dichas cuestiones con la mayor brevedad posible, “porque en tiempo de tantas turbaciones piden las materias más breve resolución”³²¹. La petición de brevedad, sin embargo, no sería respetada, lo que las fuentes castellanistas tacharon de falta de respeto y de desobediencia³²² en unas relaciones en las que añadieron las cifras de esta proposición. Según ellas, Felipe IV, en su intento por recuperar Cataluña y expulsar a los franceses, pedía “tres mil hombres pagados y quinientos caballos”³²³.

Más de un año debería pasar para que los cuatro estamentos —o brazos— de las Cortes aragonesas, llegaran a un acuerdo. Las dificultades y exigencias que caracterizaron estas Cortes ponen de manifiesto, de nuevo, la naturaleza pactista y clientelar de las relaciones entre los reinos y la Monarquía. Las exigencias de Aragón estuvieron centradas fundamentalmente en delimitar la jurisdicción de la Inquisición a cuestiones de fe, en revisar los alojamientos de las tropas que, habiendo alcanzado las cercanías de Zaragoza, perjudicaban al reino con los abusos de la soldadesca, al tiempo que exigían que las mercedes reales que se concediesen, se materializasen con efectividad³²⁴.

La amenaza franco-catalana en la frontera aragonesa parecía favorecer la petición de la Monarquía, basada en la defensa propia. Sin embargo, este argumento no parecía resultar suficiente para un reino que se había visto atacado por las políticas castellanistas de Olivares. Ahora, tras la caída del Conde Duque, su intención era acercarse a aquel gobierno en el que había sido arrinconado. Y efectivamente, en las exigencias de las Cortes de Aragón se percibe la intención de este reino, que reclamaba plazas en los gobiernos de Indias, Castilla o Italia. El rey, especialmente preocupado por las pretensiones respecto a la Inquisición,

³²¹ *Propuesta del Rei Don Felipe Nuestro Señor a las Cortes Generales de Aragon a XX de setiembre* (BNE, Ms. 2377, f. 104, *Sucesos de los años 1645 y 1646*).

³²² B. DE VIVANCO: *Historia general del Rey de las Españas Don Phelipe Quarto en que se quenta todo lo sucedido en la dilatada Monarchia de España*. Tomo 8: *Desde el año de 643 hasta el de 1646 inclusive* (BNE, Ms. 1732, VIII, f. 200). Esta relación había sido escrita para el almirante de Castilla que, entre otras cosas, formaba parte del Consejo de la Inquisición, cuya potestad en el reino de Aragón había sido uno de los puntos más críticos del debate de las Cortes.

³²³ B. DE VIVANCO: *Historia general del Rey de las Españas...*, *op. cit.*, f. 131. En otros estudios sobre las Cortes de Aragón de 1645-1646 se asegura que la petición original era de 4.000 infantes [P. SANZ CAMAÑES: “Del Reino a la Corte. Oligarquías y élites de poder en las Cortes de Aragón a mediados del siglo XVII”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 19 (2001), p. 30].

³²⁴ *Ibidem*, pp. 20-53.

manifestaría su preocupación y disconformidad, en su correspondencia con sor María de Ágreda:

aunque los de este reino caminan con tal flema en estas Cortes que temo no han de conceder a tiempo el servicio que se les pide sólo para su propia defensa. Yo contemporo y disimulo con ellos, porque así conviene, pero no puedo de dejar de deciros que he conocido en casi todos que atienden primero a su beneficio que al común; pues para una cosa en que va su propia defensa y que ellos mismos me lo habían de suplicar a mí, veo que tratan de venderse, aspirando unos a este beneficio y otros a aquél³²⁵.

La monja le recomendaría entonces paciencia, y que supiese ceder a algunas de estas exigencias. Al fin y al cabo, debía ser consciente de que el reino de Aragón se aprovecharía de la necesidad acuciante del rey³²⁶. Finalmente, el 2 de noviembre de 1646 se clausuraban unas Cortes en las que junto a los servicios del reino, con 2.000 infantes y 500 caballos pagados por 4 años, el rey concedía mercedes, prebendas y pensiones a los aragoneses quienes, a través del favor real, quedaban integrados en la Monarquía³²⁷. Es aquí donde vemos el carácter integrador y estabilizador de las relaciones clientelares de la Monarquía hispánica. De esta forma, la corona obtendría, en este caso concreto, la fidelidad del reino de Aragón, una fidelidad lo suficientemente duradera “como para resistir proyectos o actitudes secesionistas”³²⁸ como los de Cataluña o Portugal.

Sin embargo, no podemos reducir la fidelidad de Aragón a un conjunto de mercedes o servicios pactados en las Cortes. De hecho, hay ceremonias anteriores a su clausura que realzan este vínculo, ceremonias que tal vez no se desearían haber celebrado, y que nos remiten a nuestro protagonista: el príncipe Baltasar Carlos.

La resolución de las Cortes hacía tiempo que reclamaba la presencia del rey en Aragón. El sábado 2 de junio de 1646, volvía a entrar, junto a su hijo, en la ciudad de Zaragoza. El príncipe, supuestamente recuperado de las fiebres que había padecido en Pamplona, demostraría estos días su capacidad para el trabajo y su afición por los juegos³²⁹. Acompañaría a su padre en las ceremonias oficiales, y

³²⁵ Carta de Felipe IV a sor María de Ágreda de 17 de junio de 1646, en C. BARANDA (ed.): *María Jesús de Ágreda. Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 100.

³²⁶ A. MORTE ACÍN: *Misticismo y conspiración...*, *op. cit.*, p. 352.

³²⁷ E. SOLANO CAMÓN: “Significación histórica de Aragón ante la encrucijada de 1640”, *Cuadernos de Historia Moderna* 11 (1991), p. 147.

³²⁸ P. SANZ CAMAÑES: “Del Reino a la Corte...”, *op. cit.*, p. 54.

³²⁹ R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, pp. 96-97.

asistiría a los despachos y consejos, como venía haciendo desde que en 1645 viajase junto al rey, quien pretendía iniciarle en el ejercicio y gobierno de sus reinos³³⁰. Y precisamente, a favor de este gobierno, durante estos meses se avanzaría en las negociaciones del matrimonio del príncipe.

El compromiso de Baltasar Carlos estuvo evidentemente determinado por el contexto bélico que cercaba a la Monarquía. De hecho, la respuesta de Felipe IV a la consulta del Consejo de Castilla de 13 de mayo de 1645, refleja el marco en el que se desarrollaron las aproximaciones a este matrimonio. El Consejo recomendaba al rey que volviese a tomar estado para asegurar la sucesión de la Monarquía, recomendación que el monarca rechazaría tajantemente: “y no se maraville el Consejo, que yo tenga repugnancia a entrar en nuevo matrimonio, que es mucho lo que quise, y debí a la Reina que haia gloria”³³¹. Además, añadía, “tengo al Príncipe mi hijo, el qual está en edad de poder tomar estado, y con mui buena salud y complexion”³³². Tenía muy clara Felipe IV la importancia de este futuro matrimonio, no sólo para asegurar la sucesión, sino como medio para adelantar la paz:

Trato yo de que se case pero como importa tanto el acierto en esta materia es menester mirarla con toda atencion, y sin duda abrirá camino breve, lo que se tratara en el Congresso de Munster, y fio que por este medio se ha de adelantar la paz, que tanto deseamos³³³.

La actitud del conde de Peñaranda, plenipotenciario de la delegación hispana en el Congreso de Múnster, parece dibujar el perfil de las candidatas que se bajarían. Su política, claramente anti-francesa, se basaba “en el convencimiento de que, más que firmar un tratado de paz, habría que atacar militarmente a Francia”³³⁴. Se necesitaba un aliado para equilibrar la lucha contra los franceses, y así, se plantearía, por ejemplo, un matrimonio con una princesa inglesa que facilitase una alianza con Inglaterra, idea que, sin embargo, no llegaría a ninguna propuesta firme³³⁵. Descartadas esta y otras candidatas, y por el interés demostrado por

³³⁰ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, ff. 101-107.

³³¹ *Consultas del Consejo de Castilla en que hace presente al Rey Felipe IV las razones que obligan a que Su Magestad pase a segundo matrimonio* (BNE, Ms. 6734).

³³² *Ibidem*.

³³³ *Ibidem*.

³³⁴ A. M^a CARABIAS TORRES: “De Múnster a los Pirineos: propuestas de paz del representante español el conde de Peñaranda”, en F. J. ARANDA PÉREZ (COORD.): *La declinación de la Monarquía hispana en el siglo XVII*, Cuenca 2004, p. 302.

³³⁵ N. LUJÁN: “El Príncipe Baltasar Carlos”, *op. cit.*, p. 124.

el emperador Fernando III, se resolvió unir al príncipe Baltasar Carlos en matrimonio con Mariana de Austria³³⁶. De hecho, en una carta de Felipe IV al conde de Peñaranda, observamos que, aunque la idea de este matrimonio ya había sido considerada por la Monarquía, sería definitivamente el emperador quien lo propusiera: “Esto es materia que yo había pensado mucho antes del accidente que ha obligado a mi hermano [al Emperador] a proponerla”³³⁷. Era necesario intensificar los lazos entre un debilitado Imperio Sacro Germano y su aliada, la Monarquía hispánica, y que mejor modo que a través de un matrimonio.

Así, el 9 de julio de 1646, el Consejo de Castilla agradecía a Felipe IV la concreción de este matrimonio:

todos los del [del Consejo] postrados a los reales pies de Su Magestad se los besan mil veces por tan singular merced [...] con la noticia de la conclusion de este matrimonio, en el que se consideran tan especiales conveniencias, que se puede creer que le ha dispuesto nuestro señor para mayor honra y gloria suia defensa de la Religion Catolica, y de los Reynos y estados de Su Magestad. Por medio de este matrimonio se vuelven a reunir las líneas, y sangre del señor Emperador Carlos Quinto, y de Su Magestad y se aseguran las asistencias del señor Emperador, y facilitan los tratados de paz³³⁸.

La noticia del compromiso coincidió con la estancia del rey y su hijo en Zaragoza, donde fue recibida con entusiasmo. “Me parece que fuera imposible topar con otra mujer tan de mi gusto”³³⁹, fueron las palabras del príncipe Baltasar Carlos ante la confirmación de su matrimonio, palabras que perfectamente podían haber pronunciado los Consejos, que subrayaron la herencia española de su prometida: “tan instruida en el ejercicio de todas las virtudes, costumbres, estilos y lengua de Castilla, que se puede considerar como natural de estos Reynos”³⁴⁰. Y es que, Mariana de Austria, hija del emperador Fernando III y la infanta María,

³³⁶ I. RUIZ RODRÍGUEZ: *Don Juan José de Austria en la Monarquía hispánica: entre la política, el poder y la intriga*, Madrid 2007, pp. 246-247.

³³⁷ AHN, Estado, leg. 1411; véase I. RUIZ RODRÍGUEZ: *Don Juan José de Austria en la Monarquía hispánica...*, *op. cit.*, p. 247. En febrero de 1644 comenzó un ataque transilvano-sueco hacia Viena, que desde 1645 fue apoyado formalmente por Francia. Este enfrentamiento concluía en diciembre de dicho año, en la Paz de Linz.

³³⁸ *Consultas del Consejo de Castilla...*, *op. cit.*

³³⁹ M. IZQUIERDO HERNÁNDEZ: *Bosquejo histórico del Príncipe Baltasar Carlos de Austria. Conferencia leída en la sesión del 11 de enero de 1968 en la Sociedad Española de Médicos Escritores y Artistas*, Madrid 1968, pp. 9-10.

³⁴⁰ *Consultas del Consejo de Castilla...*, *op. cit.*

hermana de Felipe IV, era prima hermana de Baltasar Carlos. El parentesco, aunque bien acogido, obligaba a la Monarquía a pedir la dispensa papal. El 13 de julio de 1646, el rey, desde Zaragoza, dejaba la cuestión matrimonial en manos de sus embajadores en los Estados Pontificios, quienes el 3 de octubre transmitían, con alegría, el beneplácito papal.

Estaba Mariana de Austria destinada a ser “Reina de las Españas”, aunque no sería del brazo del heredero, Baltasar Carlos. Antes de que la feliz noticia saliese de Roma, el 2 de octubre, el príncipe empezaba a sentir “decaimiento, i flaqueza en el cuerpo”³⁴¹. A pesar de la laxitud que sufrió esos días, el viernes 5 de octubre acudiría junto a su padre a la celebración de la víspera del segundo aniversario de la muerte de su madre en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza. Fue entonces cuando “se introduxo por las venas una calentura maligna”³⁴², que le impediría acompañar al día siguiente a su padre a los funerales por la reina. Los médicos le habían recomendado que guardase reposo en su lecho, un lecho que ya nunca abandonaría.

El 7 de octubre, el rey escribía a sor María de Ágreda informándole sobre la enfermedad del príncipe y pidiéndole que rogase por él:

Ahora es tiempo, sor María, en que se luzca la amistad; espero que vuestras oraciones y peticiones me han de librar deste cuidado. Pero si acaso la divina justicia ha dado ya la sentencia, os pido que en este lance ayudéis a mi hijo para que acierte lo que tanto le importa y a mí para que tenga fuerzas para llevar este golpe³⁴³.

Sin embargo, las oraciones de la monja y los deseos de todos, no surtieron el efecto deseado. El príncipe Baltasar Carlos, la esperanza de la Monarquía, fallecía el martes 9 de octubre, “rendido en cuatro días de la más violenta enfermedad que dicen los médicos han visto nunca”³⁴⁴.

³⁴¹ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 113.

³⁴² *Ibidem*, f. 114.

³⁴³ Carta de Felipe IV a sor María de Ágreda de 7 de octubre de 1646, en C. BARANDA (ed.): *María Jesús de Ágreda. Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 100.

³⁴⁴ Carta de Felipe IV a sor María de Ágreda de 10 de octubre de 1646, en *Ibidem*.

3.3. LA MUERTE DEL PRÍNCIPE BALTASAR CARLOS

El Príncipe de España y de dos mundos, recibidos los 3 sacramentos, con harta brevedad como lo fue la enfermedad, dio el alma a su criador a 9 de octubre al nohecer. Hasta el 16 se le hizieron muchos sufragios, missas, ets., y aquella noche lo llevaron al Escorial y lo llevo y acompaño el Señor Arzobispo a su costa ³⁴⁵.

Esta sencilla y breve entrada en el libro de defunciones de la parroquia de la Seo de Zaragoza de 1646, fue la única alusión a la muerte del príncipe Baltasar Carlos, el heredero de la Monarquía hispánica. Sin más señas ni florituras, su muerte se sumaba al listado de difuntos zaragozanos de aquel año, sin distinciones que pudieran hacer referencia a su posición. Así, el poder igualador de la muerte barroca parecía hacerse oficial a través de esta escueta acta de defunción. Sin embargo, aunque la muerte igualara a todos, no todas las muertes fueron iguales en el siglo XVII ³⁴⁶. De hecho, en la muerte, convertida en fuente de la fiesta barroca ³⁴⁷, se impuso un alto grado de jerarquización que se manifestaba a través de sus celebraciones. La fastuosidad y teatralidad del momento de la muerte, el funeral, el entierro o las honras fúnebres de las personas reales se alejaban de las celebraciones mínimas de los entierros gratuitos que se ofrecían a aquellos que no podían permitírselo ³⁴⁸. Pero, a esta primera gradación, quizás excesivamente superficial, hemos de añadir la jerarquización social que se impone entre sus participantes, y que resulta especialmente evidente en las exequias reales. Todos, grandes y pequeños, están invitados a la celebración de las honras del rey y sus familiares, celebración, en principio, de “una ceremonia de igualación social” ³⁴⁹, y en la que, sin embargo, cada uno tiene un lugar preestablecido y aceptado. Así, el ceremonial de la muerte, como parte del ceremonial regio, aunque constituyó un elemento integrador y de cohesión de la Monarquía, no dejaba de reflejar las diferencias que la conformaban.

³⁴⁵ AAZ, *Los cinco libros*, III, f. 678.

³⁴⁶ A. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: “La muerte en España: del miedo a la resignación”, en E. SERRANO MARTÍN (ed): *Religiosidad y Cultura Popular. Siglos XIII-XVIII*, Zaragoza 1994, p. 37.

³⁴⁷ J. GÁLLEGO: *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid 1984, p. 139.

³⁴⁸ F. MARTÍNEZ GIL: *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Cuenca 2000, p. 578.

³⁴⁹ J. A. JARA FUENTE: “Muerte, ceremonial y ritual funerario: Procesos de cohesión intraestamental y de control social de la alta aristocracia del antiguo régimen (Corona de Castilla, siglos XV-XVIII)”, *Hispania* 194 (1996), p. 881.

La defunción del príncipe Baltasar Carlos había sido reseñada como cualquier otra, sin un apartado o en un folio especial. Sin embargo, de aquellas breves y sencillas líneas, surge la idea de su muerte como un proceso dilatado y complejo, de un proceso ritualizado y “diferencial”³⁵⁰, más propio de un príncipe heredero. Analizaremos ese proceso, paso a paso³⁵¹, ritual a ritual. De esta forma, junto a un esbozo general del sentir de la muerte en el Barroco, intentaremos definir a la Monarquía, y adentrarnos en las consecuencias –políticas, sociales y/o ceremoniales–, que pudieran haber derivado de la muerte de este hijo de Felipe IV.

3.3.1. *La enfermedad del príncipe*

“Passò la niñez, criandose robusto, i sano”³⁵². Hay autores que, no obstante, contradicen la presumible buena salud de Baltasar Carlos. Así, basándose en las conversaciones entre Olivares y el infante don Carlos, hermano de Felipe IV, parece que: “Algo enfermizo se criaba en su niñez”³⁵³. Sin embargo, resulta comprensible que las noticias de estas enfermedades quisieran ser mantenidas, en la medida de lo posible, en privado. Y es que, la noticia de que el único hijo de los reyes podría no sobrevivir, como el resto de sus hermanos, habría anulado el positivo efecto moral y político que su nacimiento, como veíamos en el capítulo anterior, había proporcionado a la Monarquía.

Sin embargo, frente a esta confidencia del Conde Duque, entre las informaciones de su vida encontramos escasas referencias a su salud. En concreto, son

³⁵⁰ F. MARTÍNEZ GIL: *Muerte y sociedad...*, *op. cit.*, pp. 577-631.

³⁵¹ Son varias las estructuraciones del ceremonial fúnebre que proponen los estudiosos. Edward Muir, desde un punto de vista antropológico, divide el ritual funerario, como ritual de transición, en tres fases: ritos preliminares, acto biológico o liminar, y actos sociales posteriores que reagrupan a la comunidad entorno al fallecido y le ayudan a incorporarse a la comunidad de los difuntos (E. MUIR: *Fiesta y rito en la Europa Moderna*, Madrid 2001, pp. 51-52). Sin embargo, una organización del proceso de la muerte desde el enfoque del ceremonial, multiplica sus fases. Así lo observamos en las obras de S. ORSO: *Art and Death at the Spanish Habsburg Court: The Royal Exequies for Philip IV*, Columbia 1989 y J. VARELA: *La muerte del Rey. El ceremonial funerario de la Monarquía Española (1500-1885)*, Madrid 1990, cuyos esquemas utilizaremos en la base de nuestra investigación, por ofrecer una visión pormenorizada del ceremonial de la muerte.

³⁵² J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, f. 20.

³⁵³ J. DELEITO Y PIÑUELA: *El rey se divierte*, *op. cit.*, p. 60.

sólo cuatro las noticias de enfermedades del príncipe³⁵⁴. La primera, en 1630, cuando el heredero tuviera “*un poco di febretta*” del que se recurraría al día siguiente³⁵⁵. Dos años más tarde, un accidente retrasaba la fecha de su juramento como príncipe de Castilla³⁵⁶. Habría que esperar más de una década para que su salud se viera de nuevo en peligro. Nos referimos al año 1646 cuando supuestamente los rigores del viaje a Pamplona desembocaron en un mes de fiebres tercianas³⁵⁷. Pocos meses después, ya en Zaragoza, las fiebres del príncipe regresaban causándole, en esta ocasión, la muerte.

El 2 de octubre³⁵⁸, Baltasar Carlos notó cierta laxitud y decaimiento que no le impedirían, dos días después, asistir a ganar el jubileo al convento de San Francisco. Allí, la multitud no percibió la debilidad del príncipe. Muy al contrario, como recogieron las relaciones del suceso, la concurrencia quedaba embelesada ante “*la hermosura i brio*”³⁵⁹ del heredero. Aquella misma mañana, durante más tiempo de lo habitual, se había estado confesando el príncipe quien quería empezar cuanto antes a prepararse para su futuro matrimonio, y poder así terminar el 17 de octubre, día de su nacimiento. Sin embargo, no vería llegar esa fecha. Al día siguiente, 5 de octubre, mientras asistía junto a su padre a la celebración de las vísperas del “cabo de año” de la muerte de la reina, un escalofrío daría paso a la calentura maligna que se introdujo en sus venas³⁶⁰. Los médicos le recomendaron

³⁵⁴ Pedro Gargantilla señala otro episodio especialmente delicado de la salud del príncipe Baltasar Carlos, que no hemos localizado en la documentación de la época. Se trata de unas altas fiebres que padeció en 1643 y que tuvieron realmente preocupados a los galenos de palacio (P. GARGANTILLA: *Enfermedades de los reyes de España. Los Austrias*, Madrid 2005, p. 359).

³⁵⁵ ASV, *Segreteria di Stato, Spagna*, leg. 71, f. 145.

³⁵⁶ A. HURTADO DE MENDOÇA: *Convocación de las Cortes de Castilla...*, *op. cit.*, p. 2.

³⁵⁷ J. GÓMEZ DE BLAS: *Relación embiada de Pamplona, de la entrada que hizo su Magestad en aquella Ciudad, y lo sucedido en los treynta y ocho dias que estuvo en ella, hasta que salio para yr a Zaragoza*, Sevilla 1646 (BCCS, 61-5-8-011), p. 11.

³⁵⁸ Señala Stradling que este día, un fatigoso partido de pelota vasca haría que el príncipe se contagiase con un virus (R. A. STRADLING: *Felipe IV y el gobierno de España...*, *op. cit.*, p. 347). Nosotros, a la vista de información reunida, no nos atrevemos a ratificar esta afirmación, si bien si entendemos, por las relaciones de su vida, que en principio se creyó que aquella laxitud “sería algún resfriado de haber jugado a la pelota” (*Resumen de la vida del Príncipe Baltasar Carlos*, en BNE, Ms. 18718/130, f. 5).

³⁵⁹ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 113.

³⁶⁰ *Ibidem*, f. 114.

que no cenara y se metiera en la cama. Esa misma madrugada, se despertó por con fuerte dolor de riñones, “las urinas encendidas con espuma”³⁶¹, y una fiebre que le hizo delirar. La enfermedad persistiría durante los días siguientes, concediéndole ciertos momentos de tregua.

Los médicos le diagnosticaron viruelas. Le sangraron en tres ocasiones y, finalmente, el 8 de octubre, tras ser consultados por el rey, que quería conocer las probabilidades de que su hijo se recuperara, concluyeron que sólo si sudaba y expulsaba las viruelas, podría recuperarse³⁶². Para ello,

le aplicaron algunos medicamentos, tuvose gran cuidado que no se moviese la ropa, ni se descubriese con las congojas, i desasosiego que padecía [...] asistiendolo de rodillas pegados a la cama, el confesor, don Luis Enriquez, conde de Alva de Aliste, don Diego de Silva, marqués de Orani, i don Francisco de la Cueva, marqués de Flores-Davila³⁶³.

Al amanecer, las viruelas cubrían el cuerpo del príncipe, dando a todos esperanzas de su recuperación y devolviéndole completamente la conciencia, lo que le permitió recibir los sacramentos. Pero aquella tregua no fue más que eso, y definitivamente, aquel mismo día 9 de octubre de 1646, a las ocho y tres cuartos, falleció.

La información sobre los médicos que le asistieron es cuanto menos, inexistente. De hecho, la figura del médico suele ser el gran ausente en las relaciones sobre las muerte de personas regias³⁶⁴. Como veremos, la afección física y su curación,

³⁶¹ J. MARTÍNEZ: *Relación de la enfermedad y muerte del Piíncipe nuestro Señor escrita por fray Juan Martínez, Confesor de Su Magestad para el Doctor Andres* (BNE, Ms. 18723/35).

³⁶² La relación oficial de su muerte, escrita por el cronista del reino de Aragón, añade algunos de los remedios que se le aplicaron. Como veíamos, fue sangrado tres veces, dos de ellas el mismo día, y la tercera, en la frente. También se le acudió con “fricciones, ventosas secas, i fajadas, dándole también cosas cordiales” (J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 127). Eran estos los instrumentos de la medicina galénica propia del siglo XVII. Según su teoría, “la enfermedad estaba producida por el desequilibrio de los humores (sangre, linfa, bilis negra y bilis amarilla) y la curación se podía alcanzar con la evacuación de la *materia pecante* o *morbosa* mediante el sudor, el vómito o la sangre” (A. FERNÁNDEZ DOCTOR: *La medicina del siglo XVII en Aragón*, Zaragoza 1999, p. 9). Así, el abuso de las sangrías fue una constante en este período, y en el caso concreto de la muerte del príncipe Baltasar Carlos, según interpretan algunos expertos, sería la causa de que empeorara su salud (J. DELEITO Y PIÑUELA: *El rey se divierte*, *op. cit.*, p. 63).

³⁶³ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, ff. 115-116.

³⁶⁴ F. MARTÍNEZ GIL: *Muerte y sociedad...*, *op. cit.*, p. 125.

en el ritual de la muerte barroca, quedaban en un segundo plano, eclipsadas y subordinadas al tratamiento del alma, verdadero origen de la enfermedad. En el caso de nuestro príncipe, sólo un médico aparece en la documentación. Se trata del doctor Camacho, médico de la Real Familia, quien sería nombrado para acompañar al cadáver hasta El Escorial. Es el mayordomo del rey, el conde de Castro, quien lo nombra en la relación de lutos que habrían de entregarse para el cortejo. Pero, ni siquiera en esta carta, se hace mención a su posible intervención en el tratamiento del príncipe Baltasar Carlos, o en la preparación de su cadáver³⁶⁵.

La causa oficial de la muerte fue la viruela, como recogen todas las relaciones del suceso. Sin embargo, otros rumores corrieron por los reinos de la Monarquía, rumores que recogerían algunos viajeros franceses que visitaron los reinos hispánicos después de la muerte del príncipe. Quizás el rumor con mayor consistencia fue el que publicó Antoine de Brunel en 1655³⁶⁶. Según su versión, Pedro de Aragón, ayo de su Alteza, habría ayudado a Baltasar Carlos a pasar “cierta” noche con una joven “de vida alegre” que tanto le “acoloró” que le condujo a una gran fiebre. Añade Brunel que durante la enfermedad del príncipe, Pedro de Aragón confesó el *affaire* y su implicación en él, lo que habría desatado las iras del rey, quien le condenó al destierro, algo de lo que no le salvaría, hasta 1659, ni su cercanía a don Luis de Haro, su cuñado³⁶⁷. Sin pretender desmentir este episodio, algunos estudiosos han desechado actualmente la experiencia amorosa del príncipe como causa de su muerte, ya que “ninguna de éstas [enfermedades de transmisión sexual] acaba con la vida de una persona en menos de cinco días”³⁶⁸.

Por otro lado, François Bertaut recogía en el libro de su viaje por España otro nuevo rumor sobre la muerte del príncipe. Este deja intuir al lector que su muerte no había sido natural, sino que habría sido fruto de una conspiración, ya que a sus 16 años, “comenzaba a hacer sombra”³⁶⁹. El texto de Bertaut es la única referencia a esta teoría que hemos encontrado. Sin embargo, no resulta

³⁶⁵ AGP, SH, caja 57/1.

³⁶⁶ A. BRUNEL: “Voyage d’Espagne”, *Revue hispanique* 130 (1922), p. 152. “Dom Pedro d’Aragon [...] ayant souffert qu’une nuit il couchast avec une fille de joye, il s’eschauffa tant avec elle, que le lendemain il en tomba dans une grande fiebre”.

³⁶⁷ D. CARRIÓ-INVERNIZZI: *El gobierno de las imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid 2008, p. 65.

³⁶⁸ P. GARGANTILLA: *Enfermedades de los reyes de España...*, *op. cit.*, p. 355.

³⁶⁹ F. BERTAUT: “Journal d’un voyage d’Espagne”, *Revue hispanique* 111 (1919); véase J. DELEITO Y PIÑUELA: *El rey se divierte*, *op. cit.*, p. 63.

tan importante su certeza como el mero hecho de que existiese el rumor. Y es que, el origen de la enfermedad del príncipe y el motivo de su muerte resultaban determinantes para el futuro de la Monarquía:

Lunes mando su Magestad que se preguntase a los medicos si avia alguna probabilidad o esperança de que el accidente de la cabeza se templaria aquella noche o a la mañana para que su Alteça recibiese los Santos Sacramentos [...]. Su Magestad se retiro a las onze y desde aquella hora embio quatro o çinco recados a saber si se avia confesado su hijo³⁷⁰.

Efectivamente, el rey andaba inquieto. Al dolor que le producía la grave enfermedad de su hijo se le unía la preocupación por el alma del príncipe. Como ya hemos señalado, en el barroco la enfermedad física no era más que un síntoma de la enfermedad del alma. “No respondas a solos los medicos y medicinas”³⁷¹, exhortaban las *Artes de Bien Morir*. Y es que, el verdadero motivo de la enfermedad era el pecado, y por ello, su principal remedio no se hallaba en los tratamientos de los galenos, sino en los divinos. Así, la curación se dejaba en manos de los instrumentos sagrados: los sacramentos y la intercesión de los santos.

“Hay muchos enfermos de males agudissimos, y peligrosissimos que en confesandose, y recibiendo el viático han mejorado”³⁷². Realmente se entendía que éste era el medio de volver al buen camino y hacer que remitiera la ira de Dios y con ella, la enfermedad. Pero la curación no dependía exclusivamente del moribundo. Todos, incluso los santos, debían intervenir, y más aún en el caso de las personas reales, y por ello, las rogativas, las procesiones y las misas se sucedían en el curso de estas enfermedades. El rey rogaba a la Virgen para que intercediera por su hijo ante Dios, y pedía a su confidente y amiga, sor María de Ágreda, que desde su posición privilegiada hiciera lo propio. Con la misma intención, se ordenó que saliese en procesión la milagrosa virgen de la Cogullada del convento de Jesús del otro lado del Ebro. Acompañada por las rogativas del clero de todas las parroquias y de todos los nobles de la ciudad, la imagen, que en principio estaba destinada a presidir la cámara del príncipe, llegaba al altar mayor de la Seo pocas horas antes de la muerte del heredero. De no haber muerto, otras procesiones se habrían desarrollado, como la de la virgen del Portillo, defensa y amparo de la ciudad de Zaragoza, que estaba programada para el día siguiente.

³⁷⁰ J. MARTÍNEZ: *Relación de la enfermedad y muerte del Piíncipe...*, *op. cit.*

³⁷¹ A. DE ALVARADO: *Arte de Bien Morir y guía del camino a la muerte*, Valladolid 1611 (BNE, 2/3668), p. 24.

³⁷² J. E. NIEREMBERG: *Partida a la Eternidad*, Zaragoza 1643 (BNE, 2/11331), p. 3.

En Madrid, donde había llegado la noticia de la enfermedad del heredero, también se apresuraron a atender las exigencias divinas que procurarían la curación del príncipe. Allí, junto a las rogativas y plegarias que abarrotaron las iglesias, se acudía a los santos y advocaciones que la tradición había convertido en sanadores específicamente regias: San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza y la Virgen de Atocha³⁷³. Tradicionalmente, cuando una persona de la familia real enfermaba, los cuerpos incorruptos de estos santos y la imagen de la virgen eran conducidos en procesión hasta la habitación del doliente. Sin embargo, en aquella ocasión, el príncipe agonizaba fuera de la ciudad, por lo que se decidió ir a visitar a la Virgen de Atocha al Colegio de Santo Tomás, donde había sido trasladada para rogar por el triunfo de las armas del rey, y se programó la procesión de los santos hasta la iglesia de Santa María. Sin embargo, sus cuerpos no llegaron a salir. Con todo preparado, llegaba la interrupción que nadie habría deseado: el príncipe Baltasar Carlos ya había muerto³⁷⁴.

Una vez que se había confesado, fray Juan Martínez, su confesor, abandonó la habitación para informar al rey, quien ordenó que se avisase al arzobispo de Zaragoza, don fray Juan Cebrián, para que le administrase el Santísimo Sacramento. Preparado para recibirlo, lo hizo por viático, forma en la que se hacía con los moribundos, pues no en vano se llamó así por ser “comida para el camino”³⁷⁵. Le recomendaron entonces que recibiera la Extremaunción. El príncipe accedió, pero pidió que se esperasen hasta que hubiera recobrado todos sus sentidos. De hecho, “volvió la cabeza a turbarse”³⁷⁶, lo que retrasaría la última unción que definitivamente le administraría el patriarca.

Había cumplido, así, el príncipe con todas las exigencias del bien morir. Todas excepto una: el testamento. Este documento adquirió una gran importancia en la muerte barroca, sobre todo porque en él, el difunto destinaba donativos para que se celebrasen misas y rogativas perpetuos por su alma³⁷⁷. En este caso, sería Felipe IV el que se encargaría de ello, tal y como apreciamos en el testamento del rey:

³⁷³ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, pp. 66-73.

³⁷⁴ Sobre las procesiones y rogativas que se emprendieron durante la enfermedad del príncipe, véase J. D. ARTÍGOLA: *Muerte del Príncipe Baltasar Carlos* (ACSZ, *Libro de gestis* 1646, f. 68) y J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, ff. 127-129.

³⁷⁵ A. DE ALVARADO: *Arte de Bien Morir...*, *op. cit.*, p. 101.

³⁷⁶ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, f. 118.

³⁷⁷ Ph. ARIÈS: *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*, Barcelona 2005, p. 59.

he io augmentado diferentes fundaciones de capellanias y missas perpetuas de casa dia y otros aniversarios unos por mi alma, y otros por el alma de la Reyna Doña Isabel mi mui cara y mui amada muger y otras por el alma del Principe Don Baltasar Carlos, mi mui caro y mui amado hijo ³⁷⁸.

Tras cumplir con las obligaciones sacramentales de la muerte, el ceremonial mortuorio de la dinastía de los Austrias imponía una última y particular tradición: sujetar entre sus reales manos un Santo Cristo de la Agonía mientras agonizaba. No se trataba de cualquier crucificado, sino del que había acompañado en su muerte a todos los monarcas desde Carlos V. Tan valiosa era esta imagen que Felipe IV viajaba con ella a todas partes ³⁷⁹. Así, cuando el príncipe había recibido la Extremaunción, don Luis de Haro se dirigió a la cámara del rey para solicitar la llave del escritorio del guardajoyas donde se guardaba ³⁸⁰ y llevarla a la cabecera del lecho de Baltasar Carlos.

Así, entre devoción y ritos, moría el heredero de la Monarquía hispánica. Había cumplido con todas las exigencias de la muerte barroca, desde las generales hasta las propias de la dinastía austriaca. Y, del mismo modo, cumplieron con sus obligaciones los que le acompañaron en sus últimas horas. Recordemos que el espacio de la muerte era, a la vez, un espacio sacralizado y público. Sólo durante el momento de la confesión se quedaba el moribundo a solas con su confesor. Durante el resto del proceso, la pompa cortesana, clérigos y palaciegos, permanecían en la habitación con la obligación de asistir y guiar al príncipe en el proceso de la buena muerte, y rogar por la salvación de su alma ³⁸¹. Esta costumbre medieval se había ido ampliando hasta convertirse en parte del espectáculo de la muerte barroca ³⁸². Así, por ejemplo, la recepción del viático tradicionalmente se había hecho en privado hasta que Felipe II impuso que se hiciese en público, rodeado de la pompa y el ceremonial que marcaba la tradición Habsburgo de Rodolfo II ³⁸³.

³⁷⁸ *Testamento de Felipe IV* (AHN, Estado, leg. 2451).

³⁷⁹ S. ORSO: *Art and Death at the Spanish Habsburg Court...*, *op. cit.*, p. 14.

³⁸⁰ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 125.

³⁸¹ En los *Tratados del Bien Morir* también se incluyen directrices para sacerdotes y familiares que intervenían en la muerte.

³⁸² Gérard Sabatier y Sylvène Edouard señalan que frente a la lección de devoción que emanaba de las muertes de Carlos V y Felipe II, durante el reinado de Felipe IV, y sobre todo, durante su propia muerte, el espectáculo parecía prevalecer sobre el sentimiento [G. SABATIER y S. EDOUARD: *Les monarchies de France et d'Espagne (1556-1715). Rituels et Pratiques*, Paros 2001, p. 46].

³⁸³ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 74.

En 1647, un año después de la muerte del príncipe Baltasar Carlos, los protocolos quedaban codificados en las *Etiquetas Generales de Palacio*. En ellas se recogían y ajustaban los ceremoniales que previamente habían regido en la corte, quedando definitivamente configurados. Tradicionalmente, los estudiosos de la muerte han defendido que la etiqueta regia no hacía efectiva su aparición hasta el momento de la muerte. “En espirando los señores Reyes”³⁸⁴ eran las primeras palabras que hacían referencia a la *Muerte y entierro de los Reyes de España y Príncipes Jurados*. Por ello, algunos autores han interpretado que todo lo anterior no formaba parte de la etiqueta, aunque se desarrollaba de una forma familiar desde la muerte de Carlos V³⁸⁵.

Sin embargo, algunas de esas costumbres supuestamente no codificadas, si llegaron a formar parte de la etiqueta. Así, por ejemplo, la extremaunción y todo lo relativo a la presencia del Santo Cristo de la Agonía quedó reflejado en las normas del ceremonial:

En estado enferma alguna Persona Real, en dandoles las Uncion, se sube un Santo Christo de la Agonia que hay en la guardajoyas, que tiene muchas indulgencias, para las Personas Reales y desde que se entra en la camara en donde está el enfermo, le acompaña un dependiente del oficio incesantemente, para darsele á el agonizante y bolverle a recoger, y esto lo repite todas las veces que recomiendan el alma y no se buelve ál oficio hasta salir del riesgo, o morir³⁸⁶.

Esta misma etiqueta, aunque someramente, hacía referencia al tratamiento del cuerpo de las personas reales: “ál cofrero se le manda hacer la caja de ataúd y otra chica para poner las tripas [...] cuando embalsaman el cuerpo”³⁸⁷. Esta sería una de las novedades que introduciría Felipe IV en las *Etiquetas Generales*, y no se convertiría en una norma para las personas reales hasta su muerte³⁸⁸.

“No está tan el olvido [...] por ser esta materia tan poco usada en este tiempo”³⁸⁹, subrayaba un manual de embalsamamiento de 1666. Efectivamente, en

³⁸⁴ *Etiquetas Generales que han de obserbar los criados de la casa de Su Mag[esta]d en el uso y exercicio de sus oficios* (AHN, Consejos, lib. 1189, ff. 1r-298r), transcritas en J. MARTÍNEZ MILLÁN y S. FERNÁNDEZ CONTI (coords.): *La Monarquía de Felipe II: La Casa del Rey*, Madrid 2005, vol. II, p. 979.

³⁸⁵ S. ORSO: *Art and Death at the Spanish Habsburg Court...*, *op. cit.*, p. 14.

³⁸⁶ *Etiquetas Generales...*, *op. cit.*

³⁸⁷ *Ibidem*.

³⁸⁸ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 77.

³⁸⁹ J. E. PÉREZ FADRIQUE: *Nueva practica para preservar cuerpos defuntos y perpetuarlos en lo posible*, Sevilla 1666.

el siglo XVII existían los conocimientos necesarios para embalsamar cadáveres, aunque no fuese una práctica habitual. En lo que a los cuerpos reales hispanos se refiere, encontramos cierta tendencia al embalsamamiento, aunque con importantes excepciones³⁹⁰. Así, mientras en la Edad Media se había impuesto tal práctica, la costumbre se veía interrumpida en el siglo XIV con los Trastámara. Los Reyes Católicos sustituirían, así, el embalsamamiento por una sencilla preparación del cuerpo a base de fragancias vegetales, sin ninguna pretensión de detener su corrupción. Y es que la influencia erasmista sobre el desprecio por el cuerpo, sucio muladar del alma, convertía las prácticas conservatorias del cadáver en una vanidad³⁹¹.

En la constitución del ceremonial de la Monarquía hispánica, en tiempos de Carlos V, la costumbre castellana y la borgoñona se encontraron. Esta última, sin desplazar por completo los usos regios de la casa de Castilla, terminará imponiéndose claramente en la Monarquía a partir del reinado de Felipe II³⁹². El embalsamamiento formaba parte de las tradiciones de la casa de Borgoña, y constituyó una de las costumbres que chocaría con las castellanas, motivo por el cual quizás no se regló en la etiqueta hasta tan tarde.

Uno de esos casos previos a la reglamentación de 1647 fue el del príncipe Baltasar Carlos. Necesidad obliga. Y así ocurriría en el caso del heredero. Hasta el 16 de octubre el cuerpo permanecería en Zaragoza³⁹³, y no llegaría a El Escorial hasta el 28. Y es que, aunque los zaragozanos propusieron al rey que enterrase a su hijo en esta ciudad, Felipe IV rechazó la petición a favor de las normas establecidas por Felipe II respecto a la obligatoriedad de enterrar los cuerpos reales en El Escorial³⁹⁴. Se esperaba, por lo tanto, un largo viaje, lo que convirtió el embalsamamiento en la mejor opción. Con posterioridad a la muerte del príncipe, la etiqueta señalaría que era el protomedicato el encargado de practicar esta intervención³⁹⁵. Así, cualquiera de los médicos de cámara que formaban parte del tribunal podrían haber embalsamado al príncipe.

³⁹⁰ Para observar una casuística más completa sobre el uso del embalsamamiento por los reyes españoles véase J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, pp. 17-18.

³⁹¹ *Ibidem*, p. 18.

³⁹² C. LISÓN TOLOSANA: *La imagen del Rey. Monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias*, Madrid 1991, pp. 115-118.

³⁹³ Durante cuatro días estaría expuesto el cadáver, lo que coincidía con el período que señala Varela como habitual en el caso de los cuerpos reales (J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 80)

³⁹⁴ J. DELEITO Y PIÑUELA: *El rey se divierte*, *op. cit.*, p. 64.

³⁹⁵ *Etiquetas Generales...*, *op. cit.*

A las 23 horas de su muerte, el cadáver había sido intervenido, y sus partes menores fueron conducidas a la catedral de la Seo³⁹⁶. En una caja de plomo revestida de otra “caxuela carmesí con galón de oro”³⁹⁷, a las ocho de la tarde del miércoles 10 de octubre, el patriarca de Indias y don Fernando de Borja, sumiller de corps del príncipe, sacaba las vísceras de Baltasar Carlos de la cámara, como marcaba la etiqueta, y las entregaba al deán de la iglesia de la Seo. Éstas serían enterradas en el altar mayor, en el lado del Evangelio, y cubiertas con una placa de mármol negro en la que reza que, junto a las partes menores, allí yace el corazón del príncipe³⁹⁸. Fue este un caso especial, ya que, en aquellos momentos, antes de que se generalizara la práctica y en el caso de que el cuerpo real fuera embalsamado, solían ser conducidas a la iglesia de San Gil en Madrid.

El corazón, una de las partes nobles del cuerpo, la primera que se formaba y la última que moría, según se pensaba en aquella época, gozaba de una enorme importancia³⁹⁹. Por ello, el entregar el corazón del príncipe a la ciudad de Zaragoza habría sido percibido como un signo de deferencia y afecto por parte del rey a una ciudad que había demostrado su estima por Baltasar Carlos. Este gesto, además, habría tenido una mayor relevancia, teniendo en cuenta el momento político que se estaba atravesando. Y es que, recordemos que Felipe IV y Baltasar Carlos habían regresado a Zaragoza en 1646 con la esperanza de que las Cortes inauguradas un año antes concluyesen positivamente para la Monarquía, algo que, a la muerte del príncipe, todavía no se había concretado. Sin embargo, las relaciones de su muerte sólo hablan de vísceras, sin concretar ni subrayar en ningún momento un gesto tan importante como se consideraba la entrega del corazón de un príncipe. Por eso, aunque algunos historiadores acepten que está enterrado en la iglesia de la Seo, otros, como Jesús Maíno González, dudan de esta posibilidad⁴⁰⁰.

³⁹⁶ J. D. ARTÍGOLA: *Muerte del Príncipe Baltasar Carlos...*, *op. cit.*, f. 69. Junto al embalsamamiento, la repartición de las vísceras había sido una costumbre ininterrumpida en los reinos españoles. Para avanzar en la casuística véase J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, pp. 17-18, y G. SABATIER y S. EDOUARD: *Les monarchies de France et d'Espagne...*, *op. cit.*, p. 47.

³⁹⁷ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, ff. 69 y 125.

³⁹⁸ La placa de mármol negro sería encargada en el cabildo ordinario de la ciudad de 8 de febrero de 1658 (M. IZQUIERDO HERNÁNDEZ: *Bosquejo histórico del Príncipe Baltasar Carlos...*, *op. cit.*, p. 14).

³⁹⁹ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, pp. 78-79.

⁴⁰⁰ Entre los estudiosos que recogen este hecho como cierto encontramos a P. MADDOZ en su *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones en ultramar*; en *La Zaragoza artística, monumental e histórica* de A. y P. GASCÓN; o en las *Efemérides zaragozanas* de

Hemos visto como el tratamiento del cuerpo del príncipe Baltasar Carlos respondió, fundamentalmente, a la necesidad. Sin embargo, no hemos de olvidar que esta práctica también había formado parte, en algunos momentos, de la tradición y el ceremonial regiois. No obstante, hay autores que subrayan otras interpretaciones sobre la conveniencia del embalsamamiento de las personas reales. Evidentemente, la función de esta práctica era –y es– impedir la corrupción del cuerpo.

Es en este punto donde apreciamos varias explicaciones que, además, no tienen por qué ser excluyentes. Por un lado, si partimos del hecho de que la incorruptibilidad del cuerpo era entendida como un signo de elección divina y santidad, podríamos colegir que la conservación del cuerpo a través del embalsamamiento fue vista como un instrumento para garantizar la salvación del difunto⁴⁰¹. Por otra parte, hay autores que subrayan que las técnicas de conservación del cadáver permitían alargar su exposición, y por ende, su eficacia en la exaltación del difunto y de la Monarquía⁴⁰².

Una vez embalsamado el cuerpo, había que vestirlo. Los reyes católicos españoles habían escogido enterrarse con el hábito franciscano y hasta Felipe III se cumpliría dicha tradición. La misma costumbre había sido observada por las reinas y los infantes, quienes escogían el hábito de aquella devoción a la que se consagraron en vida⁴⁰³. La elección de este último vestido le confería cierto carácter monástico, favoreciendo así la impresión de humildad de tan egregio difunto, y subrayando el precepto católico de rechazo a las *vanitas* terrenales. Sin embargo, Felipe IV rompería, en su propia muerte, con esta tradición, comenzando una nueva: engalanar el cadáver⁴⁰⁴. En nuestro caso concreto, no podemos indicar qué costumbre se observaría al vestir al príncipe Baltasar Carlos, ya que, como veremos, el cuerpo del heredero fue cubierto durante su exposición, impidiendo que los asistentes incluyeran esta información en sus relaciones.

R. DEL ARCO. Por el contrario, las lecturas más recientes muestran dudas sobre esta certeza. Tal es el caso de J. MAÍNO GONZÁLEZ: “Baltasar Carlos y Zaragoza”, *Cuadernos de investigación: Geografía e historia* (1975), pp. 95–100, o el de M. del C. ANSÓN CALVO: “Baltasar Carlos y Zaragoza...”, *op. cit.*

⁴⁰¹ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, pp. 69–81.

⁴⁰² F. NEGREDO DEL CERRO: *Los Predicadores de Felipe IV...*, *op. cit.*, p. 457.

⁴⁰³ G. SABATIER y S. EDOUARD: *Les monarchies de France et d'Espagne...*, *op. cit.*, p. 48.

⁴⁰⁴ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 81.

3.3.2. *La exposición del cadáver*

El concurso fue tal, que la guardia hazia harto en detenerlo, viendo aquella repentina lastima, todos los que le contemplavan difunto, smorosamente se enternecian sin poder reprimir las lágrimas: demostracion clara, i manifiesta del amor que le tenian ⁴⁰⁵.

Esta fue la primera ocasión en la que la exposición del cuerpo de una persona real estuvo abierta a todo el público en general ⁴⁰⁶. Este hecho, que provocaría problemas a la guarda real, ponía de relevancia el gran afecto que la ciudad de Zaragoza procesaba al joven príncipe. Pero, al mismo tiempo, venía a ampliar los efectos de la muerte regia y sus pompas entre sus vasallos. La muerte barroca, en todos sus momentos y etapas, fue ante todo, un espectáculo público con fines muy definidos. Desde el acompañamiento del enfermo en su lecho de muerte, hasta las celebraciones posteriores, todo recordaba al espectador que también él es mortal. Ni siquiera hacía falta que la muerte hubiera actuado dentro de su círculo. Los signos externos de la misma lo involucraban constantemente. Los lutos, el repicar de campanas o los cortejos fúnebres que invadían la vida cotidiana del hombre, actuaban directamente sobre su conciencia, transmitiéndoles el mensaje de la fugacidad de la vida, y apremiándole para que se prepararan para la llegada de su hora. Es aquí donde apreciamos el carácter publicitario de una muerte pública, el cual se multiplicaba en el caso una defunción regia.

La publicidad precedía la muerte. De hecho, desde el momento en el que un enfermo real agonizaba, el repicar de las campanas avisaba a la comunidad que inundaba las calles con rogativas y procesiones, como hemos visto. El espectáculo había comenzado involucrando a toda la ciudad. Llegado el momento de la muerte, todos sus signos se intensificaban desatando una actividad frenética para preparar sus pompas. Las campanas de las parroquias y conventos de la ciudad se acompasaban para tocar dobles diurnos mientras en palacio se trabajaba febrilmente para el primer paso del ceremonial: la exposición del cadáver ⁴⁰⁷.

⁴⁰⁵ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 133.

⁴⁰⁶ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 8.

⁴⁰⁷ M. J. de Lara Ródenas señala que el aviso de las campanas era algo habitual en el aviso de la enfermedad y muerte, que sin embargo, en el caso de un miembro de la familia real, tenía el tratamiento sonoro especial que hemos comentado (M. J. DE LARA RÓDENAS: *La Muerte Barroca. Ceremonia y sociabilidad funeral en Huelva durante el siglo XVII*, Huelva 1999, p. 72).

Así ocurría en el caso de la muerte del príncipe, aunque fuera de Madrid. Al día siguiente, a primera hora, las campanas de la Seo comenzaron a tañer a muerto, siendo imitadas por todas las parroquias y conventos de Zaragoza⁴⁰⁸.

A continuación, la etiqueta mandaba que el guardajoyas y el contralor fueran inmediatamente a la casa del mercader de sedas para escoger el tisú para forrar el ataúd y las almohadas sobre las que reposaría el cuerpo real. Al mismo tiempo, se avisaría al cofrero para encargarse de la caja del cuerpo y la cajuela para las tripas, mientras en el Salón Grande de Palacio, se trabajaba para preparar el espacio en el que se expondría el cadáver. Mientras tanto, el protomedicato se encargaba de embalsamar el cadáver que, una vez preparado, descansaría en el lecho hasta que concluyesen los preparativos para la exhibición. No hay pudor en mostrar la muerte⁴⁰⁹. Más bien al contrario. Todos y cada uno de los pasos desde el momento de la expiración de una persona real, nos remiten a la naturaleza exhibicionista y publicitaria de la muerte barroca: las campanas actúan como el altavoz que distribuye la noticia; el embalsamamiento aparece como una herramienta que conserva el mensaje; y la visión directa del cadáver se convierte en el primer espectáculo oficial del teatro de la muerte regia.

La visión directa del cadáver transmitía al espectador un claro mensaje: tú también eres mortal. Pero además, frente a aquel cuerpo, los que tuvieran acceso participaban del sentimiento de la familia real, y tomaban conciencia de que formaban parte de ella. Es decir, de alguna manera, la exposición del cadáver contribuía a fortalecer los lazos invisibles que unían, que habían construido la Monarquía. Iremos viendo que, junto a este ritual de exhibición del cuerpo regio, todos y cada uno de los pasos en el proceso de la muerte en la familia real, todos y cada uno de sus signos, actuaron como un instrumento integrador para un sistema, la Monarquía hispánica, que había nacido de la unión de identidades distintas.

En el caso concreto de la muerte del príncipe Baltasar Carlos, vemos como la exposición del cadáver no sólo estuvo abierta a la corte, sino que, por primera vez, se permitió la concurrencia de la gente común, amplificando los efectos publicitarios e integradores de la muerte regia que ya menos indicado. Pero no fue esta la única diferencia que se observó en el ceremonial de la muerte del heredero. La etiqueta, evidentemente marcada por la capitalidad de la Monarquía, imponía

⁴⁰⁸ J. D. ARTÍGOLA: *Muerte del Príncipe Baltasar Carlos...*, *op. cit.*, f. 69.

⁴⁰⁹ En el contexto de una muerte “domesticada”, Ariès señala que la familiaridad ante la muerte se extendía también a la presencia del cadáver (Ph. ARIÈS: *Historia de la muerte en Occidente...*, *op. cit.*, p. 34)

que el cadáver debía exponerse en el Salón Grande del Alcázar de Madrid y sobre su real cama. Estos elementos no eran anecdóticos, sino que respondían a la finalidad publicitaria de la Monarquía. Por un lado, el lecho regio permitía una mayor visibilidad del cuerpo, y por tanto, una mayor impacto sobre el espectador. Por otra parte, El Salón Grande del Alcázar de Madrid sería, por su naturaleza y decoración, un lugar que influiría con gran efectividad sobre el auditorio. Tradicionalmente era una sala dedicada al espectáculo regio, a representaciones teatrales y ceremonias públicas del rey como las comidas, y por lo tanto, constituía el mejor escenario para el primer acto del teatro de la muerte regia. Este Salón Grande, además, estaba decorado con grandes retratos de monarcas y triunfos militares, una decoración que apenas se modificaba en la exposición de los cadáveres, constituyendo un instrumento de exaltación del poder de los Habsburgo ⁴¹⁰.

Sin embargo, en esta ocasión, el príncipe había muerto fuera de Madrid, por lo que el ceremonial se vería trastocado. El lugar escogido para la exposición del cadáver sería el Salón Grande del Palacio Arzobispal, donde fue trasladado el día 12 de octubre, cuando el majestuoso estrado con dosel había sido instalado. La etiqueta marcaba que sobre un estrado de tres gradas y bajo el dosel se situase el lecho sobre la que reposaría el cuerpo descubierto. Sin embargo, no había en Zaragoza real cama, y no habría sido posible trasladarla allí con tanta premura, desde Madrid. Por ello, el príncipe fue expuesto dentro de su ataúd, cubierto de un paño trocado, y no “descubierto como suelen las personas reales” ⁴¹¹.

Frente a estas modificaciones, el resto de la ceremonia se ajustó a la etiqueta, al menos, todo aquello que nos ha llegado relatado a través de las relaciones oficiales. Pero en cualquier caso, a pesar de las lagunas, estas crónicas reflejan perfectamente la naturaleza de la exposición del cadáver del príncipe Baltasar Carlos, que, al margen de leves modificaciones, observó sus preceptos básicos. Cumplió esta exhibición con el carácter publicitario y de exaltación de la Monarquía de estas ceremonias, a través de la profusa y rica decoración del Salón:

A doze pusieron en el Salon Grande del Palacio Archiespiscopal con la decencia, i magestad que convenia, en forma de capilla real con bancos de Grandes, i bancos de capellanes de honor; levantòse un estrado majestuoso arrimado a la pared, que hazia frente a lo largo de aquella pieça, adornada de preciosas tapizarias: estava la tarima debaxo de un dosel de brocado, i el ataud cubierto de un paño de tela de oro carmesí, i en el contorno muchos blandones de plata con hachas ⁴¹².

⁴¹⁰ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 83.

⁴¹¹ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, ff. 132-133.

⁴¹² *Ibidem*, f. 132.

Esta relación nos permite imaginar la riqueza de aquel evento, pero también nos pone en la pista de otra característica fundamental, que junto a la naturaleza pública y publicitaria imbuyó del ceremonial de la muerte barroca: la sacralización del espacio. Este hecho, como veíamos, se iniciaba ya en el lecho del moribundo: imágenes devotas, rogativas y plegarias, y una amplia concurrencia clerical, convertían la habitación del enfermo casi en una capilla. Y lo mismo ocurriría en el salón donde se exponía el cadáver, que adquiriría el carácter sagrado del que carecía, a través de una organización que recordaba a la de un templo⁴¹³. De hecho, “contiguo al estrado se puso una Altar” en el que se celebraron 15 misas y más responsos, y se entonaron los cánticos de difuntos que estaban marcados para el ayudar al tránsito de los fieles⁴¹⁴.

Pero, además, la disposición de los bancos de los asistentes respondía también a la estructura de la capilla real. En nuestro caso concreto, el patriarca de Indias actuó como maestro de ceremonias al distribuir el espacio “que así dixo lo acostumbraban en Madrid”⁴¹⁵: en el lado del Evangelio, el banco de los Grandes, y en el de la Epístola el de los capellanes. En el primero, los Grandes que habían acompañado al rey y al príncipe en la jornada de Zaragoza, se fueron sentando por orden de llegada, lo que evitaba posibles problemas de precedencia entre los asistentes. Y a ellos se les unirían algunos caballeros que asistían a las Cortes de aquel reino de Aragón. Pero quizás, lo que más llama la atención es una de las ausencias, la de don Fernando de Borja, sumiller de corps del príncipe, quien ni siquiera aparece en la planta del salón que se hizo con motivo de la exposición del cuerpo de Baltasar Carlos⁴¹⁶.

Sin embargo, aunque las relaciones no hagan referencia a don Fernando de Borja durante la exposición del cadáver, sí que recogen su protagonismo en el momento inmediatamente anterior. Y es que, tal y como marcaba la etiqueta, era a él, como sumiller del corps del príncipe, al que le correspondía entregar el cuerpo y sus vísceras. Cuando el cuerpo regio abandonaba el ámbito de la cámara, su máximo responsable —el sumiller de corps— debía entregarlo a la casa, representada en el mayordomo mayor. Don Fernando de Borja, cumpliendo con su obligación, entregó las entrañas del príncipe para ser enterradas, y el ataúd con sus llaves para la exposición. Sería el conde de Castro, mayordomo del rey,

⁴¹³ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 84.

⁴¹⁴ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, ff. 133-134.

⁴¹⁵ J. D. ARTÍGOLA: *Muerte del Príncipe Baltasar Carlos...*, *op. cit.*, f. 70.

⁴¹⁶ *Salón de casa del Arçobispo donde estava el cuerpo del Principe* (BNE, Ms. 18723/35).

quien recibiría, junto a los monteros de Espinosa, el cadáver del príncipe, convirtiéndose en los responsables de su custodia hasta el momento en que llegaran a El Escorial, y en los encargados de reconocer el cuerpo en el convento⁴¹⁷.

Durante 4 días estuvo expuesto el cuerpo del príncipe en el Salón Grande del Palacio Arzobispal de Zaragoza. El día 16 de octubre por la noche, como veremos, el ataúd descendió del estrado, concluyendo así, con toda eficacia, el primer acto del espectáculo de la muerte barroca recogido por el ceremonial regio. Tras la pompa, todos trabajaban afanosamente para cumplir con las exigencias del resto del ceremonial, mientras el príncipe comenzaba a pagar sus culpas en el Purgatorio, y su padre abandonaba la representación.

3.3.3. *El cortejo fúnebre*

El 16 de octubre se bajó el cuerpo del príncipe Baltasar Carlos del túmulo en el que había estado expuesto durante 4 días. Una vez en el patio del Palacio Arzobispal, el ataúd fue colocado sobre unas andas tiradas por unos mulos que lo conducirían hasta San Lorenzo de El Escorial. Doce días duraría este último viaje en el que el féretro, con un acompañamiento perfectamente coreografiado, atravesaría dos reinos: Aragón y Castilla.

Estos 12 días distaban mucho de las 8 o 10 horas que la etiqueta estipulaba necesarias para el traslado del cuerpo, una etiqueta que, por otra parte, a mediados del siglo XVII seguía respetando el ceremonial del cortejo fúnebre que había sido establecido por Felipe II. Durante su reinado, la corte se había establecido en Madrid y el nuevo panteón de la familia real se empezaba a levantar en El Escorial, dos sucesos que marcarían el origen y destino del último viaje regio⁴¹⁸. Sin embargo, la muerte del príncipe Baltasar Carlos exigía un camino distinto para este cortejo, e imponía ciertas singularidades en el acompañamiento, contribuyendo así a multiplicar los efectos de la procesión del cadáver real y propiciando nuevos protagonismos.

⁴¹⁷ P. COLOMA: *Certificación de la llegada del cuerpo del Príncipe Baltasar Carlos al Escorial* (AGP, SH, caja 57/1). Sería durante el reinado de Felipe II cuando los monteros de Espinosa quedasen definitivamente integrados en el ceremonial fúnebre regio. De esta manera, se fomentaba el papel de este cuerpo puramente castellano, frente al protagonismo de los archeros de corps, guarda de tradición borgoñona. De nuevo percibimos los enfrentamientos de los reinos de la Monarquía a través del ceremonial [J. E. HORTAL MUÑOZ: “Las Guardas Reales de la Casa Real durante los años centrales del reinado de Felipe IV: La confirmación de la crisis del modelo Habsburgo”, en A. GAMBRA GUTIÉRREZ y F. LABRADOR ARROYO (coords.): *Evolución y estructura de la casa real de Castilla*, Madrid 2010, vol. II, p. 998].

⁴¹⁸ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 27.

Pero antes de adentrarnos en las particularidades de este cortejo, queríamos incidir en la continuidad del ceremonial fúnebre en este punto. La costumbre marcaba, por ejemplo, que la procesión se iniciara de noche y concluyera poco después del amanecer, subrayando de esta forma el recorrido simbólico del viaje que había emprendido el rey: de la noche de la muerte a la nueva mañana a la que despertaba a través de la Resurrección⁴¹⁹. Este ritmo se impondría también en el cortejo del príncipe Baltasar Carlos, cuyo cuerpo abandonaba el Salón Grande del Palacio Arzobispal de Zaragoza a las 7 de la tarde, una vez que había caído la noche⁴²⁰, y alcanzaba el monasterio de San Lorenzo de El Escorial a las 9 de la mañana⁴²¹. Así, independientemente de la duración del traslado del cuerpo, el viaje metafórico del príncipe se habría completado según marcaba la ceremonia.

La etiqueta no sólo imponía el ritmo y los horarios del cortejo, sino que también fijaba claramente quién intervenía en el proceso y qué lugar ocupaba en el séquito. Todo ello se preparaba mientras el cuerpo real estaba expuesto. El mayordomo del rey, habiendo recibido instrucciones de él sobre el día y la hora que el cuerpo debía salir, avisaba a todas las secciones de la casa para que nombraran a los que habrían de acompañarlo y para que dispusieran todo lo necesario. Una vez preparado el cortejo, los Grandes, gentilhombres de cámara y mayordomos, bajaban el cuerpo del túmulo en el que se había expuesto, y, llegando al patio, lo entregaban a los gentilhombres de boca para que lo colocasen sobre las andas que habrían de transportarlo. Una vez que el ataúd había sido anclado a la litera, el cortejo se ponía en marcha, respetando escrupulosamente el orden estipulado por la etiqueta⁴²².

En el caso concreto del príncipe Baltasar Carlos, observamos ciertas diferencias. Las precedencias sería respetadas: a los 48 religiosos de las cuatro órdenes mendicantes –Santo Domingo, San Francisco, el Carmen y San Agustín– les seguían la casa del príncipe, la capilla real, la litera rodeada por los pajes del rey, el mayordomo del rey y el prelado, y la guarda a caballo. Sin embargo, las cantidades de acompañantes que exigía la etiqueta se verían en algunos casos modificadas. Así, por ejemplo, frente a los 12 capellanes de honor, el príncipe llevaría sólo 4 en su cortejo, lo mismo que ocurriría en el caso de los pajes que flanqueaban el ataúd del heredero. Por lo general, nos enfrentamos a modificaciones leves que

⁴¹⁹ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 91.

⁴²⁰ J. MARTÍNEZ: *Relación de la enfermedad y muerte del Piíncipe...*, *op. cit.*

⁴²¹ P. COLOMA: *Certificación de la llegada del cuerpo del Piíncipe...*, *op. cit.*

⁴²² *Planta del Entierro de los Señores Reyes de España y Príncipes Jurados* (AGP, SH, caja 56/3).

no perjudicaron el ceremonial, y aunque no podemos asegurar qué las motivó, nos inclinamos a pensar que están muy relacionadas con el hecho de que el príncipe muriese lejos de Madrid. Recordemos que Felipe IV había ordenado que se redujese la casa que acompañaría a Baltasar Carlos en la jornada de 1646 y que, en caso de necesidad, serían los oficiales de la suya quienes le servirían. En este momento, sin embargo, la situación había cambiado. Mientras el cuerpo de Baltasar Carlos viajaba hacia El Escorial, el rey se quedaba en Zaragoza y no podía prescindir de todos los miembros de su casa, lo que habría propiciado una reducción en algunos de los cuerpos que acompañaban al príncipe.

En cualquier caso, como hemos indicado, estas modificaciones leves no perjudicaron al ceremonial. Más interesantes pueden resultar otras peculiaridades del cortejo que derivaron de que la muerte del heredero se produjese lejos de la capital. Nos referimos a la presencia y significación en esta procesión del reino de Aragón y de la ciudad de Zaragoza. La elección del prelado del cortejo, así como las guardas que lo acompañan, nos indican esta intervención privilegiada.

La etiqueta recoge que sería el rey el encargado de nombrar a dicho prelado, que acompañaría al mayordomo mayor en la procesión y oficiaría las misas que se ofrecieran al difunto en el camino⁴²³. Tan relevante resultaba este nombramiento que algunos estudiosos del ceremonial señalan que solía recaer en los más altos dignatarios de la corte real, y se atreven a generalizar apuntando que el escogido era siempre el patriarca de Indias⁴²⁴. Sin embargo, y a pesar de su relevancia dentro de la corte⁴²⁵, la última decisión la tomaba el rey quien, en el caso concreto de la muerte del príncipe Baltasar Carlos, decidió favorecer con este nombramiento a don fray Juan Cebrián, arzobispo de Zaragoza, quien acompañaría al cuerpo del heredero hasta El Escorial, “a su costa”⁴²⁶. Esta última puntualización no es baladí, si tenemos en cuenta los gastos que generaría en semejante viaje, que debería alojarse y alimentarse durante 12 días. Pero más allá de los motivos pecuniarios, esta deferencia regia al nombrar al arzobispo para tan privilegiado puesto en el cortejo, podría responder a la necesidad del rey de ganarse el favor del brazo eclesiástico en la decisión final de las Cortes que tanto urgía a la corona.

⁴²³ *Planta del Entierro de los Señores Reyes de España...*, *op. cit.*

⁴²⁴ G. SABATIER y S. EDOUARD: *Les monarchies de France et d'Espagne...*, *op. cit.*, p. 51.

⁴²⁵ Don Antonio de Miranda, alcalde de casa y corte, fue el encargado del abastecimiento de todo el cortejo durante el viaje a San Lorenzo de El Escorial (J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, f. 146).

⁴²⁶ AAZ, *Los cinco libros*, III, f. 678.

Junto al arzobispo de Zaragoza, también la guarda montada del reino de Aragón se vería privilegiada en el cortejo de príncipe Baltasar Carlos. Señala la etiqueta que cerraba en redondo la procesión “la guarda vieja de á caballo”⁴²⁷, haciendo referencia a la guarda española. Este precepto, unido a un ceremonial marcado por la capitalidad de la Monarquía, había favorecido la presencia de las guardas de Castilla en los cortejos fúnebres. Sin embargo, en este caso, la primera responsable del cuerpo del príncipe sería la guarda del reino de Aragón, dirigida por su capitán, don Alberto Arañon, y acompañada del estandarte del reino que portaba el alférez Diego de Castillo. Sólo llegando a la frontera de Aragón, esta guarda delegaría su responsabilidad en la castellana. Llegado el momento, el capitán mandó decir a la nueva guarda que por dónde querían cruzar la raya del reino, a lo que los castellanos respondieron “que su compañía no era de guerra, sino que esperarían fixos el cuerpo de su Alteza para irle siguiendo”⁴²⁸. De esta forma, formados en dos hileras, las guardas castellanas esperaron a que las del reino de Aragón se replegaran. Una vez retirados, el alférez abatió tres veces el estandarte que portaba, movimiento que acompañaron los guardas aragoneses con sus lanzas. Mientras tanto, los mulos que tiraban de la litera del príncipe atravesaban la frontera, y entrando en Castilla, las dos hileras castellanas cerraban el séquito en redondo, como marcaba la etiqueta. Aragón se retiraba, pero no el arzobispo de Zaragoza, que mantendría su preeminencia hasta llegar a El Escorial.

Esta entrega y el encuentro de las guardas reales, nos remite a la constitución de la Monarquía hispánica, construida a partir de la adhesión de distintos reinos, distintas identidades que fueron respetadas, y que pujaban por mantener su independencia y relevancia dentro del sistema. Recordemos además, que en estos tiempos, los reinos periféricos como Aragón, habían visto amenazados sus privilegios ante las políticas castellanistas de Olivares, lo que explicaría la tensión en esta frontera.

En la raya de los dos reinos, junto a las guardas castellanas, se incorporaron al cortejo otros miembros de la corte que no habían viajado en la jornada de 1646. Gentilhombres de la cámara del príncipe, gentilhombres de la boca del rey y el presidente de Castilla, entre otros, se unieron a la procesión ocupando el lugar que les correspondía y sirviendo sus oficios.

Habíamos hablado, al comenzar este apartado, de como la muerte del príncipe Baltasar Carlos en Zaragoza había dado lugar a un cortejo singular, en el que afloraron nuevos protagonismos, que ya hemos señalado, y que multiplicaría los

⁴²⁷ *Planta del Entierro de los Señores Reyes de España...*, *op. cit.*

⁴²⁸ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, f. 140.

efectos de esta ceremonia. Como venimos subrayando, el ceremonial, y en concreto, el relativo a la muerte de las personas reales, contribuía a reforzar la imagen de la monarquía y la dinastía, al tiempo que facilitaba la adhesión de sus vasallos al involucrarlos emocionalmente. También hemos insistido en la relevancia de la presencia regia para favorecer los efectos del ceremonial. En este sentido, entendemos que el cortejo en general, y el fúnebre en particular, actuaría con mayor eficacia que otras ceremonias cortesanas en las que el acceso a la figura real estuviera más restringida. Recordemos que la exposición del cadáver de Baltasar Carlos fue la primera que estuvo abierta a todo el público. Pero, aun así, sólo los que vivieran en la ciudad o en sus alrededores, habrían tenido ocasión de ver al príncipe. El cortejo, por su parte, multiplicaba las posibilidades de encontrarse con aquel heredero al que tanto habían estimado, más aún si tenemos en cuenta que la procesión no sólo recorrería Madrid, sino que atravesaría dos reinos.

El sonido sordo de tres trompetas precedía al cortejo, en el que el luto lo revestía todo: caballos, mulos, carruajes y acompañantes. En medio, arropado por el séquito, el ataúd del príncipe avanzaba sobre unas andas cubiertas por tela de brocado carmesí, que también envolvía a los mulos que la tiraban. En las 4 esquinas de la litera, 4 fanales cristalinos iluminaban el féretro, mientras las hachas de cera que portaban los 48 religiosos y los 4 pajes, abrían una brecha en la oscuridad del camino. Así, con campanas y sollozos que despedían al príncipe, partía el cortejo hacia El Escorial. Muel, Longares, Cariñena, Recastón, Daroca y User. Estas villas visitó el cortejo hasta llegar a la frontera con Castilla. De allí pasaron a Tartanedo, Torremo, Truxeque, Alovera, Barajas y Torreledones, desde donde emprenderían la última etapa del viaje⁴²⁹. En todas y cada una de estas villas, el príncipe fue recibido con campanas y sollozos, y se celebraron misas de cuerpo presente, como marcaba la etiqueta⁴³⁰.

Esta imagen cargada de la pompa, el dramatismo contenido y el claroscuro barroco que recogen las relaciones del cortejo fúnebre del príncipe Baltasar Carlos, consigue transmitir la impresión, el efecto psicológico del ceremonial sobre los vasallos de la Monarquía. La visión directa del “espectáculo”, tan importante en una Edad Moderna teatralizada, fácilmente afectaría a uno espectadores que quizás, nunca antes, habían presenciado el aparato de las ceremonias cortesanas. Las emociones que provocara sobre ellos conseguían vincularlos a un Estado invisible sin sus rituales, y que podrían sentir como lejano⁴³¹.

⁴²⁹ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, ff. 136-142.

⁴³⁰ *Planta del Entierro de los Señores Reyes de España...*, *op. cit.*

⁴³¹ E. MUIR: *Fiesta y rito en la Europa Moderna*, *op. cit.*, p. 289.

Vista la efectividad del cortejo fúnebre, no podemos obviar otra de sus constantes: las querellas o “puntitos de honra”⁴³² que, a pesar de las etiquetas, siempre acompañaron al ceremonial y a la vida cortesana. De la participación y preeminencia en estas pompas, podía depender la consideración futura de un oficio, gremio o personaje de la corte. Todos intentarían participar, y algunos, incluso, mejorar su lugar. Ya se ha visto como el juramento del príncipe Baltasar Carlos enfrentó a Toledo y Burgos en Madrid, y al Consejo de Navarra y la Cámara de Castilla en Pamplona. Algo similar ocurriría en las proximidades de El Escorial, cuando el arzobispo de Toledo descubriera su cruz. Avisado por el conde de Castro, mayordomo del rey, de que allí no tenía su lugar, se retiró su eminencia quien, una vez enmendada la falta, sería disculpado hasta por las relaciones del suceso:

mas desea cumplir con sus obligaciones, que adelantar preeminencias, si las puede aver quanto del guion de la capilla real va acompañando el cuerpo de un Príncipe difunto⁴³³.

Sin más incidencias llegaba el cortejo al monasterio de San Lorenzo de El Escorial el día 28 de octubre a las 9 de la mañana, donde fue recibido por el prior del monasterio, fray Baltasar de Fuenlabrada.

3.3.4. *El entierro de un príncipe*

Felipe II, cumpliendo con la última voluntad de su padre, el emperador Carlos V, emprendería la construcción de un panteón real en el que reunir los cuerpos de los miembros reales de la Monarquía hispánica. El emplazamiento elegido por el monarca sería el monasterio jerónimo de San Lorenzo de El Escorial, primando, de nuevo, la preferencia por el centro frente a la periferia. Así, habiéndose barajado también la significación de Granada a la hora de establecer este panteón regio, finalmente se impondría Madrid, para evitar así una “competencia simbólica [...] entre la residencia del monarca vivo y la de los monarcas muertos”⁴³⁴.

La sobriedad que infundiría Felipe II al lugar haciendo referencia a la humildad de un rey ante la muerte, no satisfizo a otros monarcas para los que primaría la exteriorización de su majestad⁴³⁵. Así, Felipe III emprendería una ampliación que finalizaría en 1654, durante el reinado de su hijo:

⁴³² J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 92.

⁴³³ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, ff. 141-142.

⁴³⁴ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 22.

⁴³⁵ G. SABATIER y S. EDOUARD: *Les monarchies de France et d'Espagne...*, *op. cit.*, p. 53.

a mi en esta obra solo me à tocado, rematar y perficionar la insinuacion de mi aguelo, y la execucion de mi padre, adelantandola hasta su fin, y procurando lucirla, sino todo lo que se deviera, á lo menos lo que se á podido, para que sea decente morada de tales havitadores ⁴³⁶.

Tal morada debía, como vemos, responder a la grandeza de sus ocupantes, a la grandeza de la dinastía de los Austrias, lo que nos remite de nuevo a esa muerte igualadora que sin embargo, impuso unas pompas diferenciadas.

Pero El Escorial no sólo nos transmite la dignidad y esplendor de la casa de Austria, sino que también nos permite apreciar las relaciones entre el poder político y ciertas órdenes monásticas, que se significaron en la arraigada costumbre hispana del palacio conventual. En este sentido, los Jerónimos gozarían de un lugar destacado gracias, sobre todo, a la especial relación entre sus prácticas contemplativas y las formas de piedad ensalzadas por Felipe II ⁴³⁷. El palacio del Buen Retiro, que naciera del cuarto real del convento de los Jerónimos de Madrid, podría ser otro ejemplo a sumar al monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Allí, los monjes jerónimos se convertían en custodios de los cuerpos reales y responsables de sus almas, desde el momento en el que recibían al féretro en el pórtico de la iglesia. Estipulaba la etiqueta que esta entrega fuera certificada por un secretario de Estado, quien recogería las firmas de los protagonistas e informaría sobre el proceso. En nuestro caso concreto, esta labor recayó sobre Pedro Coloma, secretario de Estado de Felipe IV, quien, a través de su declaración, nos permite apreciar como la entrega del cuerpo del príncipe Baltasar Carlos se ajustó perfectamente a la etiqueta. Así, el 28 de octubre a las 9 de la mañana, el prior del convento, fray Baltasar de Fuenlabrada, acompañado por 150 religiosos del convento y 36 colegiales, recibían, vestidos de luto, al cortejo en las gradas del pórtico, donde también podía verse la cruz del convento. El mayordomo de Felipe IV, el conde de Castro, acercándose al prior, le entregaría la tradicional carta en la que el rey avisaba de la muerte del príncipe y le pedía que cumpliera con su entierro. Una vez que el conde de Castro y fray Baltasar de Fuenlabrada habían hecho el despacho, los gentilhombres de la boca del rey bajaron el cuerpo del príncipe de las andas en las que había sido trasportado, y lo depositaron en un estrado cubierto de paño brocado donde el convento le ofreció un responso. A continuación, se volvía a levantar el ataúd que, a hombros de los Grandes y de los gentilhombres de la cámara, entraría en la iglesia. Tras los

⁴³⁶ *Orden de Felipe IV para la traslación de los Reales Cadáveres al Nuevo Panteón de San Lorenzo del Escorial, de 12 de marzo de 1654* (AGP, SH, caja 56/7).

⁴³⁷ G. SABATIER y S. EDOUARD: *Les monarchies de France et d'Espagne...*, *op. cit.*, p. 52.

jerónimos y el cuerpo del príncipe, se situarían el mayordomo del rey y el arzobispo de Zaragoza, seguidos por la casa del príncipe, encabezada por su sumiller de corps, don Fernando de Borja. Los que portaban el cuerpo lo llevaron al túmulo que se había dispuesto en el crucero, un estrado de tres gradas cubierto de terciopelo negro brocado en oro, que también se utilizó para alfombrar el suelo y decorar los altares. El cuerpo, colocado en el túmulo, estaba rodeado por blandones de plata con hachas de cera, los 4 pajes arrodillados en las alfombras, los monteros de Espinosa, y más retirados, las guardas española y tudesca. De esta forma transcurrieron los oficios funerales, tras lo cual, se trasladó el ataúd hasta la sacristía ⁴³⁸.

Era allí donde hasta el momento se había hecho la identificación de los cuerpos reales, y donde se hizo en el caso de nuestro príncipe. En ella, colocado el féretro sobre una mesa, se abrió el ataúd, tras lo cual el mayordomo del rey entregaba las llaves al prior. En ese momento, los monteros de Espinosa Juan de Linares de Arena y don Marcos de Azcona, juraron que aquel era el mismo cuerpo que don Fernando de Borja, sumiller de corps del príncipe, les había entregado en Zaragoza. Así, los jerónimos:

se dieron por entregados del, para tenerle en guarda y custodia con la decencia y respeto debido, con los demas querpos reales, como su Magestad lo manda por su real carta ⁴³⁹.

Una vez cumplida la entrega “en forma jurídica” ⁴⁴⁰, se volvía a cerrar el ataúd para que los monteros de Espinosa lo introdujeran en la bóveda en la que descansaban los demás cadáveres reales, colocando definitivamente al príncipe Baltasar Carlos junto a su querida madre, doña Isabel de Borbón ⁴⁴¹.

Quizás nos hemos adelantado al decir que el ataúd fue colocado allí definitivamente. Y es que, entre el 16 y 17 de marzo de 1654, todos los cuerpos reales que descansaban en San Lorenzo de El Escorial, fueron trasladados al recién concluido panteón real. En realidad, sólo los que habían sido coronados, cumpliendo con la disposición de Felipe III, tendrían un lugar en el panteón, mientras el resto de

⁴³⁸ Sobre la entrega del cuerpo del príncipe Baltasar Carlos a El Escorial, véase J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, ff. 142-145, P. COLOMA: *Certificación de la llegada del cuerpo del Príncipe...*, *op. cit.* y J. MARTÍNEZ: *Relación de la enfermedad y muerte del Príncipe...*, *op. cit.*

⁴³⁹ P. COLOMA: *Certificación de la llegada del cuerpo del Príncipe...*, *op. cit.*

⁴⁴⁰ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, f. 145.

⁴⁴¹ P. COLOMA: *Certificación de la llegada del cuerpo del Príncipe...*, *op. cit.*

los cadáveres de la familia real que descansaban en la bóveda, entre los que se encontraba el del príncipe, serían acomodados “en la que se á preparado para ellos, dentro de la puerta principal del Panteón”⁴⁴².

Con el entierro concluía la primera parte de la etiqueta fúnebre, donde el cuerpo del príncipe Baltasar Carlos había presidido todas las ceremonias⁴⁴³. Sin embargo, y aunque su cadáver ya descansase en San Lorenzo de El Escorial, este seguiría estando muy presente en las exequias a través de un féretro vacío. Más allá del símbolo, veremos como ese ataúd llegaría a revestirse de tal poder representativo que conseguiría actuar sobre los espectadores como lo habría hecho la presencia directa del cadáver real.

3.3.5. *Las exequias reales*

“Os encargo las obsequias, onrras y demostraciones [...] que se acostumbran y de haverlo executado y forma en que se hubiere echo mandareis quenta”⁴⁴⁴.

Desde su reclusión en el convento de Santa Engracia de Zaragoza, veíamos como el rey mandaba la noticia de la muerte de su hijo a los reinos y ciudades de su Monarquía. La breve reseña repetía la fórmula que tradicionalmente, desde el reinado de Felipe II, se había impuesto⁴⁴⁵: sin ahondar en la causa de la defunción, se avisaba del suceso y del dolor que sentía el monarca, quien manifestaba su alivio ante la devoción que había demostrado el moribundo en su cristiana muerte y pedía que se celebrasen exequias. Pero esta carta constituía algo más que una misiva regia. Era una orden real que materializaba una normativa legislativa expresa. De esta forma, el encargo que hacía el rey a sus vasallos a través de la real cédula, se convertía en una obligación, que remitía a la costumbre y a la decencia que exigían tales fastos⁴⁴⁶.

Antes de que terminara el mes de octubre de 1646, la noticia de la muerte del príncipe, junto a la orden de celebrar sus exequias, había sido enviada a todos los rincones de la Monarquía. A su llegada, toda la maquinaria protocolaria

⁴⁴² *Orden de Felipe IV para la traslación de los Reales Cadáveres...*, *op. cit.*

⁴⁴³ S. ORSO: *Art and Death at the Spanish Habsburg Court...*, *op. cit.*, p. 15.

⁴⁴⁴ *Noticia de la muerte del Príncipe Baltasar Carlos, de Felipe IV al Virrey del Perú, Zaragoza, 23 de octubre de 1646* (AGI, Indiferente, 429, L. 39, f. 8).

⁴⁴⁵ M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales en el León del Antiguo Régimen*, León 1995, pp. 41-42.

⁴⁴⁶ M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: “El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana: siglos XVI, XVII y XVIII”, *Artigrama* 19 (2004), p. 40.

se pondría en marcha, dando lugar a unas semanas de actividad frenética, en las que cada paso estaba marcado por aquella costumbre a la que hacía referencia el rey en su misiva. Encomendando las exequias a la tradición, el monarca no sólo apuntaba a la celebración en sí, sino a cada una de las disposiciones y gestiones que exigían la preparación de las exequias. Sin embargo, en ocasiones, la tardanza en la emisión de la cédula real o la lentitud de los correos, hacían que la noticia se anticipase a la carta del rey. Así por ejemplo, en Perú, tres meses antes de la llegada del correo oficial, el aviso de la muerte del príncipe Baltasar Carlos había sido anunciado, viajando “en postas del aire”⁴⁴⁷.

En estos casos, mientras se esperaba la confirmación de la noticia, se emprendían las primeras disposiciones, las medidas más urgentes para favorecer y acelerar los preparativos de las exequias. Así, por ejemplo, se iba creando el ambiente que exigía la ocasión, prohibiendo las manifestaciones de alegría, tales como fiestas o representaciones de comedias, o se confiscaban las bayetas y paños negros que se necesitarían para los lutos, al tiempo que se estudiaban los expedientes de las exequias reales anteriores para proyectar las presentes⁴⁴⁸. Estos informes recogían las características e incidencias de las honras fúnebres, aportando un esquema de trabajo pero también las dificultades, normalmente de precedencia, que podrían corregirse en futuras ocasiones. En Pamplona, las exequias del príncipe Baltasar Carlos fueron relatadas con esta clarísima intención:

y assi en los libros de los tribunales como en los militares y del cavildo se a puesto por escrito todo lo que queda referido para que se observe en los tiempos y hedades venideras⁴⁴⁹.

La existencia de esta clase de documentos, expedientes recogidos por las autoridades de la ciudad, remiten a la costumbre, es decir, a la codificación de todo lo relacionado con las exequias reales. Pero para adentrarnos en estos protocolos y etiquetas, primero tenemos que establecer una división entre la corte y las ciudades y villas de la Monarquía hispánica. En el primero de los casos, era el propio rey el que determinaba las fechas en las que se debían celebrar las honras, que en el caso del príncipe Baltasar Carlos, estuvieron condicionadas al regreso de Felipe IV de Zaragoza, y por ende, a la resolución y cierre de las Cortes de Aragón:

⁴⁴⁷ P. ÁLVAREZ DE FARÍA: *Relación de las funerales exequias que hizo el Santo y Apostólico Tribunal de la Inquisición de los Reinos del Perú al Serenísimo Príncipe de los Austrias, jurado de las Españas Don Baltasar Carlos de Austria*, s. l. 1648, p. 3.

⁴⁴⁸ M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: “El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana...”, *op. cit.*, p. 61.

⁴⁴⁹ *Relacion de las honras de un Principe en Pamplona* (BNE, Ms. 11592).

Haviendo salido esta tarde de Çaragoza hago noche e esta villa de alagón desde donde proseguire el viaxe y entrare en essa corte (placiendo a Dios) Domingo que se contaran onze deste mes. Y porque desseo que los dias siguientes de doze y treze se celebren las honras del Principe mi hijo os encargo que sin falta alguna este dispuesto y prevenido todo lo que os tocare de manera que no aya en esto mayor dilacion⁴⁵⁰.

Felipe IV imponía una fecha y se la comunicaba al marqués de Malpica, superintendente de obras reales. Como tal, a él le correspondía el comisariado de las exequias, y todo lo relativo a la construcción del túmulo y el resto de la decoración funeral⁴⁵¹. Junto al marqués de Malpica, otras secciones de la casa se verían directamente involucradas en la preparación de las exequias. Así, el capellán mayor se encargaría de todo lo tocante a la liturgia de las honras, mientras el mayordomo mayor procuraba al comisario todo lo necesario y relativo a los oficios de la casa, tales como la tapicería, la cerería o el guardajoyas⁴⁵². Pero recordemos que el mayordomo de Felipe IV, el conde de Castro, había sido designado para acompañar el cuerpo del príncipe Baltasar Carlos a El Escorial. Por este motivo, sería el conde de Montalbán, el más antiguo de los mayordomos del rey, el encargado de gestionar los oficios de la casa para las exequias del príncipe. Del conde de Montalbán fueron las órdenes que llegaron al contralor don Joan Lorenço de Cuéllar, para que librase la cantidad que les correspondía por su labor en las honras a Gaspar de Fuensalida, jefe de la cerería, a Martín Sánchez, ayuda de la tapicería, al colgador Gregorio Ruiz, o al platero del rey, Juan de Cuevas⁴⁵³.

El marqués de Malpica y el conde de Montalbán fueron los directores de unas exequias, las del príncipe Baltasar Carlos en la corte, unas celebraciones “gestionadas por y para la propia casa real”⁴⁵⁴. Pero por encima de ellos, como hemos avanzado, estaba el rey, quien intervenía no sólo en la elección de la fecha, sino también en la determinación del lugar y del “decoro” de las mismas. En lo referente a la localización de las exequias de la corte, hubo dos factores

⁴⁵⁰ Carta de Felipe IV al marqués de Malpica de 3 de noviembre de 1646 (AGP, SH, caja 76/11).

⁴⁵¹ M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: “El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana...”, *op. cit.*, p. 61.

⁴⁵² *Ibidem*, p. 60.

⁴⁵³ AGP, SH, caja 76/11.

⁴⁵⁴ M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: “El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana...”, *op. cit.*, p. 60.

que contribuyeron a fijarlas en la iglesia de San Jerónimo el Real de Madrid ⁴⁵⁵. Por un lado, como ya hemos indicado en otros puntos, el establecimiento de la corte en Madrid había determinado la importancia de esta villa en el ceremonial y en todas las fiestas de la corte. Pero además, la conexión institucional, a través de la orden de los Jerónimos, de esta iglesia con el panteón real de San Lorenzo de El Escorial, lo convertía en el lugar idóneo para celebrar las exequias ⁴⁵⁶, que en el fondo consistían en la “reiteración simbólica” ⁴⁵⁷ de aquel enterramiento.

La fecha, el lugar, y la suntuosidad de las exequias de la corte eran determinadas, en última instancia, por el rey. Sin transgredir la regla de la decencia y el decoro que el mismo monarca imponía en su orden sobre las exequias, la categoría de las mismas quedaría determinada por dos factores. El primero de ellos, el tiempo, venía impuesto por la fecha elegida por el rey y que solía establecerse varias semanas después del fallecimiento. El segundo, el coste económico, dependía, en el caso de la corte, del estado del tesoro real ⁴⁵⁸. En este sentido, las exequias del príncipe Baltasar Carlos nos permiten ratificar la difícil situación económica de la Monarquía. El marqués de Malpica, como hemos visto, comisario de las exequias del malogrado heredero, comunicaba a Felipe IV en una consulta de 16 de octubre, que el conde de Montalbán había encontrado ciertos inconvenientes en el túmulo que había sido proyectado por Juan Gómez de Mora. La respuesta del rey resulta reveladora. Tiempo, dinero y decoro, las tres máximas que intervendrían en la decisión final ratificada por el monarca:

Remito a vuestra eleccion y a la de las personas a quien os pareciere comunicarlo, la forma del tumulo con advertençia de que desseo sea de la mas moderada costa que se pidiere y de tal disposicion que pueda acabarse para el plazo que he mandado regulandolo de manera que no por esto se falte a lo decente ⁴⁵⁹.

⁴⁵⁵ Desde el reinado de Felipe II hasta 1665, San Jerónimo El Real sería el sitio escogido para las exequias reales de la corte, preferencia que las *Etiquetas Generales* de 1647 terminaron codificando. Sin embargo, la devoción particular de Mariana de Austria contribuiría a su traslado al convento de la Encarnación (J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 109).

⁴⁵⁶ S. ORSO: *Art and Death at the Spanish Habsburg Court...*, *op. cit.*, p. 18.

⁴⁵⁷ M. J. DE LARA RÓDENAS: *La muerte Barroca...*, *op. cit.*, p. 313.

⁴⁵⁸ M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: “El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana...”, *op. cit.*, p. 61.

⁴⁵⁹ AGP, SH, caja 76/11. Allo Manero, sin embargo, considera que no fue una cuestión económica sino estética la que propiciaría el consejo del conde de Montalbán respecto a la traza del túmulo (M. A. ALLO MANERO: *Exequias de la Casa de Austria en España, Italia e Hispanoamérica*, Zaragoza 1992, pp. 519-520).

Esta situación se repetiría en muchas de las ciudades y villas que recibieron el real encargo de celebrar honras por la muerte del príncipe Baltasar Carlos. Tal sería el caso, por ejemplo, de las exequias celebradas en la catedral de Sevilla. La ciudad, ante la falta de fondos, tuvo que pedir al Consejo de Castilla y al Cabildo que le ayudase a financiar las honras. Honras que, por otra parte, resultaron muy modestas, como veremos al referirnos al túmulo, y que estuvieron marcadas por la reutilización de materiales: se reutilizaron las piezas del aparato que se había erigido desde 1638 para agradecer las mercedes que Urbano VIII había concedido a la catedral hispalense, se recurrió a las telas que se usaban en el monumento de Semana Santa, y se aprovechó el paño del dosel que había acogido a Felipe IV en su visita a la ciudad en 1624 como paño mortuario⁴⁶⁰.

Si en el caso de las exequias reales de la corte la casa real lo gestionaba todo, algo similar ocurriría en las honras celebradas en las ciudades de la Monarquía. Y del mismo modo, también ellas contaban con un marcado protocolo. Una vez llegada la noticia, el ayuntamiento redactaba la carta de pésame al rey, al tiempo que designaba a los delegados que viajarían a Madrid para presentar sus respetos y besar la mano del monarca. Sin embargo, en ocasiones y ante la falta de medios económicos para afrontar esta exigencia de la ceremonia, se confería esa responsabilidad a los procuradores que la ciudad tenía en la corte, como consta en el caso concreto de Sevilla⁴⁶¹. Por otro lado, también desde el ayuntamiento se nombraba a los comisarios que se encargarían de organizar y gestionar todo lo concerniente a las honras, y se elegía el templo en el que se celebrarían. Sin embargo, en estos casos, muchas de las decisiones exigían la participación del cabildo de la ciudad, que también habría recibido la misma carta regia. Generalmente, por la preminencia y tamaño, las honras eran celebradas en las iglesias-catedral, lo que no eximía de esta obligación al resto de parroquias, monasterios o conventos de la ciudad⁴⁶².

De hecho, la exigencia real a la hora de celebrar las exequias implicaba a toda la comunidad. Y es que, las honras fúnebres, como parte de las fiestas, eran eventos de naturaleza pública, “la entraña de los procesos de comunicación y difusión ideológica en el Barroco”⁴⁶³. Así, la ciudad al completo se convertía en un

⁴⁶⁰ J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla durante el siglo XVII*, Sevilla 1992, pp. 47-82.

⁴⁶¹ *Ibidem*, p. 18.

⁴⁶² M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales...*, *op. cit.*, pp. 58-59.

⁴⁶³ F. R. DE LA FLOR: *Atenas castellana. Ensayo sobre cultura simbólica y fiestas en la Salamanca del antiguo régimen*, Valladolid 1989, p. 34.

ingrediente fundamental del espectáculo barroco de las exequias reales, como espectadora y actriz de las mismas. La clave de esta trascendencia pública de las honras fúnebres la encontramos en las formas de comunicación de la noticia. Las campanas, con un repiqueteo pautado, que duraba todo un día, anunciaban la muerte de la persona real, que se vería confirmada a través del pregón⁴⁶⁴. Este último, elaborado por el ayuntamiento, fijaba la fecha y emplazamiento de las honras, imponía la obligación de vestir lutos, y avisaba de las penas con las que se castigaría la falta de asistencia a las exequias o la trasgresión del luto⁴⁶⁵. Y es que estas celebraciones no estuvieron exentas de problemas en la participación, que en la mayoría de los casos, estuvieron relacionados con las cuestiones de preminencia que ya hemos observado en otros de los momentos del ceremonial de la muerte regia.

Por supuesto, no faltan ejemplos en las exequias del príncipe Baltasar Carlos. La relación de las honras de Pamplona, remite a una incidencia ocurrida en las honras de la reina Isabel de Borbón, incidencia que el virrey pretendía evitar en esta ocasión:

ordeno al señor regente que de su parte hablase al señor Obispo para que no se escusase de asistir a las honrras como subcedio en las de la Reyna Nuestra Señora, pretendiendo algunas autoridades impropias de aquel dia⁴⁶⁶.

Apreciamos además, en la misma relación, como el virrey defendía su preeminencia, mandando cambiar la distribución de los asientos ya que “no parecio al señor virrey decente proposición pues siempre quedan el obispo y el cavildo superiores a su silla”⁴⁶⁷. En este caso, el cambio de posiciones y la pugna por la precedencia no conseguiría “callar la concordia universal”⁴⁶⁸, que, sin embargo, estuvo amenazada en las exequias sevillanas del príncipe Baltasar Carlos. Allí, el principal problema estuvo en el desinterés de algunos por participar. Varios empleados del ayuntamiento pidieron ser eximidos, y hubo que amenazar con una multa de 500 ducados a los corredores de la lonja para que asistieran. Pero la insolencia fue más allá. Hubo que pagar a algunos participantes –ministros, canónigos, y al arcedianos–, y el segundo día de las honras, algunas de las

⁴⁶⁴ J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, p. 27.

⁴⁶⁵ M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales...*, *op. cit.*, pp. 50-51.

⁴⁶⁶ *Relacion de las honras de un Principe en Pamplona*, *op. cit.*

⁴⁶⁷ *Ibidem.*

⁴⁶⁸ *Ibidem.*

instituciones se retrasaron, lo que molestaría profundamente a la audiencia real ⁴⁶⁹.

Como venimos viendo, el peso de la gestión y organización de las exequias, recaía en el ayuntamiento, aunque, en determinados aspectos, necesitaba de la colaboración de los cabildos, sobre todo, en lo referente a la liturgia de las honras. La financiación, sin embargo, corría a cargo del erario público, que, como vimos en las honras del príncipe Baltasar Carlos en Sevilla, en ocasiones necesitaba de préstamos personales y ayudas reales. Y es que, tras ser debidamente aprobado, en ocasiones se recurrió a las rentas reales. Este fue el caso de las exequias celebradas en Guadalajara, provincia de Nueva Galicia, por el príncipe. En aquella ocasión, la ciudad sacó 10.500 pesos de la “las caxas de viernes de difuntos”, cantidad que el presidente, don Pedro Fernández de Baeza, pretendía que le restituyeran. Sin embargo, la respuesta del Consejo y del rey fue tajante: por no haberlo hecho con orden suya “como era necesario manda que de vuestros salarios y de todos los ministros y demás personas a quien hubieren dado lutos” se repusieran ⁴⁷⁰.

Ayuntamiento, cabildo, instituciones eclesiásticas y civiles, así como el pueblo en general. Todos, como hemos visto, estaban obligados a participar, en mayor o menor grado, con más o menos responsabilidades, en las exequias reales. Como decíamos, la fiesta de la muerte era un acto público, pilar fundamental de la comunicación entre la Monarquía y sus miembros, y canal primordial para la difusión ideológica. Persuasión y publicidad fueron las finalidades básicas de estos espectáculos ⁴⁷¹. Publicidad de la ciudad, del difunto y de la dinastía, difusión de los contenido programáticos de la Monarquía y la Iglesia, e imagen y ratificación de las relaciones que construyen el Estado. Todo ello se persigue en la celebración de las exequias fúnebres, a través de canales como los lutos, el cortejo, el túmulo y la liturgia, y de su sensualidad. Pues no olvidemos que nos encontramos ante una sociedad barroca, que persuade e instruye a través de los sentidos.

Poco a poco, iremos desentrañando los canales y objetivos de las exequias del príncipe Baltasar Carlos, señalando, como hasta ahora, sus peculiaridades y similitudes en el marco de la fiesta de la muerte barroca y española. Pero antes, queríamos recuperar una idea que ya defendimos: la muerte regia como una muerte diferencial. Y es que, los ingredientes de las exequias que vamos a analizar nos remiten a la especificidad de las defunciones de las personas reales.

⁴⁶⁹ J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, pp. 48-49.

⁴⁷⁰ AGI, Guadalajara 230, L. 3, f. 56.

⁴⁷¹ J. GÁLLEGO: *Visión y símbolos en la pintura española...*, *op. cit.*, p. 150.

No nos referimos tanto a la suntuosidad o a lo profuso de estas celebraciones, sino a elementos de uso casi exclusivo en las exequias reales. Ya hemos indicado como el cambio de actitud en el ceremonial contribuyó a la exaltación y sacralización del poder regio. Pero esta tendencia sería emulada por aquellos cuya economía se lo permitía. Así, con la intención de reservarse para sí y sus familias los mayores honores, los monarcas se vieron forzados a regular aspectos de las ceremonias. En el caso de las honras fúnebres, serían los lutos y los túmulos, el objeto de estas pragmáticas.

Desde 1565 quedaban limitados los lutos generales en el caso de la defunción de un miembro de la familia real, mientras que en el caso de muerte fuera de este círculo, el uso del luto quedaba restringido a sus familiares más cercanos. Del mismo modo, se imponía que las loras, tocados y capirotos eran de uso exclusivo para el luto regio, reduciéndose en los demás casos a capas y capuces. Por otro lado, el uso de catafalcos, desde la misma fecha, quedó también limitado a las exequias de personas reales⁴⁷². Sin embargo, la amenaza de multas ante el incumplimiento de estas pragmáticas, no siempre resultaba efectivo. La publicidad, la exaltación del poder del difunto y su familia que proporcionaban estos elementos de las exequias eran demasiado tentadoras, y tan efectivas que no sólo serían imitadas por la nobleza o el alto clero, sino que también sería adoptadas por otras cortes europeas⁴⁷³.

3.3.6. *Los lutos*

Acabamos de exponer como los lutos constituyeron uno de los ingredientes prácticamente exclusivos de las exequias reales. Esta exclusividad radicaba en la efectividad del luto como un instrumento del teatro barroco de la muerte, dirigido, de nuevo, a la afección de los sentidos. El negro y la austeridad en el vestir invadían las calles de las ciudades de la Monarquía, exteriorizando de este modo la aflicción que debía embargar a los vasallos la muerte de la persona real. Sin embargo, el luto fue mucho más que un símbolo de una pena y un decoro exigidos. Estos contribuyeron en la formación de la imagen de la Monarquía y en la publicidad de sus miembros, al tiempo que difundían y reforzaban la naturaleza de las relaciones invisibles que habían construido el Estado.

⁴⁷² M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales...*, *op. cit.*, pp. 38-39.

⁴⁷³ La influencia española en las exequias europeas fue fundamental en lo que se refiere a sus manifestaciones artísticas en la decoración del templo (M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: "El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana...", *op. cit.*, p. 41).

La calidad de los lutos y su ostentación permitía a las ciudades y la corte demostrar su poderío, lo que repercutía directamente en la imagen de una Monarquía que intentaba exteriorizar su esplendor económico⁴⁷⁴. O al menos eso se pretendía, ya que en el caso concreto de la muerte del príncipe Baltasar Carlos, la dura situación económica de los reinos acabaría por imponerse a la función publicitaria de los lutos:

Por execucion de la real carta de Su Merced de 21 de octubre [...] en que nos manda que se hagan las demostraciones de lutos por la muerte del serenísimo Don Baltasar Carlos de Austria [...] en la forma acostumbrada, se trato de hazer los lutos en la misma conformidad, que hasta hoy se han hecho; pero considerando la estrechez del tiempo que nos hallamos, y las pocas fuerças de esta casa, por los muchos debitos que tiene, parecio conveniente no dar las porciones que se han acostumbrado dar en otras ocasiones⁴⁷⁵.

Esta determinación del Consejo de Aragón sería compartida por el resto de consejos de la Monarquía, que decidieron moderar, sin hacer ofensa, los lutos por el príncipe Baltasar Carlos. Así, por ejemplo, el virrey de Navarra indicaba que:

porque fuese menor el gasto de los consejeros y ministros mando que la ciudad se bitiese de vayeta, y por dar exemplo lo ejecuto en su persona faltando al estilo de lutos de paño por la conbeniencia general⁴⁷⁶.

Ciudad, corte y monarquía. Los lutos contribuyeron a crear su imagen y a publicitarla. Pero también sus integrantes, a título personal, consiguieron la misma publicidad. Y es que, la obligación de las autoridades municipales y cortesanas de portar dichos lutos, constituyó también un derecho de privilegio inherente a los oficios y servicios reales⁴⁷⁷. El luto nos remite de nuevo a las preeminencias de una sociedad jerarquizada, que asume el orden social establecido, donde cada uno defiende su posición, en este caso, a través de la calidad y procedencia del luto.

En el caso de la corte, era el rey el que distribuía los lutos. Así, Felipe IV, por real decreto del 11 de octubre de 1646 ordenaba que se diesen

lutos a todos los criados de mis casas reales en la forma que se ha acostumbrado en semejantes ocasiones. Y porque conviene que los que tocaren a los criados de

⁴⁷⁴ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 121.

⁴⁷⁵ ACA, Consejo de Aragón, Leg. 0725/58/1.

⁴⁷⁶ *Relacion de las honras de un Principe en Pamplona*, *op. cit.*

⁴⁷⁷ M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales...*, *op. cit.*, p. 53.

ambas casas que han venido sirviendo en esta jornada [la del rey y la del príncipe] se les de aquí sin aguardar a lo que el conde [se refiere al conde de Montalbán a quien había ordenado disponerlo todo] ha de obrar en cumplimiento de la dicha orden, he resuelto que lo que toca a los que están aquí corra por el Bureo [...] teniendo entendido que en esto no han de ser comprendidas por ahora mis guardas por aver poco tiempo que se vistieron de negro⁴⁷⁸.

En las ciudades, los lutos corrían a cargo de las propias autoridades municipales, aunque en ocasiones se concedían ayudas de costa a algunos de sus miembros. El hecho de ser uno de los elegidos para portar esos lutos, era un privilegio que reforzaba su posición dentro del aparato de la Monarquía. Sin embargo, y como venimos viendo, la difícil situación económica por la que atravesaban los reinos en 1646, haría que fuese necesario recortar estos privilegios, como se colige de la resolución del Consejo de Indias, donde se impuso la moderación que convenía, resolviendo que sólo los que tuvieran título de oficio en propiedad los recibiesen⁴⁷⁹.

En cualquier caso, y a pesar de los recortes en los lutos por el príncipe Baltasar Carlos, estos no perdieron su poder publicitario y promotor. Así, observamos como la cantidad de lutos sería utilizada en algunos casos para subrayar la imagen de algunas ciudades, como fue el caso de Zaragoza en las exequias aragonesas:

Finalmente salio la ciudad de Çaragoça haziendo el duelo mas grave, i lastimoso el espectáculo, que mirábamos, el gran numero de enlutados que iba delante con lobs, i chias en la cabeça⁴⁸⁰.

Entendemos entonces que el luto contribuyó a crear la imagen de la Monarquía y a subrayar su estructura jerarquizada. Pero su valor iba más allá, hasta el punto de contribuir a la “gran construcción del Estado”⁴⁸¹. Vistiendo de luto por un personaje regio, la comunidad experimentaba como lo que afectaba a su señor natural repercutía sobre ella. El individuo demostraba sentimientos por alguien al que normalmente no conocía y los compartía con la familia real y demás vasallos. Así tomaba conciencia de que formaba parte del Estado y los lazos invisibles que unían y configuraban aquella construcción que era la Monarquía, se reforzaban.

Sin embargo, este poder de adhesión no fue exclusivo de los lutos, ni siquiera de las exequias reales. Toda celebración o ceremonia regia pretendía reforzar la construcción de la Monarquía, a través de cada momento, de cada símbolo.

⁴⁷⁸ AGP, SH, caja 93/10.

⁴⁷⁹ AGI, Indiferente, 426, leg. 13, f. 195.

⁴⁸⁰ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 191.

⁴⁸¹ M. J. DE LARA RÓDENAS: *La muerte Barroca...*, *op. cit.*, p. 50.

Podríamos decir que esta era la finalidad última de los rituales regios. Por ello, sólo una visión completa de la ceremonia, en este caso de las exequias del príncipe Baltasar Carlos, nos permitirá apreciar su efectividad como instrumento en la creación del Estado.

3.3.7. *El cortejo*

Las exequias reales, como reiteración simbólica del entierro, repetía completamente el proceso que ya hemos estudiado, en el cual, el cortejo se perfilaba como elemento principal. De nuevo las campanas, con el repiqueteo codificado, actuaban como un altavoz que llamaba a la ciudad para comenzar las honras. Así, mientras en el templo se iniciaban las primeras oraciones, los cortejos se iban organizando e iniciaban la marcha hacia la iglesia. Estas comitivas, perfectamente organizadas y enlutadas, recreaban, de nuevo, la estructura jerárquica de la Monarquía. Los miembros del cortejo, los actores del espectáculo de la muerte, acataban el lugar que les correspondía en el orden social, que al mismo tiempo era difundido entre los espectadores-vasallos. Así, las procesiones contribuían al principal objetivo de las ceremonias regias públicas, tales como las exequias: la adhesión y propagación del Estado. Sin olvidarse de la publicidad de sus miembros e instituciones, que a través del “cortejo-exhibición” encontraban una forma de ostentar su poder⁴⁸². Los lutos que portaban –su calidad y cantidad–, así como el acompañamiento musical de trompetas con sordinas, contribuían a llamar la atención del espectador sobre ellos, convirtiéndolos, por el momento en actores-protagonistas de la ceremonia⁴⁸³.

Pero, el afán de las distintas autoridades civiles por diferenciarse y subrayar su protagonismo, contribuyó también a generar conflictos, pugnas por la precedencia, en los cortejos, problemas que, como veremos, se repetirían dentro del templo. En este sentido, las exequias del príncipe Baltasar Carlos no serían una excepción. En Sevilla, por ejemplo, los escribanos públicos solicitaron ser los únicos que asistieran a las honras del príncipe, o al menos, hacerlo de forma destacada⁴⁸⁴. Tales eran las disputas entre los delegados civiles, que incluso se impusieron varios cortejos con diferentes itinerarios para evitar que los problemas de preeminencia que podía ocasionar el encontronazo de las distintas instituciones. En Zaragoza,

⁴⁸² J. M. DÍEZ BORQUE: *Los espectáculos del teatro y de la fiesta en e Siglo de Oro español*, Madrid 2002, p. 211.

⁴⁸³ J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, p. 26.

⁴⁸⁴ *Ibidem*, p. 48.

por ejemplo, donde las honras se celebraban en la plaza del Mercado, existían tres procesiones: la eclesiástica, la municipal y la correspondiente a los diputados del reino de Aragón⁴⁸⁵. Algo similar ocurría en Sevilla, donde la ciudad, los miembros de la audiencia real, y la Inquisición recorrían tres itinerarios distintos hacia la catedral⁴⁸⁶. La ciudad, como patrocinadora de las exequias, concedora de la publicidad y significación que el cortejo confería, intentaba subrayar su protagonismo y diferenciarse del resto de las autoridades civiles del reino, algo que había generado importantes competencias en un cortejo unificado⁴⁸⁷.

Veremos como en las exequias fúnebres, el templo se convertiría, salvo contadas excepciones, en el centro de la ceremonia, lo que limitaba el espacio de la fiesta e imponía la concurrencia de una comitiva selecta y restringida. De hecho, era habitual emplear algunas medidas de contingencia para evitar que el público general invadiese y desbordase el lugar de la celebración⁴⁸⁸. Así, por ejemplo, en las exequias del príncipe Baltasar Carlos,

para que los asientos de la plaza del Mercado [de Zaragoza] estuviesen despejados se fabricò una balla de siete palmos en alto, que corria docientos palmos de largo, i de ancho todo lo que permitian las casas, sin dexar passo sino por los sobreportales⁴⁸⁹.

Este mercado, además, tratándose de un lugar abierto, debía ser vigilado constantemente para evitar el pillaje en los momentos en los que no se celebraban las honras. La costumbre marcaba que fueran los religiosos de la iglesia de San Pablo los encargados de la vigilancia del túmulo del mercado de Zaragoza, tradición que también se observaría en las honras del príncipe Baltasar Carlos:

no se aviso a la iglesia de San Pablo [para acudir al cortejo eclesiástico] porque acostumbra asistir al tumulo en la plaza, mientras no esta la Santa Iglesia Metropolitana⁴⁹⁰.

Muy distinto, sin embargo, fue el caso de las exequias reales del príncipe en la corte. Los guardas reales que sirvieron en el cortejo y en la entrada al templo,

⁴⁸⁵ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, ff. 189-195.

⁴⁸⁶ J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, p. 26.

⁴⁸⁷ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 127.

⁴⁸⁸ A. BONET CORREA: *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al Barroco Español*, Madrid 1990, p. 11.

⁴⁸⁹ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 188.

⁴⁹⁰ *Entierro y honras del Principe Don Baltasar Carlos de Austria* (ACSZ, *Libro de gestis* 1646, f. 77).

tuvieron una función más decorativa que práctica. La ostentación fue su finalidad, ya que según las relaciones, no prohibieron la entrada al templo⁴⁹¹.

El cortejo, además, aportaría un nuevo escenario: la ciudad. De esta manera, las exequias conseguían involucrar y actuar sobre una audiencia mucho mayor. Los actores seguían siendo los mismo, unos pocos. Pero los espectadores se multiplicaban, apostados por las calles de una ciudad enlutada, engalanada de colgaduras negras⁴⁹². Los lutos en las calles y en el cortejo, las campanas llamando a muerto, construían “un espacio de denso simbolismo”⁴⁹³ que contribuía a crear la presencia figurada de una monarquía y un rey que, por lo general, se encontraban muy lejos de esa ciudad que ahora los percibía⁴⁹⁴. Los cortejos que circulaban por ese escenario secundario que era la ciudad, contribuyeron a involucrar y a vincular las masas al Estado. Sin embargo, las referencias al público general son muy escasas en las relaciones de las honras, lo que dificulta analizar su participación. Generalmente, las crónicas de las exequias, haciendo honor a su naturaleza laudatoria, sólo mencionan la abundancia del gentío que asistía a los desfiles como un modo de elogio a la ciudad y sus autoridades, subrayando la fidelidad del pueblo a la Monarquía⁴⁹⁵.

“A treinta de julio deste año [1647] se celebraron las exequias en la Iglesia Cathedral asistiendo a ellas [...] mucho pueblo”⁴⁹⁶. Esta es la breve referencia al público general en las exequias del príncipe Baltasar Carlos en Mechoacan, algo que se repite en otras relaciones como en la de las honras que el Tribunal de la Inquisición celebró en Perú: el día 13 de octubre de 1647, primera jornada de las honras, la plaza de la Iglesia de la Inquisición se llenó de los carruajes de los asistentes, que fueron rodeados por una multitud de “gentes de todos los estados” que quería ver el cortejo⁴⁹⁷. Las alusiones al pueblo no solían ir más

⁴⁹¹ S. ORSO: *Art and Death at the Spanish Habsburg Court...*, *op. cit.*, p. 26.

⁴⁹² J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 120.

⁴⁹³ F. R. DE LA FLOR: *Atenas castellana...*, *op. cit.*, p. 36.

⁴⁹⁴ *Ibidem*, p. 19.

⁴⁹⁵ A. BONET CORREA: *Fiesta, poder y arquitectura...*, *op. cit.*, pp. 8-10.

⁴⁹⁶ F. ISASI: *Brevissima noticia de las Exequias que se consagraron à las cenizas del Principe Nuestro Señor Don Balthasar Carlos de Austria en las Ilustre Ciudad de Valladolid Metrópoli y Cabeça de la Provincia de Mechoacan en la Nueva España, México 1647* (BNE, VE/155/33, f. 141).

⁴⁹⁷ P. ÁLVAREZ DE FARÍA: *Relación de las funerales exequias...*, *op. cit.*, p. 8. Habíamos visto como, aunque las exequias oficiales solían celebrarse en las catedrales de las ciudades,

allá de esta escueta referencia. Su lugar estaba en las calles y su participación se reducía a este ámbito, como espectador de las procesiones fúnebres. Sin embargo, una vez concluidas las jornadas de las exequias, el templo dejaba de ser un lugar reservado a una concurrencia selecta, y se abría al público, que, por lo general, dejaba de ser un espectador pasivo para convertirse en saqueador de ese espacio que había estado cerrado y vigilado⁴⁹⁸. Así, también es habitual encontrar referencias a estas incursiones en el templo por parte del pueblo, como lo apreciamos en la relación de las exequias de la Inquisición en Perú por el príncipe Baltasar Carlos: acabados los actos, acudieron a ver el catafalco muchas gentes que arrancaron los jeroglíficos que decoraban la iglesia, “rasgando los tafetanes con la priessa del pillaje”⁴⁹⁹.

3.3.8. *El templo y su túmulo*

Una vez que el cortejo alcanzaba el pórtico de la iglesia en la que se celebraban las exequias, eran recibidos por el prelado oficiante y su comitiva, que los invitaban a entrar en el escenario principal de las honras, un espacio de subrayada importancia, no sólo por su carácter sagrado, sino también por alzarse como un espacio reservado a los privilegiados⁵⁰⁰. Todo, absolutamente todo en el interior del templo, contribuía al teatro barroco de la muerte. La profusa decoración, signo evidente del *horror vacui* que caracterizó el arte moderno, la iluminación, los olores y sonidos, o la estricta etiqueta observada en la distribución de los asistentes y el desarrollo de la liturgia, nos remiten al “conjunto retórico y teatral” que fue la cultura barroca⁵⁰¹. Desde el principio, los sentidos del espectador quedaban completamente conmocionados, su ánimo, secuestrado, y dispuesto para aprehender las lecciones morales, espirituales y políticas que emanaban de cada rincón. En concurrente se veía envuelto en la muerte, en el mensaje cristiano del

esto no eximía a otras instituciones eclesiásticas, quienes por lo general ofrecían oficios sencillos sin el aparato de las principales. Sin embargo, en ocasiones como la de Perú, vemos como la Inquisición celebró unas exequias similares a las que la catedral había ofrecido varios días antes.

⁴⁹⁸ F. R. DE LA FLOR: *Atenas castellana...*, *op. cit.*, p. 44.

⁴⁹⁹ P. ÁLVAREZ DE FARÍA: *Relación de las funerales exequias...*, *op. cit.*, p. 11.

⁵⁰⁰ M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales...*, *op. cit.*, p. 92. Recordemos que sólo una vez acabadas las exequias, se permitía la entrada a naturales y extranjeros (J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 131)

⁵⁰¹ *Ibidem*, p. 125.

triunfo sobre ella simbolizado a través del regio difunto y de la inmortalidad de su alma, reflejo del carácter sagrado de la Monarquía⁵⁰².

Pero el programa político y teológico, se fusiona también con la exaltación y publicidad del difunto y la corona, amén de la del patrocinador de la exequias, sobre todo, a través del túmulo, corazón del escenario de la muerte. Gracias a esta última finalidad de las exequias y de la disposición del templo, las relaciones de las mismas, normalmente encargadas por lo comisarios de las honras fúnebres, contamos con profusas descripciones sobre la decoración, reseñas que persiguen encumbrar a sus benefactores⁵⁰³. Al fin y al cabo, la celebración de las honras y la noticia de las mismas constituyeron “un camino de promoción, una memoria viva de magnificencia, de fidelidad, de poder”⁵⁰⁴. Cada ciudad quería regalar las mejores honras a su príncipe, para reforzar su propia imagen. Así, la muerte de Baltasar Carlos, al igual que la del resto de personas reales, desplegaría cierta competitividad entre las villas de la Monarquía:

Estas nobilissimas Provincias de la Nueva España igualaron à su lealtad las demostraciones del dolor. Todas las metropolis, y ciudades con funerales honras, y exequias solemnissimas fueron à competencia en las fineças⁵⁰⁵.

Competencia en los detalles, frente a la codificación general de las decoraciones y distribuciones en el templo. Y es que, hubo elementos comunes que respetaron todos los patrocinadores de las exequias reales, ya fuese por imposición de la costumbre o por exigencias de la etiqueta. En la corte, el ceremonial recogía como debía disponerse todo dentro del templo:

Cuelgase la capilla de la Iglesia Mayor de San Geronimo de telas de oro, damascos o terciopelos negros, y el cuerpo de la Iglesia hasta la puerta de paño negro, y los suelos y vancos de embajadores, Grandes y mayordomos de bayeta⁵⁰⁶.

Las ciudades y villas de la Monarquía, imitaban por lo general las disposiciones de la corte⁵⁰⁷. Así, todos los templos fueron enlutados para celebrar las

⁵⁰² F. R. DE LA FLOR: *Atenas castellana...*, *op. cit.*, pp. 51-53.

⁵⁰³ M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: “El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana...”, *op. cit.*, p. 56 y A. BONET CORREA: *Fiesta, poder y arquitectura...*, *op. cit.*, pp. 8-9.

⁵⁰⁴ F. R. DE LA FLOR: *Atenas castellana...*, *op. cit.*, p. 54.

⁵⁰⁵ F. ISASI: *Brevissima noticia de las Exequias...*, *op. cit.*, f. 141.

⁵⁰⁶ *Etiquetas Generales de Palacio...*, *op. cit.*, p. 983.

⁵⁰⁷ M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales...*, *op. cit.*, p. 106.

exequias, cubriendo los muros, capillas y altares con colgaduras negras. Estas provocaban varios efectos, algunos óptico-arquitectónicos, y otros simbólico-psicológicos. Al ocultar las capillas laterales y las naves transversales, se recogía la mirada del espectador y se imponía un solo punto de fuga en el crucero: el túmulo⁵⁰⁸. Del pórtico al catafalco, se imponía una línea horizontal que, al mismo tiempo, creaba una única calle para el avance del cortejo. Pero esta estructura no sólo respondía a una solución arquitectónica, sino que estaba cargada de simbolismo. La travesía se convertía en una metáfora de la vida terrenal, un espacio angosto rodeado de “muros” negros que soportaban emblemas, jeroglíficos y cuadros con sucesos de la vida del difunto⁵⁰⁹. La tenue iluminación de la nave se veía interrumpida, al fondo, por la imponente iluminación artificial del túmulo, lo que invitaba al participante a avanzar hasta ella. Allí, la horizontalidad terrena era contestada por la línea vertical y ascendente que dibujaba el catafalco. En él yacía el moribundo, cuya alma, siguiendo el camino marcado por el túmulo, ascendía hasta los cielos y nacía a la vida eterna⁵¹⁰. De esta forma, la iglesia, su estructura, dejaba de ser un mero espacio para convertirse en símbolo del triunfo sobre la muerte. Las líneas, pero también la iluminación, crean esta imagen. La oscuridad de la nave, frente a la luz que irradiaba el catafalco, nos remiten al tenebrismo barroco. La penumbra de la muerte envolvía al hombre y a la travesía de la vida terrena, en cuyo fin, la tumba, su alma emprendía el último viaje hacia la luz, símbolo de la gracia y vida eterna⁵¹¹. El público, ya no sólo recibía el mensaje a través de las imágenes y jeroglíficos que observaba, sino que estaba envuelto en él.

El recorrido visual y simbólico por el templo, conducía a los espectadores al lugar que les correspondía, siempre en torno al catafalco, en torno al triunfo sobre la muerte. De esta manera, el espacio se jerarquizaba, subrayando de nuevo el orden social que defendía la Monarquía. De nuevo, era la etiqueta la encargada de determinar el sitio de cada uno, en el caso de las exequias de la corte⁵¹². El ceremonial recogía, entre otras, la ubicación del monarca durante las exequias. La cortina desde la que el rey asistía a las honras se colocaba en la iglesia de San

⁵⁰⁸ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 123.

⁵⁰⁹ *Ibidem*, p. 110.

⁵¹⁰ A. BONET CORREA: “La arquitectura efímera del Barroco en España”, *Norba-arte* 13 (1993), p. 38.

⁵¹¹ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 125.

⁵¹² AGP, SH, caja 56/3.

Jerónimo el Real, del lado del Evangelio, y a ella accedía el monarca, una vez que la comitiva estaba correctamente situada, “por la escalera que se a echo desde el palacio del Buen Retiro”⁵¹³. Y en este sentido, las exequias del príncipe Baltasar Carlos resultarían pioneras, ya que sería la primera vez que Felipe IV, tras todas las muertes que habían acontecido durante su reinado, usase dichas escaleras. Éstas se construyeron en 1644 para facilitar la llegada a la cortina del príncipe Baltasar Carlos, quien fue nombrado por su padre para asistir en su nombre a las exequias de Isabel de Borbón⁵¹⁴. Dos años más tarde, el marqués de Malpica le recordaba al rey, que si “quisiere subir por la escalera nueva podra haçerlo que la hallara en estado para ello”⁵¹⁵.

En las ciudades, sería la tradición, recordada por los expedientes de las honras fúnebres, la que fijara la colocación de los asistentes, que en el caso del príncipe Baltasar Carlos, estuvo fuertemente influenciada por las exequias de su madre, Isabel de Bobón. Así se observa en el caso de Zaragoza. Y es que, en la documentación referente a la exposición del cadáver del príncipe en el palacio arzobispal, junto al esquema del gran salón, se conserva el esquema de las exequias de Isabel de Borbón en la iglesia metropolitana de la Seo, el cual habría sido consultado en 1646 para celebrar las honras del príncipe⁵¹⁶.

Como hemos visto, el ceremonial cortesano se caracterizó por ser escenario simbólico de las relaciones sociales y sus conflictos, de los que no estarían exentas las honras del príncipe Baltasar Carlos, como vimos en el caso de las exequias que se hicieron en Pamplona. En la corte, el marqués de Malpica, intentando evitar agravios, consultaba a Felipe IV sobre dónde ubicar a los embajadores que no tenían asiento en la capilla: “he oido sintieron ahora dos años no se les diese lugar donde estar pareçeme sería a proposito para ellos una de las tribunas que tienen los frailes”⁵¹⁷.

Las relaciones de las honras vierten poca información sobre las decoraciones de la nave central de los templos, siendo el túmulo el objeto de sus minuciosas y

⁵¹³ *Etiquetas Generales...*, *op. cit.*, p. 983.

⁵¹⁴ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 129.

⁵¹⁵ Carta del marqués de Malpica a Felipe IV de 7 de noviembre de 1646 (AGP, SH, caja 76/11).

⁵¹⁶ *Planta del túmulo de las Reales Exequias de la Reyna de España Doña Isabel de Borbón en 1644, conservada junto a la planta del Salón Arzobispal de Zaragoza en 1646* (BNE, Ms. 18723/35).

⁵¹⁷ Carta del marqués de Malpica a Felipe IV de 7 de noviembre de 1646 (AGP, SH, caja 76/11).

“superlativas” descripciones⁵¹⁸. Así, a la vista de las crónicas que se conservan de las exequias del príncipe Baltasar Carlos, sólo podemos ratificar como se enlutaron los templos con tafetán y terciopelo negro con bordados de oro y cubiertos de jeroglíficos⁵¹⁹. Muy diferente, como anunciábamos, sería el caso de los catafalcos que se erigieron en memoria del heredero. En algunos de las relaciones sólo contamos con la descripción del túmulo y, en el mejor de los casos, un recorrido detallado por sus emblemas y jeroglíficos. Pocas son las ediciones que contienen un grabado del túmulo que nos proporcione una visión completa de su magnificencia.

La delicada situación económica de la Monarquía y sus ciudades influiría en las exequias del príncipe Baltasar Carlos, algo que se evidencia, según algunos autores, en los catafalcos “apenas menores” del heredero⁵²⁰. De hecho, sólo los túmulos zaragozanos del príncipe fueron excluidos por los mismos estudiosos de esta categoría inferior. Dos monumentos que incluso se han considerado de los más suntuosos⁵²¹.

Habíamos apuntado ya el caso de Sevilla, donde el modesto catafalco se compuso a partir de las piezas y ropajes de otros aparatos que se habían expuesto en la catedral. De planta cuadrada con dos cuerpos de altura que descansaban sobre tres gradas, el sencillo túmulo se remataba, sin dosel ni cúpula, con la tumba⁵²². A su cabecera, una cruz de cristal miraba hacia al coro, y a sus pies y sobre el féretro descansaba una espada desenvainada, cuya punta miraba al altar mayor.

Efectivamente, poco tiene que ver esta imagen con el espléndido túmulo que veremos, por ejemplo, en el caso zaragozano. Sin embargo, incluso desde su simplicidad, este catafalco observaba algunas de las máximas que imponía la etiqueta, al tiempo que repetía estructuras tradicionales cargadas de simbolismo. Por un lado, la planta, cuadrada nos resulta baladí. Será una de las más repetidas en las

⁵¹⁸ A. BONET CORREA: *Fiesta, poder y arquitectura...*, *op. cit.*, p. 9. Ya hemos subrayado el carácter propagandístico de estas relaciones.

⁵¹⁹ P. ÁLVAREZ DE FARÍA: *Relación de las funerales exequias...*, *op. cit.*, p. 7. La diferencia en las calidades de estas colgaduras negras, también contribuyeron a jerarquizar el espacio: del tafetán y la bayeta de la nave, al terciopelo y damascos del presbiterio (J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 110).

⁵²⁰ J. GÁLLEGO: “Aspectos emblemáticos en las reales exequias españolas de la Casa de Austria”, *Goya* 187-188 (1985), p. 122.

⁵²¹ J. GÁLLEGO: *Visión y símbolos en la pintura española...*, *op. cit.*, p. 143.

⁵²² Este esquema, que la catedral hispalense reservaba a las honras de los papas, sería utilizado de nuevo, en 1665, a la muerte de Felipe IV (J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, pp. 81-82).

exequias de los Austrias, ya que, la estabilidad de esta figura geométrica hacía referencia a la firmeza de la dinastía ⁵²³. De hecho, sólo uno de los túmulos dedicados al príncipe, y de los que tenemos constancia, empleó una planta diferente ⁵²⁴. En Zaragoza, en la plaza del Mercado, el cuadrado sería sustituido por una cruz griega, que se convertiría en la base física y simbólica de la Monarquía y sus reinos.

Por otro lado, observamos como el tímido aparato hispalense respetó parcialmente las exigencias de la etiqueta respecto a la decoración de la tumba. Como ya hemos indicado, las ciudades de la Monarquía intentaron imitar, en la medida de lo posible, los rasgos de las ceremonias cortesanas. En este punto, la etiqueta marcaba que, en la corte, la tumba de los príncipes jurados debía soportar una corona, una espada y el Toisón de Oro, en el caso de que el difunto hubiera sido honrado con tal privilegio. Suponemos que en San Jerónimo el Real se observarían todas las exigencias, ya que Baltasar Carlos había sido nombrado caballero de la Orden en 1638. Cada uno de estos elementos diferenciaban y definían al difunto. Por un lado, la corona hacía referencia, no sólo a la condición terrena del monarca o del príncipe jurado, sino que también anunciaba su reinado en la vida eterna ⁵²⁵. Por otra parte, la espada, símbolo de la esencia del príncipe, defensor de la fe y la religión católica ⁵²⁶.

Siguiendo con el análisis del catafalco sevillano, hay otro aspecto común a las exequias reales. Nos referimos a la reutilización de materiales y piezas de otros aparatos. Junto a los factores económicos, la premura con la que eran celebradas las honras, hacía que esta práctica fuese muy habitual. Al fin y al cabo, se trataba de arquitecturas efímeras, que no por ser desmontadas debían ser destruidas.

Mucho se ha escrito sobre las arquitecturas efímeras como elemento fundamental de la cultura barroca, del espectáculo barroco. En lo que se refiere a las exequias reales, la naturaleza pasajera de estas construcciones no sólo respondía a una cuestión práctica y al carácter temporal de las celebraciones, sino que se convertía en un nuevo símbolo, en una referencia más a la fugacidad de la vida terrena, tan efímera como el monumento que ahora celebraba su muerte ⁵²⁷.

⁵²³ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 114.

⁵²⁴ Andrew Stephen Arbury recoge la descripción de los catafalcos de Baltasar Carlos en Jerez de la Frontera, Madrid, Málaga, Amberes y Zaragoza (A. S. ARBURY: *Spanish catafalques of the sixteenth and seventeenth centuries*, Nueva Jersey 1992, pp. 218-223).

⁵²⁵ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 125.

⁵²⁶ J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, p. 91.

⁵²⁷ A. BONET CORREA: "La arquitectura efímera del Barroco en España", *op. cit.*, p. 37.

Así, el túmulo del príncipe Baltasar Carlos en la iglesia de la Inquisición de Perú, que tocó el techo del crucero, rozaba la gloria que había alcanzado el heredero⁵²⁸. También sorprendieron a sus espectadores los 154 palmos del catafalco de la plaza del Mercado de Zaragoza, muy superior, por las restricciones que imponía, al de la catedral de la Seo⁵²⁹.

Pero la capacidad simbólica del túmulo iba más allá. Se apreciaba en todos sus elementos, tanto arquitectónicos como decorativos. Ya hemos hablado de su verticalidad ascendente, imagen del triunfo sobre la muerte y la resurrección a la vida eterna. El estudio pormenorizado de sus elementos, añade simbolismos y referencias políticas. Así, por ejemplo, el orden de sus columnas, partiendo de la tratadística clásica, aporta rasgos genéricos del personaje al que está dedicado⁵³⁰. El dórico de las columnas del primer cuerpo del túmulo de la plaza del Mercado de Zaragoza, denotaba fortaleza, frente al jónico del catafalco de la Seo, que implicaba delicadeza y poderío⁵³¹. Junto a las pilastras, el remate del túmulo también definía al difunto. Las formas piramidales que se impusieron en la mayoría de los casos, contribuían a subrayar la verticalidad del monumento, al tiempo que aludían al triunfo y la gloria eterna del difunto⁵³². Apreciamos este remate en los túmulos de Amberes y Málaga⁵³³, y de forma indirecta en el de la plaza del Mercado de Zaragoza. Titulado por Uztárroz como *Obelisco*, aludía a su envergadura, y hacía referencia a los más importantes monumentos funerarios, tales como las Pirámides de Egipto o al Mausoleo del Halicarnaso⁵³⁴. Pero también hacía referencia a Baltasar Carlos y su triunfo sobre la muerte. No en vano, ya Saavedra Fajardo en sus empresas, había vinculado el obelisco a la fama gloriosa del príncipe⁵³⁵.

La arquitectura de sus túmulos había, por ahora, contribuido a ensalzar al príncipe Baltasar Carlos y anunciar el mensaje triunfante de la Iglesia Católica

⁵²⁸ P. ÁLVAREZ DE FARÍA: *Relación de las funerales exequias...*, *op. cit.*, p. 6.

⁵²⁹ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco histórico...*, *op. cit.*, f. 149.

⁵³⁰ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 115.

⁵³¹ *Ibidem*.

⁵³² M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: “El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana...”, *op. cit.*, p. 67.

⁵³³ Catafalco de la catedral de Amberes por el príncipe Baltasar Carlos en A. S. ARBURY: *Spanish catafalques...*, *op. cit.*, p. 512.

⁵³⁴ M. A. ALLO MANERO y J. F. ESTEBAN LORENTE: “El estudio de las exequias reales de la Monarquía hispana...”, *op. cit.*, p. 67.

⁵³⁵ D. DE SAAVEDRA FAJARDO: *Idea de un príncipe político-cristiano...*, *op. cit.*, p. 730.

ante la muerte. Sus decoraciones, no sólo ahondarían en estos mensajes, sino que aportarían nuevas significaciones. La *muerte seca* hacía su aparición a través de esqueletos y calaveras, metáforas y metonimias de la muerte respectivamente. En Málaga, la muerte cortaba con su guadaña las flores que representaban la juventud del príncipe Baltasar Carlos, mientras en la plaza del Mercado de Zaragoza, esqueletos pensantes descansaban en las esquinas del tercer cuerpo⁵³⁶. “Avisaban a los mortales, que aquel lugar era el de su Triunfo”⁵³⁷: el de la muerte y el del alma cristiana. Y es que, recordemos que la ambigüedad de la “muerte seca”: “los símbolos macabros, que nunca son lo que parecen, y que dan a entender tanto la muerte terrena como la vida eterna”⁵³⁸.

Fueron también estas decoraciones un instrumento de publicidad de la Monarquía y sus ciudades. Los emblemas y escudos de armas invadían los túmulos, recordando la extensión de sus dominios terrenos, y ensalzando a aquellos que le dedicaban tales honras. En Perú, la urna fue decorada con el escudo de su patrocinador, el Tribunal de la Inquisición. Y en Zaragoza, todos los reinos de la Monarquía fueron representados por damas que portaban sus escudos de armas⁵³⁹. Pero por encima de todas, en el frontal “en un lienzo mayor que los otros, que pintó directamente Iusepe Martínez, pintor de su Magestad”, se representaba la ciudad de Zaragoza que, sobre un pedestal de mármol y envuelta en blasones, era rodeada por los 5 jurados enlutados que representaban al Senado de la ciudad⁵⁴⁰. Al fin y al cabo, Zaragoza no sólo era la patrocinadora de estas exequias y de su túmulo. Allí juró y murió el príncipe, quien en sólo 15 meses pasó “del tablado de la jura, al túmulo del entierro”⁵⁴¹.

A blasones, pinturas y esculturas acompañaron también jeroglíficos, de los cuales sólo se conserva la descripción en algunas de las relaciones de sus honras. Recuerdan estos el programa católico de la muerte: un sol en el horizonte nace y

⁵³⁶ C. DE MEDINA: “Catafalco de la catedral de Málaga por el Príncipe Baltasar Carlos, 1646”, en A. S. ARBURY: *Spanish catafalques...*, *op. cit.*, p. 510. M. REMÓN: “Obelisco histórico y honorario que Zaragoza erigió a la memoria del señor Don Baltasar Carlos, 1646”, en J. M. DÍEZ BORQUE: *Los espectáculos del teatro y de la fiesta...*, *op. cit.*, p. 44.

⁵³⁷ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 154.

⁵³⁸ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 117.

⁵³⁹ J. F. ANDRÉS UZTÁRROZ: *Obelisco historico...*, *op. cit.*, f. 154.

⁵⁴⁰ *Ibidem*, pp. 154-155.

⁵⁴¹ P. ABELLA: *Oracion funebre en las exequias que la Imperial Ciudad de Çaragoza hizo a la muerte de su Principe Don Baltasar Carlos de Austria en la Santa Iglesia Metropolitana, Zaragoza 1646* (BMZ, A 156/2), p. 11.

se pone, remitiéndonos a la fugacidad de la vida; en el lecho, un príncipe resignado es rodeado por tres médicos que quitan su guadaña a la muerte, mientras una orla recuerda que el alma “menos segura suele estar en manos de que cura”, que es la aceptación tranquila de la muerte la que realmente contribuye a su salvación; y finalmente, el príncipe coronado entrado en el cielo mientras el reino llora, subrayan su triunfo sobre la muerte: “Llora el reino sin razon, porque mi dicha no alcança, pues si el perdió su esperança, yo gane mi possession”⁵⁴².

No faltaron tampoco en estos jeroglíficos las referencias a sus patrocinadores. En Perú, una gran lima, escudo de la ciudad, contemplaba una estrella eclipsada en señal de tristeza y de la esperanza perdida⁵⁴³. Y en Vitoria, San Andrés y San Prudencio, patronos del cabildo de la iglesia colegial, intercedían ante Dios por el alma del príncipe⁵⁴⁴. Incluso intentarán estos jeroglíficos ofrecer un motivo de tan lamentable muerte que, como en el caso de los sermones que veremos a continuación, no resulta del todo satisfactorio. Acabando de expirar el príncipe, el alma salió de su boca hacia el cielo, mientras una orla exclamaba: “Vuestro nombre (Baltasar) no imita a su sabio estilo que como es del cielo asilo que un Filipino a otro herede”⁵⁴⁵.

“Parecía encendida esta maquina”, subrayaba el cronista de las exequias peruanas⁵⁴⁶. La luz, elemento primordial de las exequias regias, actuaba como otro jeroglífico, “como emblema del alma que no se apaga”⁵⁴⁷. Tal fue su importancia, que era la partida de cera la más elevada del túmulo, convirtiéndose en un instrumento que ensalzaba a sus patrocinadores. En Sevilla, la sencillez del catafalco se vio compensada por una iluminación de más de 50 velas, cuyo coste ascendió a 6.700 reales⁵⁴⁸. Muy superior fue la partida en las exequias de la corte, que ascendería a 35.213 reales⁵⁴⁹. Imaginemos por un momento el impacto de esta iluminación en una iglesia en tinieblas. El olor de cera e incienso, el humo

⁵⁴² P. ÁLVAREZ DE FARÍA: *Relación de las funerales exequias...*, *op. cit.*, p. 14.

⁵⁴³ *Ibidem*, p. 32.

⁵⁴⁴ M. A. MARTÍN MIGUEL: “La imagen del Príncipe Baltasar Carlos a través del túmulo erigido a su muerte en la Iglesia Colegial de Vitoria”, *Cuadernos de arte e iconografía* 12 (1993), p. 33.

⁵⁴⁵ P. ÁLVAREZ DE FARÍA: *Relación de las funerales exequias...*, *op. cit.*, p. 13.

⁵⁴⁶ *Ibidem*, p. 7

⁵⁴⁷ J. GÁLLEGO: “Aspectos emblemáticos en las reales exequias...”, *op. cit.*, p. 124.

⁵⁴⁸ J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, p. 82.

⁵⁴⁹ AGP, SH, caja 73/11.

de las velas, los cantos litúrgicos, las campanas, los murmullos de las oraciones y el esplendor de un túmulo radiante. Es fácil entender de esta manera el efecto sobre los sentidos de la cultura y ceremonias barrocas. La voluntad secuestrada por tal despliegue, estaba abierta a todas las enseñanzas y alabanzas que transmitía el espacio y sus decoraciones, las mismas que el entierro original había provocado sobre la concurrencia en San Lorenzo de El Escorial. Ese entierro que estas exequias pretendían recrear ante una tumba vacía. Pero el barroco y su profusión consiguieron confundir el ser y la apariencia, lo que en el caso de las honras fúnebres reales, a través de su esplendor, actuó casi de forma mágica⁵⁵⁰. Las exequias se convertían en un acontecimiento casi telúrico, en el que el cadáver del príncipe, meses o años después, regresaba a aquella tumba que todos rodeaban.

3.3.9. *La liturgia y el sermón*

Hemos podido observar como el ritual de la muerte barroca estaba íntimamente ligado a la ortodoxia católica. Desde el *Arte de Bien Morir* hasta el servicio funeral del entierro, pasando por la sacramentalización de los últimos momentos del moribundo, cada paso del ceremonial de la muerte de una persona real constituía una apología programática de la Iglesia católica, frente a la Reforma protestante. Esta defensa y difusión de las doctrinas religiosas que los Austrias convirtieron en cuestión de Estado, se vería reforzada por la ampliación de las ceremonias de la muerte que supusieron las exequias reales: dos días de oficios fúnebres subrayaban, con todo su esplendor, la liturgia católica⁵⁵¹. Las misas se multiplicaban, además, ante la presencia de las distintas comunidades religiosas que acudían a las exequias. A cada convento, cada parroquia de la ciudad, se le asignaba una capilla dentro de la catedral donde celebrar oficios, mientras el cabildo las celebraba en el altar mayor⁵⁵². De esta manera, la Iglesia estaba defendiendo el valor de la oración y los santos para interceder ante Dios por la

⁵⁵⁰ J. VARELA: *La muerte del Rey...*, *op. cit.*, p. 123 y A. BONET CORREA: *Fiesta, poder y arquitectura...*, *op. cit.*, p. 16.

⁵⁵¹ M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales...*, *op. cit.*, p. 116. De hecho, el que las exequias se celebrasen durante dos días, disposición observada por el ceremonial romano, remite a la reforma litúrgica tridentina y a la adopción de dicho ritual (J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, p. 32).

⁵⁵² M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VOFORCOS MARINAS: *Honras fúnebres reales...*, *op. cit.*, pp. 67-68.

salvación del alma del difunto⁵⁵³, frente a la imposibilidad de intervenir en su destino defendida por el protestantismo.

Desde el día de la vigilia, hasta la conclusión de las honras, los responsos, las absoluciones y las misas, entre la que se privilegiaba a la de *réquiem*, las oraciones, cantos, y el sonido de los órganos y campanas, contribuían a la conmoción de los sentidos que perseguía el espectáculo barroco de la muerte, creando el estado anímico adecuado para la difusión y adhesión al programa eclesíástico⁵⁵⁴. Pero no sólo la Iglesia se beneficiaría de los oficios litúrgicos de las exequias reales. El difunto, la Monarquía, y la legitimación de la sucesión dinástica también se verían publicitados a través del sermón.

Éste, en el caso de la corte, era encargado por el capellán mayor a alguno de los predicadores reales. En las ciudades, era la comisión de exequias la responsable de consultar con el cabildo la persona escogida para pronunciar este sermón. En cualquier caso, siempre se le encomendó esta tarea a algún sacerdote de cierta categoría, por lo relevante de su discurso. Tal era la importancia que tan sólo mientras se predicaba el sermón paraban de repicar las campanas que habían tocado insistentemente desde el primer día de honras⁵⁵⁵. La segunda jornada, una vez concluida la misa de *réquiem*, el prelado escogido se dirigía desde el púlpito habilitado para la ocasión a un auditorio completamente silencioso.

Los sermones fúnebres que se ofrecían en las exequias reales solían compartir un esquema y unos objetivos similares, aunque cada muerte real impondría ciertas peculiaridades que nos remiten al contexto histórico en el que produjeron y a la situación concreta de la Monarquía⁵⁵⁶. De esta forma, a través del análisis de los sermones dedicados al príncipe Baltasar Carlos, obtendremos una visión fundamental de sus consecuencias.

Desde el principio, estas prédicas nos recuerdan la obligatoriedad de la celebración de las exequias reales por parte de los reinos y ciudades de la Monarquía. Obligatoriedad que nos remite al afianzamiento del pacto entre el monarca y sus súbditos: “Celebran exequias fúnebres, muestran sentimiento, porque muere su

⁵⁵³ J. M. BAENA GALLÉ: *Exequias Reales en la Catedral de Sevilla...*, *op. cit.*, p. 32.

⁵⁵⁴ *Ibidem*, p. 25.

⁵⁵⁵ *Ibidem*, p. 27.

⁵⁵⁶ La repetición de discursos, estructuras y referencias bíblicas de los sermones fúnebres puede observarse a través de los tratados que compilaban las prédicas “predicables a las exequias de difuntos”. En ellos, incluso, se observa un apartado destinado a las honras de reyes y príncipes (A. DE SALAZAR: *Discursos funerales predicables a las exequias de los difuntos, que fueron varones gloriosos y dignos de toda aclamación*, Madrid 1655, BMM, 64-IX-2).

Príncipe Jurado, su señor, legitimo, y natural”⁵⁵⁷. Pero además, los sermones nos recuerdan que son estas exequias y sus oraciones las que intercederán por su alma ante Dios, pues “está en vía de salvación, y presto saldrá del purgatorio, con tantos sufragios, oraciones, y etcétera”⁵⁵⁸.

Además, algunos de estos sermones incluían los objetivos fundamentales de este instrumento, tanto regio como eclesiástico, objetivos que, recordemos, serían comunes a las prédicas fúnebres reales y barrocas. Así los podemos reconocer a través de los deseos que expresaba el obispo de Orense, don Antonio Payno, en la presentación de su sermón:

Mi deseo en ella, como mi obligación, fue el consuelo de estos afligidos vassallos en pérdida tan lamentable; su enseñanza, y desengaño, en el malogro de vida tan en flor; y el aplauso de las Catolicas, y Religiosas virtudes de su Alteza, afiançadas, y atesoradas en la puntual, y rara obediencia a Su Magestad⁵⁵⁹.

Efectivamente, la primera función de un sermón fúnebre debía ser la de confortar a los afectados, que en el caso de la muerte de una persona real debía ser toda la Monarquía. En el caso de nuestro príncipe, especialmente querido por muchos de esos reinos que a su muerte le ofrecieron honras, reinos en los que había vivido y sido jurado por heredero, el sentimiento resultaba más cercano, y su consuelo más necesario. Así lo recogían algunos de estos sermones, fundamentalmente los zaragozanos, contribuyendo también a la publicidad de la ciudad:

Llore España perdida tan grande, i llore en mayor razon entre todas sus ciudades, la imperial ciudad de Çaragoça, muestre con tanta funesta magnificencia sus devidos sentimientos, pues aqui gozò de la presencia de su Principe, aqui le tuvo, i aqui invidiosa la muerte de tan amada vida cortò el sarmiento mas noble, i mas lozano del lado de la vid generosa, i real de Austria⁵⁶⁰.

Recordemos, además, que el nacimiento de Baltasar Carlos fue acogido con gran entusiasmo, como la única esperanza de la Monarquía y “edificio de su restauracion”⁵⁶¹. ¿Cómo se podía, entonces, tornar la consternación de su muerte en

⁵⁵⁷ M. A. ALÓS Y ORRACA: *Sermón en las honras del Serenísimo Principe de España nuestro Señor Don Baltasar Carlos que le celebrò la Real, y muy ilustre Cofradia de San Iayme de Valencia*, Valencia 1647 (BNE, 2/15946), f. 232.

⁵⁵⁸ *Ibidem*, f. 133.

⁵⁵⁹ A. PAYNO: *Oracion funebre que consagra al rey nuestro Señor Filipe IIII en la Pompa que la ciudad [de Orense] hizo al Serenissimo Principe nuestro Señor Don Baltasar Carlos de Austria*, Madrid 1647 (BNE, 2/17221/3), f. 2.

⁵⁶⁰ P. ABELLA: *Oracion funebre en las exequias...*, *op. cit.*, pp. 1-2.

⁵⁶¹ *Ibidem*, f. 3.

optimismo? Recordando la esencia misma de la muerte barroca que, con la promesa de la salvación y la eternidad, no se erigía como fin, sino como principio de la verdadera vida. Así la muerte de este príncipe, como la de cualquier otro, debía vivirse desde la “tristeza entreverada de alegría”⁵⁶²:

Assi, fieles míos, en la muerte de nuestro muy amado Principe llorar devemos, pero como si no llorasemos, pues nos hemos de consolar con la esperanza, y confianza, de que [...] está en vía de salvación, o ya en posesión de la gloria de su alma⁵⁶³.

En este sentido, su temprana muerte, uno de los mayores desconciertos que provocó su óbito, sería usado en los sermones como ventaja, como refuerzo de su salvación: “arrebataronle en sus primeros años, porque la malicia no mudase su entendimiento”⁵⁶⁴, “que la señal más clara de morir aceleradamente es pensar un hombre, que ha de vivir muchos siglos”⁵⁶⁵.

El príncipe Baltasar Carlos había despertado a la vida eterna, y su alma estaba en vías de alcanzar la salvación, gracias a él mismo y a la intervención de las plegarias y de la Virgen y los Santos⁵⁶⁶. Ese era el mayor consuelo que se podía ofrecer a la Monarquía, al tiempo que constituía el gran ejemplo del “paso de la Iglesia militante a la triunfante”⁵⁶⁷. Y es que, el tránsito del heredero no sólo ratificaba el mensaje católico del triunfo sobre la muerte, sino que recordaba cuales eran los preceptos, las virtudes cristianas que debía observar el fiel para conseguirlo. El príncipe se convertía en el mejor ejemplo del “bien vivir” y del “bien morir” católico, al tiempo que su muerte recordaba a todos el sentido de la vida del creyente. La fugacidad de la vida, el mundo como teatro, y la inevitabilidad de

⁵⁶² J. GÁLLEGO: “Aspectos emblemáticos en las reales exequias...”, *op. cit.*, p. 121.

⁵⁶³ M. A. ALÓS Y ORRACA: *Sermón en las honras del Serenísimo Principe de España...*, *op. cit.*, f. 235.

⁵⁶⁴ F. ISASI: *Brevissima noticia de las Exequias...*, *op. cit.*, f. 145.

⁵⁶⁵ M. SALMERÓN: *Rapsodia funebre, motivos de dolor y exemplares de consuelo a la breve vida y temprana muerte del Serenísimo Señor Don Baltasar Carlos, vigesimo Principe jurado de las Españas*, Valencia 1646, p. 7.

⁵⁶⁶ Esta sería otra de las constante de los sermones fúnebres. Distintas advocaciones de la Virgen, como la de Cogullada en el caso del príncipe Baltasar Carlos, o los Santos, aparecerían en las prédicas como intercesores ante Dios y el alma del difunto. De esta manera, de nuevo nos encontramos con una defensa de las doctrinas católicas, la misma que se observa a través de la sacramentalización de la muerte que ya habíamos analizado a través del lecho del príncipe Baltasar Carlos.

⁵⁶⁷ F. R. DE LA FLOR: *Atenas castellana...*, *op. cit.*, p. 51.

la muerte, invadían los sermones fúnebres de Baltasar Carlos, cuya muerte se convirtió en fiel reflejo del engaño que es la vida terrena, e invitaba a los que asistían a ella a prepararse para su propio fin y a “despreciar, y aborrecer lo que es mundo, y recibir la luz de los celestial y divino”⁵⁶⁸.

Hacen hincapié estos sermones, sobre como el príncipe vivió y murió cristianamente, convirtiéndolo en un ejemplo, el mejor de todos, hasta el punto de que la “cosecha de conversiones y mudança de vidas” estaba asegurada. Vemos así el gran objetivo de las prédicas barrocas, que no era otro que difundir los valores y pautas de conducta católicos y mover a su cumplimiento⁵⁶⁹. Para ello, resultaba fundamental exponer dichos preceptos a través de la figura del difunto, lo que contribuía a su exaltación. Y, siendo miembro de la familia real, la glorificación del fallecido se extendía también a su dinastía y a la monarquía.

Con sus virtudes y devoción, el príncipe Baltasar Carlos agradaba a Dios, quien había adornado su alma con una gran erudición. Había, además, comenzado en su juventud a “despachar negocios, y discurrir con acierto en las materias de Estado”⁵⁷⁰, convirtiéndose en el mejor heredero posible para la Monarquía hispánica. Conocía sus futuros reinos, sobre los cuales consultaba con embajadores y príncipes extranjeros, para poder así conservarlos “y mantenerlos en toda justicia”⁵⁷¹. Y en todo ello, estuvo el príncipe guiado por su padre, quien puso especial cuidado en su formación, y en quien Baltasar Carlos había encontrado un ejemplo de soberano. Y es que, a pesar de las dificultades que amenazaban a la Monarquía, mas:

quando su Imperio no fuera de dos mundos, quando sus señorios no se dilatasen por toda la redondez de la tierra, su mucha fee, y religion catholica bastara à hacerle absolutamente el mayor Monarcha⁵⁷².

Todos los sermones repiten estas alabanzas, reflejando como la glorificación del difunto podía repercutir en la exaltación de la dinastía y en la defensa de la Monarquía, un Estado construido sobre la base de una empresa común que era la salvaguardia del catolicismo en el mundo.

⁵⁶⁸ A. PAYNO: *Oración funebre...*, *op. cit.*, f. 17.

⁵⁶⁹ F. NEGREDO DEL CERRO: *Los Predicadores de Felipe IV...*, *op. cit.*, p. 438.

⁵⁷⁰ F. COLIN: *Sermon en las Honras y Funerales obsequias que hizo la ciudad de Manila al Príncipe Don Baltasar Carlos*, Manila 1649 (BNE, R/33234/20), p. 9.

⁵⁷¹ F. ISASI: *Brevissima noticia de las Exequias...*, *op. cit.*, f. 146.

⁵⁷² *Ibidem*, f. 148.

Pero, adentrémonos ya en las particularidades que reflejaron los sermones fúnebres dedicados al príncipe Baltasar Carlos, singularidades que nacían del momento concreto en el que se produjo su muerte, y en los problemas y urgencias que planteó. El primer obstáculo se refleja claramente en unas prédicas que recuerdan continuamente que el que había muerto era el sucesor de la Monarquía. Con su muerte, la dinastía peligraba. Y es que, aunque había una posible heredera, la infanta María Teresa de Austria, su matrimonio y ascensión al trono habrían colocado en el mismo a un príncipe extranjero. Los sermones contemplaron esta posibilidad, y se apresuraron a subrayar los inconvenientes: “porque no se abra puerta al extranjero príncipe, que suele ser ruina de las Monarquías, motivos de guerras civiles, de sediciones”⁵⁷³.

De esta forma, la muerte del príncipe Baltasar Carlos se convertía en una más de las desgracias que afligían a la Monarquía: “desdichas, guerras, rebeses de la fortuna, rebeldías de alevosos, perdidas de Reynos, opresion de vassallos”⁵⁷⁴. Pero, ¿por qué? ¿Qué habría podido motivar toda esta sucesión de adversidades? ¿Por qué había muerto el príncipe Baltasar Carlos? Esta sería una de las preguntas más difíciles de contestar en los sermones. Y es que, teniendo en cuenta la asimilación de moralidad y razón de Estado, la respuesta podría ser demoledora para el ánimo de la Monarquía. Por ello, algunas de las prédicas ni siquiera intentaron buscar una explicación: “incomprensibles son sus juicios”⁵⁷⁵. La voluntad divina era, en última instancia, la responsable de la muerte del príncipe y del resto de las dificultades por las que atravesaban las Españas. Quizás con esta tragedia, Dios sólo quería reprender y corregir la mala vida de sus vasallos. Pero, tal vez, ya era demasiado tarde para la Monarquía hispánica, que habría sido abandonada por el favor divino, una connivencia que, paradójicamente, se había visto reforzada por el nacimiento del mismo príncipe cuya muerte la hacía peligrar, “parece que descaece la Monarquía de España y que la de Francia con el culto de la verdadera Fe ha de ser la única en quien tenga el mundo su termino”⁵⁷⁶.

Algunos sermones intentaron prestar una explicación que negase tal motivación de la muerte del príncipe Baltasar Carlos, interpretaciones que según algunos

⁵⁷³ M. SALMERÓN: *Rapsodia funebre...*, *op. cit.*, p. 22.

⁵⁷⁴ A. PAYNO: *Oración funebre...*, *op. cit.*, f. 5.

⁵⁷⁵ J. DE ARGUINACO: *Sermón en las exequias del Príncipe Baltasar Carlos celebradas por el Tribunal de la Inquisición de los Reinos de Perú*, en P. ÁLVAREZ DE FARÍA: *Relación de las funerales exequias...*, *op. cit.*, p. 56.

⁵⁷⁶ M. SALMERÓN: *Rapsodia funebre...*, *op. cit.*, p. 33.

estudiosos no resultarían satisfactorias⁵⁷⁷. “La muerte de un Príncipe heredero era la última, y mayor calamidad de las calamidades”⁵⁷⁸, aseguraban algunos sermones. Según estos, la resignación y fe de Felipe IV, que en lugar de clamar contra el cielo volvió presto a cumplir con sus obligaciones⁵⁷⁹, habrían convertido la muerte del príncipe en un sacrificio que templaría la ira de Dios contra sus vasallos, quien “ha de querer, que esta se la última calamidad que le asalte, y que a ella se siga el descanso, y dicha de la paz”⁵⁸⁰. Esta explicación, basada en el sacrificio que el rey Moab hizo con su heredero ante la invasión y guerras contra el rey de Judá, Israel y Edón, podía, sin embargo, no resultar suficiente. Pero hubo una razón más contundente que apoyaba esta interpretación. El 22 de noviembre de 1646, pocas semanas después de la muerte del príncipe, la Monarquía había cosechado una feliz victoria en el socorro de Lérida, suceso que los sermones incluyeron como un signo de la asistencia de Dios a la Monarquía hispánica⁵⁸¹. De esta manera, las prédicas pretendían cumplir con uno de sus objetivos: el fortalecimiento de la institución⁵⁸².

⁵⁷⁷ F. NEGREDO DEL CERRO: *Los Predicadores de Felipe IV...*, *op. cit.*, p. 462.

⁵⁷⁸ A. PAYNO: *Oración funebre...*, *op. cit.*, f. 20.

⁵⁷⁹ Algunos sermones subrayan el valor de Felipe IV, quien a la muerte de su hijo se puso al frente de los negocios de la Monarquía, enviando órdenes al marqués de Leganés para continuar, en ese momento más que nunca, la empresa en Lérida (P. ABELLA: *Oración funebre en las exequias...*, *op. cit.*, p. 28).

⁵⁸⁰ A. PAYNO: *Oración funebre...*, *op. cit.*, f. 22.

⁵⁸¹ *Ibidem.*

⁵⁸² F. R. DE LA FLOR: *Atenas castellana...*, *op. cit.*, p. 52.